

Agencia de Comunicación
por la infancia y la adolescencia

VOZ y VOS



El Abrojo

unicef 

Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya

Monitoreo de medios. Informe de resultados 2010-2013

Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya

Monitoreo de medios. Informe de resultados 2010-2013

Realización

Voz y Vos. Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia
El Abrojo
Miembro de la Red ANDI América Latina

Socio estratégico

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Uruguay

Coordinación general

Paula Baleato

Redacción

Paula Baleato
Pedro Bandeira
Rafael Rey

Análisis y clasificación de noticias

Joaquín Paradiso
Rafael Rey
Nadia Tantardini

Procesamiento y análisis estadístico

Pedro Bandeira

Producción editorial

Susana Aliano Casales

Fotografía de tapa

© UNICEF | 2004 | FototecaSur

Fotografías

UNICEF / 2004 / FototecaSur
El Abrojo / Archivo
Presidencia de la República / Archivo

Impresión

Mastergraf
ISSN: 2301-1750

Primera edición
diciembre de 2014

Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya Monitoreo de medios Informe de resultados 2010-2013

Voz y Vos. Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia. El Abrojo. Red ANDI América Latina.

Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya.

Monitoreo de medios. Informe de resultados 2010-2013 / Paula Baleato ; ed. Montevideo :

Voz y Vos, dic. 2014, 128 p. ISSN: 2301-1750

<COMUNICACIÓN SOCIAL> <COBERTURA DE PRENSA> <INFANCIA> <INFORMES>

Voz y Vos. Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia

www.vozyvos.org.uy

El Abrojo / Soriano 1153 CP. 11.100 Montevideo, Uruguay

Teléfonos: (598) 2903 0144 / 2900 9123 - Fax: (598) 2903 0144 / 2900 9123

Nota: La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) se aplica a todas las personas menores de 18 años, es decir, niños, niñas y adolescentes mujeres y varones. Por cuestiones de simplificación en la redacción y de comodidad en la lectura, se ha optado por usar en algunos casos los términos generales *los niños* y *los adolescentes*, sin que ello implique discriminación de género.

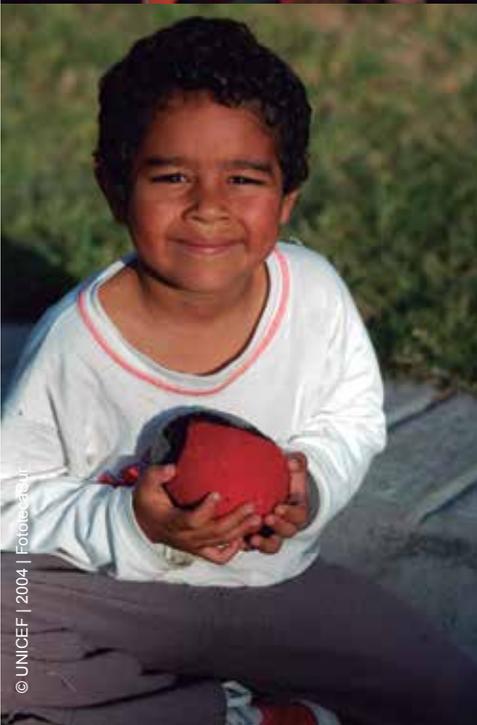
Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.



EL ABROJO | Archivo



© UNICEF | 2004 | FototecaSur



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

Sumario

5	Prólogos	
6	Resumen ejecutivo	
12	Agencia Voz y Vos	
20	Metodología	
26	Panorama de niños, niñas y adolescentes	
42	Panorama de los medios de comunicación	
52	Análisis general	
74	Temas más tratados	
92	Temas menos tratados	
104	Fuentes de información	
112	Medio a medio	
124	Bibliografía	



La Agencia Voz y Vos presenta su cuarto monitoreo de medios sobre Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya, cuya producción UNICEF apoya desde su primera edición.

UNICEF pretende así contribuir con una herramienta útil y valiosa para la reflexión sobre la práctica periodística en el tratamiento de temas de infancia, comprendiendo que los medios de comunicación constituyen un actor clave en la formación de la opinión pública y determinante en torno a la visibilidad que estos temas adquieren.

El monitoreo realiza una clasificación cuantitativa y cualitativa de las noticias sobre infancia a partir de una metodología probada a nivel internacional por Red ANDI, que permite obtener resultados precisos y brindar un panorama claro y objetivo de la cobertura periodística de prensa en este tema.

A diferencia de las anteriores, la presente publicación presenta un análisis que abarca desde el año 2010 hasta el 2013. En sí mismo este informe permite tomar perspectiva de la evolución del tratamiento que la prensa ha dado a los temas relacionados con niñez y adolescencia en los últimos años. Pero, a su vez, junto a las tres ediciones anteriores, permite obtener una lectura crítica y comparativa de la cobertura periodística sobre infancia en Uruguay desde el año 2007.

Hoy, en el marco del 25 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, esperamos que este proceso aporte al trabajo de los medios de comunicación en la generación de contenidos de calidad, para que, sin perder de vista su misión por informar, contribuyan a construir una cultura que promueva y respete los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes.

Paolo Mefalopulos
Representante de UNICEF Uruguay

Hoy, nuevamente, la Agencia Voz y Vos pone lupa en los entretelones de los relatos diarios que aparecen en nuestra prensa, corriendo las cortinas, señalando la mudez de algunos y la verborragia de otros, intentando darle espesor a las palabras y, sobre todo, advirtiéndonos sobre ellas.

Hace ocho años El Abrojo rompía bolsa ante el nerviosismo y la algarabía de la parentela latinoamericana que asistía al advenimiento: la Red ANDI sumaba, así, una Agencia más a las 11 ya existentes. Hoy se completa un ciclo de siete años de análisis consecutivos: las tres primeras ediciones y la presente.

En estas páginas podemos encontrar lo que nos dice Voz y Vos sobre el tratamiento periodístico de los temas de la niñez y la adolescencia en los últimos cuatro años. Vistos en su conjunto, este y los anteriores informes redoblan la apuesta por «más y mejor información y más debate público» acerca del lugar que le reservamos a niños, niñas y adolescentes.

Visto en detalle, este informe puede decirnos algo sobre el espesor que adquirieron las decenas de encuentros y talleres con periodistas realizados en el marco de instancias de formación e intercambio, donde hemos contado con el apoyo de UNICEF, de UNESCO, del MIDES y del INAU, entre otros.

Las recurrencias y las persistencias, el aire fresco que se empieza a colar en el gramaje del papel prensa. En definitiva, en estas páginas estarán, pues, los avances, los estancos y los «puede y debe rendir más» sobre los que la prensa y la sociedad toda deben necesariamente reflexionar.

Desde El Abrojo, la gratitud de siempre a UNICEF Uruguay por confiar en esta iniciativa, a periodistas, autoridades y técnicos que compartieron generosamente su testimonio para ser incluido en estas páginas y la expectativa de que esta publicación sea un aporte a favor de un lugar más grande para los más pequeños, en los medios de comunicación y en la sociedad toda.

Mónica Zefferino
Secretariado Ejecutivo - El Abrojo

Las noticias: actores, temáticas y resultados



*En un contexto de debate de la regulación democrática de los medios de comunicación e importantes avances en materia de políticas públicas dirigidas a la infancia y la adolescencia, la cobertura periodística de estos temas en el período 2010-2013 presentó grandes avances y materias aún pendientes de atender. Más de 6.800 textos periodísticos fueron analizados por **Voz y Vos**.*

Los medios de comunicación cumplen un papel central para la democracia. Informan, conectan, divulgan, aportan visiones y puntos de vista diversos en torno a la realidad. Construyen narrativas y discursos acerca de hechos, personas y grupos sociales. Viabilizan debates y conocimiento y constituyen, por excelencia, el campo a través del cual se construye, hoy, sociedad, política y cultura.

En ese marco, el periodismo tiene un rol estratégico. Su contribución a la calidad democrática viene dada, entre otros, por su capacidad de ofrecer información

confiable y contextualizada para que la ciudadanía pueda participar activamente en la vida pública, por su posibilidad de colocar temas y discusiones en la agenda, colaborando de ese modo para que la sociedad y los decisores puedan visualizarlos y responder ante ellos, y por su papel fiscalizador y de contralor de los agentes de gobierno y otros actores relevantes.

El relato construido por (y a través de) los medios de comunicación acerca de grupos, sucesos y personas tiene un peso central en la conformación de los imaginarios y representaciones sociales.

Voz y Vos presenta en este estudio un análisis del tratamiento periodístico de los asuntos de infancia y adolescencia en la prensa escrita del Uruguay, para el período 2010-2013. Se trata de la cuarta edición de un monitoreo de medios que la Agencia inició en el país en el año 2007 y que hoy completa, en esta publicación, su séptimo año de análisis consecutivo.

La aplicación de una misma metodología de análisis al mismo conjunto de medios durante una serie prolongada en el tiempo permite establecer una perspectiva comparativa, identificar avances y desafíos pendientes.

Los temas que han concentrado la agenda en estos últimos cuatro años, los menos atendidos, las voces más y menos presentes, la presencia o ausencia de discusiones en clave de políticas públicas son algunos de los ejes que **Voz y Vos** pone en discusión en este informe. Lo hace desde una perspectiva más amplia que dialoga con el panorama de niños, niñas y adolescentes en el Uruguay y con el contexto del proceso de debate político ocurrido en el país en torno a una regulación democrática del sistema de medios en su vínculo con la niñez.

Las voces de expertos, responsables de gobierno, periodistas y activistas de organizaciones, se integran también en estas páginas, ofreciendo un contrapunto al retrato final, que va develando el procesamiento estadístico del método aplicado.

Son más de 6.800 textos periodísticos analizados, publicados durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, por los diarios *El País*, *El Observador*, *La República*, *la diaria* y los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*.

La metodología aplicada, compartida y puesta en práctica en otros 12 países de América Latina por las organizaciones que integran la Red ANDI, trabaja con una serie de variables e indicadores vinculados tanto al campo de los derechos de niños, niñas y adolescentes como a parámetros de calidad periodística.

Este observatorio de medios pretende ser una herramienta de trabajo al servicio de más y mejor información y debate público sobre la infancia y la adolescencia en el país. En el entendido de que una mayor visibilidad y ampliación de la mirada nos dejará, como sociedad, en mejores condiciones de garantizarles bienestar y derechos.

Pone el foco en las noticias y sus hacedores más directos: los y las periodistas, pero a partir de esa mirada, echa luz sobre un conjunto de actores menos visibles y tan o más protagónicos que los propios cronistas, en el resultado de calidad de la información que circula. Por esto, la publicación pretende también ser una herramienta de trabajo para los distintos actores y sectores que pueden o deben poner su voz a favor de más y mejor desarrollo para niños, niñas y adolescentes en el país.

Una agenda concentrada

El volumen de notas publicadas por el conjunto de los medios analizados en el período se mantuvo relativamente estable entre 2010 y 2011, y presenta un descenso de cantidad de notas en 2012 y 2013. Tomando las dos puntas del período se da una reducción del 15 % de textos sobre infancia entre 2010 y 2013. Al compararlo con el período anterior 2007-2009, lo que se observa es que se da un incremento muy importante en 2010 y la cobertura del 2013 tiende a adquirir un volumen similar al registrado en 2009.

La agenda temática presentada por los medios en su conjunto tiende a concentrarse año a año. Así, entre cuatro y cinco temas concentraron la mitad del total de textos publicados en 2010 y 2011, y solamente dos, el 50 % de la totalidad, en 2012 y 2013.

Este observatorio de medios pretende ser una herramienta de trabajo al servicio de más y mejor información sobre la infancia y la adolescencia en el Uruguay.

Educación y Violencia fueron los temas más tratados todos los años. El tercer y cuarto lugar según el año fue ocupado por **Salud y Derechos y Justicia**, categoría que agrupa en la metodología aplicada los asuntos relativos a debates legislativos e institucionalidad. Por último, como temas que agruparon un conjunto de notas significativas se ubican **Deportes y Recreación** y



Medidas Socioeducativas (que refiere a la temática de adolescentes en conflicto con la ley).

En **Educación** la cobertura se concentró en la Educación Media, que duplicó prácticamente la atención puesta a los otros sectores. La menos abordada fue la Educación Inicial. Los enfoques se centraron mayoritariamente en torno a la calidad, lo que resulta algo auspicioso, resaltando por sobre la discusión de aspectos presupuestales, de conflictos gremiales y de inversión presupuestal que primó en la cobertura 2007-2009.

Salud se presenta como uno de los temas de mayor calidad en su tratamiento.

La temática de **Violencia**, la segunda más atendida por los medios monitoreados en su cobertura sobre infancia y adolescencia, se fue presentando de manera más amplia, diversificada y contextualizada. La concentración en hechos de corte policial, en los que el tema queda reducido al mundo de la delincuencia y a víctimas y victimarios, sin historia ni contexto, fue dando lugar a la visibilidad en las crónicas periodísticas de otros tipos de violencias: aquellas ligadas a la cultura, al enfoque de

género, a la violencia de corte institucional, a la violencia en el ámbito de la familia y el hogar, a la violencia sexual y a la violencia ejercida por adultos e instituciones, lo que ha permitido complejizar el enfoque y ofrecer a la ciudadanía y decisores otras aristas de la problemática en la que reparar.

Salud se presenta como uno de los temas de mayor calidad en su tratamiento. Luego de un descenso notorio en el ranking de asuntos más tratados, observado entre los años 2009 y 2011, vuelve a posicionarse en 2012 y 2013 como el tercer asunto más tratado, ocupando la décima parte de la agenda informativa. Diversidad de fuentes y un enfoque que incluye alta proporción de discusión en clave de políticas públicas son sus señas de calidad.

Sin embargo, un análisis más detallado a lo interno de las cinco temáticas más tratadas en el período permite afirmar que prácticamente son dos los temas que acapararon la prensa y estos fueron **Educación**, liderando, y **Adolescentes en Conflicto con la Ley**. En base a la metodología aplicada es posible identificar el abordaje de esta última temática en las categorías de **Violencia**, **Derechos y Justicia** y **Medidas Socioeducativas**. De hecho, estos dos últimos temas asociados entre sí, fueron los que mayor variación presentaron en el cuatrienio. Con puntos de incremento muy fuerte ambos dos en 2011 y 2012, de manera coincidente a las iniciativas políticas y el posicionamiento público del debate en torno a la rebaja de edad de imputabilidad penal, vuelve a descender a proporciones relativamente «esperables» en el año 2013 (similares a los años 2007 y 2008). Se presenta un análisis exhaustivo sobre el punto en el capítulo de «Análisis general» y «Temas más tratados».

Históricos olvidados

Como contracara de la concentración temática, hay una persistencia de ausencias. Se trata de temas que afectan o impactan en la vida de niños, niñas y adolescentes, que quedaron invisibilizados para sociedad y decisores o que su atención fue muy escasa. Estos se repiten desde que **Voz y Vos** realiza este monitoreo, por lo tanto, no es aventurado plantear que tal situación trasciende la

mera coyuntura y refiere a otros factores. Entre ellos: **Discapacidad, Medio Ambiente, Institucionalización, Consumo, TIC, Pobreza y Exclusión Social, Equidad/inequidad de género**, por mencionar solo algunos. Una señal de alerta no solo para periodistas y medios, sino también para gobierno, academia y organizaciones sociales, en su potencialidad de marcar agenda pública.

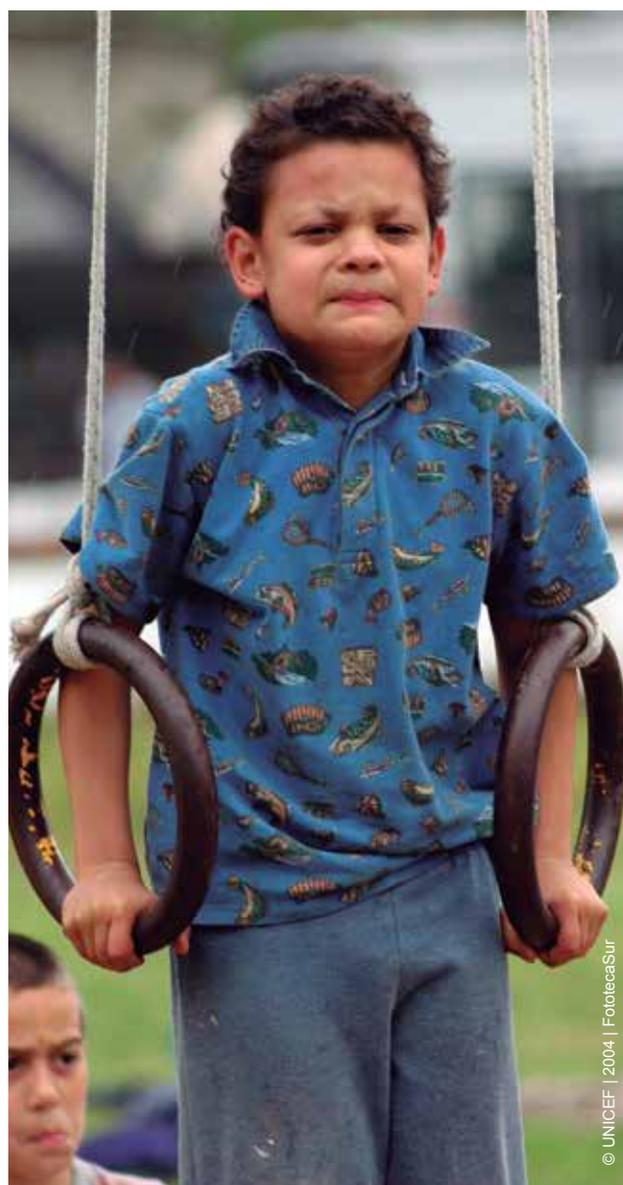
Calidad en ascenso

Algunos indicadores como la cita a Legislación o la cita y discusión de Políticas Públicas permiten caracterizar la calidad de la cobertura. Desde la perspectiva que aquí se utiliza, una mayor presencia de ambos elementos en la cobertura de cualquier temática, deja mejores condiciones para que su abordaje y discusión sea más amplia y ofrece también a la ciudadanía más elementos para una comprensión integral de los temas y un eventual seguimiento.

La cobertura que se realiza en el país sobre infancia y adolescencia muestra signos de mejora, en relación a su punto de partida, en los primeros años de observación. Así, en cuanto a Legislación, si bien en el período específico 2010-2013 la presencia es la de una campana o curva, con extremos en 2010 y en 2013, y un ascenso en 2011 y 2012, en todos los casos supera ampliamente el nivel de cita o debate a normativa que se observaba en los mismos medios en los años previos. Todavía queda mucho por hacer, ya que la porción de notas sobre niñez que menciona legislación aún es minoritaria sobre el total. El año que menos citó alcanzó un 17 % del total y el que más a la cuarta parte. Sin embargo, se partía de un 90 % de notas sin cita. Y los datos disponibles para la prensa latinoamericana, aplicando la misma metodología, informan apenas de un promedio de un 5 % de cita a legislación en la cobertura de asuntos de infancia.

Algo similar se observa con la discusión de Políticas Públicas. Este enfoque ha ido en ascenso año a año, partiendo de un 14 % del total de textos en 2010 hasta llegar a un 22 % en el año 2013. El dato es auspicioso, en la medida que supone una atención que va creciendo hacia las políticas y programas dispuestos por el gobierno, el Estado u otros actores. Abordar los temas

en clave de políticas públicas los jerarquiza y permite enmarcarlos en clave de contextos sociales, culturales, institucionales y económicos más amplios. Para el caso del seguimiento noticioso de asuntos de infancia y adolescencia, esto es vital. Trascender el enfoque puntual y episódico, ligarlo con causas y consecuencias, ubicar los problemas o los asuntos relativos a niños en diálogo con estado y políticas, posiciona al sector en el plano de lo público, colaborando para que los temas de niñez y adolescencia dejen de ser asunto privado o de mera crianza.



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

La observación del tipo de terminología utilizada para la comunicación de estos asuntos ha mostrado, por un lado, signos de cambios favorables para algunos temas, por otro, la persistencia de asociar algunas expresiones que pueden ser estigmatizantes, para otros.

En la cobertura en su conjunto, lo que **Voz y Vos** categoriza como *términos o expresiones peyorativas o inadecuadas* alcanzó al 15 % de la cobertura analizada. La última referencia con la que se cuenta es del año 2009, donde la proporción de notas con este tipo de terminología era un poco mayor (18 %). El año en que más se expandió la utilización de este tipo de términos fue el 2011, año que coincide con el crecimiento de las notas sobre Adolescentes en Conflicto con la Ley. Del relevamiento realizado surge que, para algunos temas en particular, los y las periodistas no utilizan nunca o casi nunca el adjetivo *menor* como sustantivo. Es el caso de las notas sobre Salud o sobre Deportes y Recreación. En otras áreas, como las de la Violencia, su recurrencia alcanza a poco más de la mitad de las notas. Es justo señalar, el fuerte avance cualitativo observado en los últimos años, tanto para la cobertura de infancia

en su conjunto como para la asociada a la temática de Violencia. Ciertamente, el marco general de debate regulatorio de los medios propulsado a partir de 2011, el impulso de autorregulación por parte del propio colectivo de periodistas a través del establecimiento de un Código de Ética, junto a la creciente sensibilización ciudadana en torno a la temática de comunicación y niñez jugaron su papel en esto.

La imagen de infancia uruguaya que predomina en la cobertura noticiosa es: masculina, adolescente y vinculada a barrios marginales. La medición de la frecuencia en mención a sexo, edad y territorio, para todos los medios analizados y el período en su conjunto, sustenta esta afirmación. Niños, niñas y adolescentes de otras condiciones sociales no han sido sujetos de atención en la agenda de los medios. Esto genera al menos dos problemas. Por un lado, deja a un importante sector de la población con menos posibilidades de ser visibilizados por la sociedad y atendidos por el gobierno. Por otro, consolida la idea de que la preocupación pública es exclusiva o se limita a aquellos sectores que no pueden resolver por sí mismos sus problemas.



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

Dicho de otro modo: niños, niñas y adolescentes con mayores niveles de integración social son asuntos de la órbita familiar y privada; niños, niñas y adolescentes vulnerables pasan a la órbita del Estado. El paradigma de la compasión/represión que primó en el imaginario social, normativa e institucionalidad durante el siglo XIX y buena parte del XX aún no termina de desterrarse, a pesar de la proclamación, en 1989, de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Más voces más diversas

Desde el 2010 al 2013 crece la proporción de notas sobre infancia y adolescencia con fuentes de información. Esto es algo primordial, en tanto la cita a fuentes constituye una de las piedras angulares del periodismo. Con una proporción de casi la mitad de la cobertura publicada sin fuentes en el año 2010, en 2013 el porcentaje baja al 38 % y se ubica en un nivel similar al registrado en 2009. En la medida que no hay análisis similares para otras temáticas, no es posible afirmar si el comportamiento en relación a las fuentes tiene que ver con el tema abordado o con un modo de hacer periodismo y factores ligados al propio sector. La tendencia es a pensar que la falta de cita a fuentes no tiene que ver con particularidades de la cobertura de la niñez y la adolescencia, sino, más bien, con factores del campo del periodismo y el sector comunicación propiamente.

Entre las voces más escuchadas figura la del Estado, como en los monitoreos anteriores, aunque con una tendencia a la baja que equilibra y da lugar a otras perspectivas. Dentro del Estado, y también siguiendo lo que es una tendencia para la cobertura general, se recurre prioritariamente al Poder Ejecutivo. En mucha menor medida al Legislativo y casi nunca al Judicial.

La imagen de infancia uruguaya que predomina en la cobertura noticiosa es: masculina, adolescente y vinculada a barrios marginales.



ELABROJO | Archivo

La participación de organizaciones de la sociedad civil en el concierto de voces se ha mantenido relativamente estable con una tendencia al incremento. A su interior, los sindicatos son buscados promedialmente entre 2 y 3 veces más que las organizaciones promotoras de derechos.

Entre las fuentes, el rasgo distintivo es la emergencia del «ciudadano común» como fuente de información válida en las notas sobre Violencia. Este elemento, que forma parte de un fenómeno más general que se observa en la región y otras latitudes, no había sido identificado con tal destaque en la prensa local. La información que se presenta muestra cómo para algunos temas no se recurre nunca a ciudadanos como opinión legítima y, para otros, se lo hace frecuentemente.

Por último, el monitoreo da cuenta de la evolución de cada uno de los seis medios gráficos analizados, para los últimos cuatro años. En la mayoría de los casos, es notorio el compromiso por la superación en la cantidad y calidad de la cobertura hacia niñez y adolescencia. El análisis pormenorizado de este aspecto es presentado en el último capítulo.

Infancia, comunicación y derechos



*La Agencia **Voz y Vos** trabaja en el campo de intersección de las políticas públicas de niñez y adolescencia y las de comunicación. Desde un enfoque de derechos, promueve el ejercicio de un periodismo socialmente responsable e impulsa una perspectiva democrática del sistema de medios en la que los derechos de niños, niñas y adolescentes sean contemplados.*

La **Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia Voz y Vos** es una iniciativa de El Abrojo en alianza con UNICEF Uruguay, que nace en el año 2007 integrada a la Red de Agencias de Noticias por los Derechos de la Infancia de América Latina (Red ANDI América Latina).

Tiene como misión contribuir con las políticas públicas de niñez y adolescencia a través de acciones orientadas a los medios de comunicación social. Entiende que el derecho a la información es un derecho humano y que los medios de comunicación, los periodistas

y los distintos niveles de actores vinculados tienen un papel sustancial en su promoción. A partir de la comprensión de las potencialidades de los medios como impulsores de la democracia, del desarrollo y de los derechos humanos, **Voz y Vos** estimula un ejercicio de comunicación socialmente responsable, colabora con el desarrollo de un ecosistema de medios que contemple a la comunicación como derecho humano e impulsa una cultura periodística de promoción y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

A través de acciones orientadas a la incidencia en el campo de la regulación democrática de las políticas de comunicación, la sensibilización hacia la opinión pública, la formación específica de periodistas y fuentes calificadas en el campo de la niñez y la adolescencia, y la investigación se apunta a contribuir con una cobertura calificada, que incorpore la perspectiva de la protección integral de niños, niñas y adolescentes, pauta ya hace cuarto de siglo en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Las buenas prácticas de la prensa y de los actores sociales en materia de niñez y adolescencia estimulan mayores niveles de control y participación ciudadana en la implementación y ejecución de las políticas públicas y colaboran con el desarrollo de una cultura que considere a sus niños, niñas y adolescentes como un sector social de importancia estratégica en términos de desarrollo del país. Para llevar adelante los objetivos propuestos **Voz y Vos** desarrolla tres líneas estratégicas de acción: a) monitoreo y análisis de los medios de comunicación; b) movilización social e incidencia en temas claves de la agenda pública vinculada a comunicación y derechos de niños, niñas y adolescentes; c) calificación de los periodistas, de las fuentes de información y de los estudiantes.

Monitoreo y análisis de los medios de comunicación: Observatorio de Medios y Niñez

Con metodología y pautas implementadas por la Red ANDI, **Voz y Vos** realiza un proceso de *clipping*, clasificación y tabulación de las noticias sobre temas

de infancia y adolescencia publicadas en los medios de prensa.

A partir del análisis cuantitativo, cualitativo y temático, se echa luz sobre el comportamiento editorial de los medios de prensa monitoreados en relación a estas temáticas. Se identifican las preferencias de la agenda mediática y las características y calidad de la cobertura, posibilitando la identificación de asuntos vinculados a la infancia y la adolescencia que requieran de más o mejor atención.

Esta labor se realiza desde el año 2007 de manera ininterrumpida, lo que permite contar para este año 2014 con un análisis histórico que comprende siete años de monitoreo permanente de los principales medios de prensa gráficos del país y su vinculación con la agenda de niñez y adolescencia.

Calificación de los periodistas, fuentes de información y estudiantes

Los profesionales de la comunicación son un actor importante en la conformación de la agenda pública, así como en la elaboración del discurso periodístico y en la construcción de las noticias. En este sentido, **Voz y Vos** propone actividades de capacitación, formación e intercambio que vinculan a los distintos agentes que intervienen en el montaje de la agenda: los profesionales del periodismo se interiorizan de las bases conceptuales de los temas de infancia y adolescencia, las organizaciones recogen pautas que las ayudan a comunicar con claridad y ser buenas fuentes de información para los medios, y los estudiantes de



«Ha sido importante el trabajo realizado por Voz y Vos»

Jorge Ferrando. Director del INAU

**Entiendo que en los medios y en los periodistas hay algunos criterios del manejo de la información que se han ido ajustando, y ahí me parece que ha sido importante el trabajo realizado por Voz y Vos con los cursos para periodistas. Hay un mejor manejo de los medios en cuanto a lo que informan, que uno puede decir: «yo lo enfocaría de otra manera», pero en general no se sale de los marcos legales.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

Un buen trato con la Policía

La información sobre situaciones de violencia que involucra a niños, niñas y adolescentes es siempre una temática sensible.

Hacerlo con la mayor rigurosidad y respeto por la integridad, la privacidad y la protección de las víctimas e involucrados, requiere el compromiso de los actores institucionales y profesionales vinculados a la temática. Mejorar la calidad de la agenda informativa sobre infancia y adolescencia involucra no solo la formación de los y las periodistas, sino también la de los actores que ofician de fuente de información.

Los monitoreos de prensa realizados por **Voz y Vos** indican que la principal fuente informativa sobre situaciones de violencia que afectan a niños y adolescentes es la Policía.

En una iniciativa conjunta entre UNICEF Uruguay, el Ministerio del Interior y la Agencia **Voz y Vos**, se realizó en la semana del 14 al 18 de octubre de 2013

una capacitación a más de 30 policías pertenecientes a las Oficinas de Prensa de todas las jefaturas departamentales de la Policía Nacional. Participaron, asimismo, policías comunitarios y de las unidades especializadas en Violencia Doméstica.

El curso Violencia, Niñez y Adolescencia. Comunicación con Enfoque de Derechos tuvo como sede la Escuela Nacional de Policía y abordó contenidos conceptuales y elementos prácticos para la comunicación en derechos de niños, niñas y adolescentes, violencia sexual contra niños y niñas, maltrato y castigo físico, explotación sexual comercial, sistema penal juvenil y adolescentes en conflicto con la ley penal. Reconocidos expertos nacionales e internacionales estuvieron a cargo de los módulos temáticos y se realizó, además, una mesa que contó con el testimonio de los periodistas Daniel Lema, Carolina Molla y Aureliano Folle.

comunicación abordan los preceptos de las buenas prácticas periodísticas en relación al universo de niños, niñas y adolescentes.

Con voz en el interior del país

Más de 300 periodistas y comunicadores de todos los departamentos del país han participado en la serie de cursos, talleres y jornadas que realiza la Agencia **Voz y Vos** desde el año 2010.



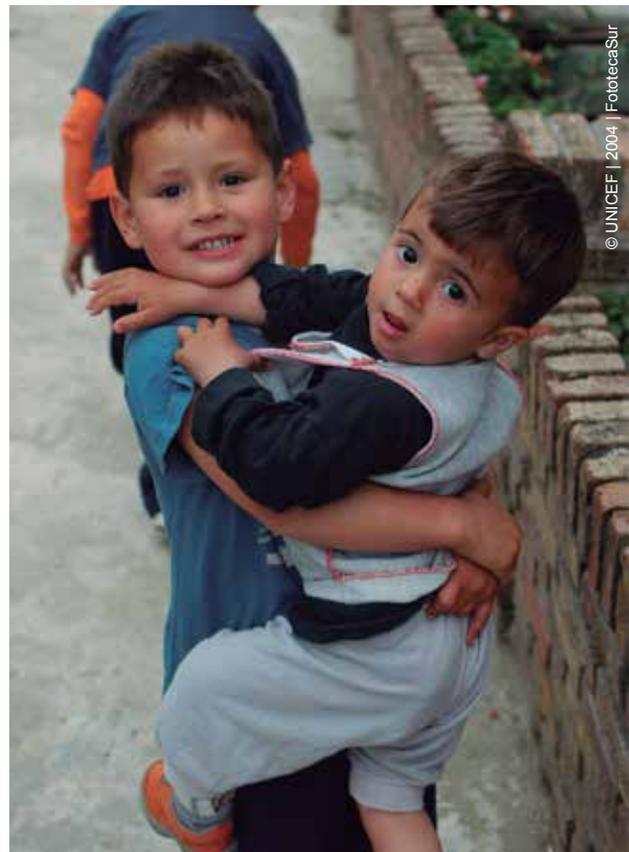
En la modalidad de cursos regionales, que hicieran posible la participación de cronistas de distintos puntos del país, se inicia en el año 2010 el primer Curso sobre Comunicación con Enfoque de Derechos: Niñez y Adolescencia en dos ediciones simultáneas, con sede en Montevideo, Maldonado y Salto, y se continúa en los años siguientes. Organizadas en módulos temáticos a cargo de reconocidos expertos nacionales e internacionales, las capacitaciones abordaron una variedad de aspectos relativos al campo de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como elementos ligados al campo de la comunicación y el quehacer periodístico.

La perspectiva de género también estuvo incorporada, dedicándose una capacitación específica a tales efectos, con ediciones en Montevideo y en el interior del país que convocaron a más de 100 periodistas de todo Uruguay. En los departamentos de Rivera, Durazno y Cerro Largo, **Voz y Vos** estuvo presente con acciones de apoyo al fortalecimiento institucional de políticas y programas de infancia y adolescencia.

Movilización de los periodistas, fuentes de información y universidades

A través de un contacto cercano con los profesionales de la comunicación, **Voz y Vos** se propone un proceso de colaboración que sitúe los asuntos de niñez y adolescencia en los medios de comunicación en el lugar de destaque que merecen. Para que la cobertura sea cualitativamente relevante, la Agencia ofrece una serie de servicios de apoyo a los periodistas, de manera que estos cuenten con instrumentos de información sólidos y rigurosos acerca del universo del que tratan.

De la misma manera, la Agencia promueve la incursión del tercer sector en el espacio público, convocando a las organizaciones que trabajan con niños, niñas y adolescentes a incorporar la perspectiva comunicacional en sus acciones, en el entendido de que la asimilación de estrategias, prácticas y pautas comunicacionales contribuyen a la calidad de su interrelación con los demás actores, específicamente con los medios de comunicación.



«Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán porque el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental [...]»

Art. 17 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

Voz y Vos en las universidades

El vínculo con los futuros profesionales de la comunicación y sus equipos docentes es un área de especial importancia para la agencia.

Desde el año 2010, **Voz y Vos** mantiene actividades de intercambio periódico con las áreas de comunicación y periodismo de los distintos centros de estudio, incluyendo a la Universidad de la República y las universidades privadas: Universidad Católica, Universidad de Montevideo y Universidad ORT.

Participando en distintos seminarios y cursos con estudiantes avanzados, se ha propiciado la reflexión y el debate acerca de temas como la libertad de expresión, la responsabilidad social de las empresas de la comunicación, la observación crítica de los medios, las rutinas periodísticas de las redacciones, los códigos de ética, los derechos de niños, niñas y adolescentes, la terminología adecuada para referirse a ellos, la utilización de las fuentes de información y los criterios de noticiabilidad, entre otros.

Principales productos

Reseña diaria

Presenta un resumen de las principales noticias sobre niñez y adolescencia publicadas en los medios de prensa escrita monitoreados por **Voz y Vos**. Llega en forma diaria a un directorio calificado de más de 1200 actores relevantes del campo de la niñez y la adolescencia: directores de organismos públicos, ministros, legisladores, representantes de organizaciones sociales, docentes, investigadores y suscriptores. También a las empresas de comunicación, editores, periodistas y universidades. Hasta diciembre del 2013, **Voz y Vos** publicó 1528 reseñas de noticias, que se encuentran archivadas en el portal **Voz y Vos** y constituyen un interesante archivo de consulta e investigación.



Agenda prioridad absoluta

Calendario de eventos y actividades vinculados con temáticas de infancia, adolescencia y comunicación que se desarrollan en el país. Cada semana, la misma llega vía mail a los suscriptores de **Voz y Vos**, y específicamente a medios y periodistas, de modo de facilitar la cobertura de estos asuntos.



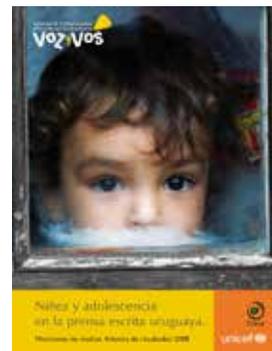
Huellas

Boletín periodístico que profundiza en temas nuevos o de relevancia sobre niñez y adolescencia, con la intención de hacerlos visibles y proponer rumbos a comunicadores y medios masivos para su abordaje. De periodicidad variable, llega vía correo electrónico a los usuarios.



Reportes de monitoreo

La aplicación del monitoreo sistemático de los medios de prensa permite la generación de informes y publicaciones con sus resultados. *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya* es el más relevante de ellos y va en su cuarta edición, habiendo sido publicados los reportes con los resultados para el 2007, el 2008, el 2009 y la presente publicación, que comprende un análisis del cuatrienio 2010-2013.



Estos materiales presentan una radiografía del comportamiento editorial de los medios de comunicación impresos frente al universo de temas de la niñez y adolescencia. Se realizan a partir de la sistematización y el análisis del monitoreo diario de noticias, desde la perspectiva de la promoción y defensa de sus derechos. La metodología permite, asimismo, generar informes parciales y temáticos, y se han elaborado publicaciones en formato digital sobre la temática de Adolescentes en Conflicto con la Ley en la prensa uruguaya, enero-junio 2011, y sobre Trabajo Infantil, entre otros.

Guías y orientaciones para periodistas

Como forma de contribuir a un enfoque de calidad en el abordaje noticioso de los asuntos de infancia y adolescencia, **Voz y Vos** ha realizado de manera individual o asociado a otros actores, guías, manuales y recursos web para el tratamiento periodístico de algunos temas de agenda vinculados a niñez y adolescencia.



La *Guía periodismo de calidad para la cobertura y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes*, en alianza con la Universidad Católica del Uruguay y UNICEF Uruguay, *Orientaciones para la*

cobertura periodística del trabajo infantil en alianza con Fundación Telefónica y *Pautas para el tratamiento de la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes* son ejemplos de ello.

Portal vozyvos.org.uy



El Portal **Voz y Vos** es el principal contenedor de información especializada en el país sobre las diversas temáticas vinculadas al universo de la comunicación, la infancia y la adolescencia. Es referencia cotidiana e imprescindible para profesionales de la comunicación y periodistas que realizan la cobertura de este universo de temas. También es un instrumento de consulta para gestores estatales, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, académicos, profesionales de diversas disciplinas y ciudadanos en general.

En el portal, los usuarios acceden a un banco de datos con el archivo de todos los productos de la agencia: reseña, agenda, huellas, informes de monitoreo, así como a una importante biblioteca digital con documentos, estudios y legislación sobre niñez y adolescencia en los más diversos temas que los involucran. El portal ofrece secciones temáticas especializadas sobre medios y niñez, sistema penal juvenil, trabajo infantil, drogas, abuso sexual, situación de calle.

A través de vozyvos.org.uy o en forma directa los usuarios pueden acceder al sitio web de la Red ANDI: <<http://www.redandi.org>>. Allí se encuentra información de calidad sobre niñez, adolescencia y comunicación en América Latina.

Portal Justicia Penal Juvenil

Con el objetivo de colaborar en la cobertura periodística de cara al plebiscito de reforma constitucional a

celebrarse el 26 de octubre de 2014 en torno la edad de imputabilidad penal, **Voz y Vos** elaboró un Portal de Justicia Penal Juvenil, que ofrece recursos y herramientas para el trabajo comunicacional.

Legislación actualizada, información sobre el funcionamiento actual del sistema penal juvenil, pautas para la cobertura y un directorio de fuentes de información, entre otros, se ponen a disposición de periodistas y público en general para colaborar con la comprensión y comunicación de la temática.

Más información en: <<http://vozyvosagencia.wix.com/justiciajuvenil>>.

Violencia de género y generaciones

En el año 2012, **Voz y Vos** desarrolló un estudio cuantitativo del tratamiento mediático de la Violencia basada en Género y Generaciones en Uruguay.

El estudio tuvo como objetivos analizar el tratamiento cuantitativo que radio, prensa escrita y televisión dio a esta problemática en el período 2010-2012, establecer una línea de base a partir de la cual poder dar seguimiento a la evolución del abordaje del tema, a la vez que identificar las principales fortalezas y debilidades en el tratamiento mediático desde un enfoque de género y derechos.

La investigación fue realizada en el marco del Proyecto *Uruguay unido para poner fin a la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes* implementado a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, de manera interagencial por el Sistema de Naciones Unidas en el Uruguay, junto con el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica y el Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia.



© UNICEF | 2004 | FototecaSur



«Es positivo que haya salido el Código»
*Carolina Molla. Periodista Radio Uruguay,
 correctora del Código de Ética Periodística
 de la APU*

**Es positivo que haya salido el Código, después de vencer algunos problemas en cuanto a la renuencia que había con tener un código, aunque fuera una autorregulación. De todas formas, para algunos colegas eso era complicado de aceptar, porque primaba la frase «el mejor código es el que no existe; la mejor ley de prensa es la que no existe», y acá estamos hablando de algunas normas que nos guíen en el trabajo y en algunos temas en los que estábamos haciendo agua.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

Ética periodística y derechos de niños, niñas y adolescentes

«El 12 de abril de 2013 una Asamblea Extraordinaria de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) aprobó el primer Código de Ética Periodística (CEP) de sus 69 años de historia. El proceso de elaboración insumió más de un año y contó con el apoyo del Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (CalInfo) y la Oficina Regional para el Mercosur de la Unesco» (<http://www.apu.org.uy/destacada/ocho-meses-del-codigo-de-etica-periodistica/>).

El respeto por la privacidad de niños y niñas, el derecho a la imagen, evitar estigmatizaciones y reforzamiento de estereotipos y ceñirse siempre a lo establecido por las normas internacionales y nacionales en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes son algunas de las recomendaciones que el Código de Ética establece para el trabajo periodístico. Especial destaque adquirió en el Código el manejo noticioso de situaciones de vulnerabilidad de derechos, de las que niños, niñas y adolescentes sean víctimas.

Red ANDI América Latina. 10 años de alianza a favor de la comunicación y los derechos de niños, niñas y adolescentes en el continente

En una de las regiones más desiguales del planeta, en la que cerca de la mitad de los 523 millones de habitantes son niños, niñas y adolescentes, instalar en la agenda pública la necesidad de garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia sigue siendo un reto mayor.

Las fuertes desigualdades sociales y económicas afectan en mayor medida en cada uno de los países a sus poblaciones más jóvenes. Millones de niños y niñas en la región nacen y crecen en la pobreza extrema, ven afectados sus derechos básicos a la educación, la salud, el agua potable o la vivienda o se ven expuestos a distintas situaciones de violencia, ya sea de tipo institucional o familiar.

La consagración de derechos que supuso la Convención sobre los Derechos del Niño hace ya cuarto de siglo todavía no termina de transformarse en realidad en gran parte de los países del continente. En setiembre de 2003, un grupo de organizaciones sociales de nueve países latinoamericanos se reunió en Brasilia con un objetivo común: contribuir con los periodistas y medios de comunicación para el desarrollo de una cultura periodística que instale como prioridad los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

A partir de esta iniciativa y tomando como base la exitosa metodología desarrollada por ANDI Brasil, nació la Red ANDI América Latina.

Integrada en la actualidad por 13 prestigiosas organizaciones sociales, provenientes del campo del periodismo unas y de la promoción y defensa de los derechos de la infancia otras, de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, la Red ANDI América Latina trabaja en

forma coordinada de acuerdo a una estrategia común apuntando a instalar en el centro de las agendas públicas la promoción y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.



En cada país, desarrolla acciones de monitoreo de medios de prensa, abarcando 130 periódicos de la región, lo que ha hecho posible la publicación de informes regionales comparativos sobre prensa latinoamericana y niñez y adolescencia y la elaboración de más de 24 informes país.

En estos diez años de funcionamiento ha capacitado a más de 5000 periodistas a través de talleres y seminarios y elaborado pautas e informes temáticos con foco en periodismo y derechos de la niñez. El estímulo de buenas prácticas periodísticas, el establecimiento de alianzas con universidades y centros de formación en distintos países y la participación activa en procesos de regulación democrática de los medios de comunicación, han convertido a la Red ANDI América Latina en un referente regional e internacional en materia de comunicación, derechos y niñez. La promoción del derecho a la participación y la libertad de expresión de niños, niñas y adolescentes han encontrado a las organizaciones de la Red ANDI unidas en distintas iniciativas de carácter regional.

Los logros alcanzados en materia de cobertura periodística, las numerosas articulaciones sociales que la Red y sus agencias han impulsado y el apoyo manifestado por periodistas, medios de comunicación y fuentes de toda la región muestran que el desafío es posible.

Análisis de las notas sobre niñez y adolescencia



***Voz y Vos** analiza los medios de prensa desde una perspectiva que contempla la defensa y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, a la vez que investiga indicadores asociados a la rigurosidad y la calidad periodística. Desde el año 2007 **Voz y Vos** aplica este estudio al conjunto de medios de prensa escrita de circulación nacional, obteniendo una radiografía de cuánto y cómo la prensa gráfica aborda los asuntos relativos a la infancia y la adolescencia.*

El análisis de las notas sobre niñez y adolescencia que publican los medios de prensa nacionales con circulación nacional sigue un método que inicialmente fue propuesto y testeado por ANDI Brasil en 1996 y extendido luego al conjunto de los 12 países de la región que conforman la Red ANDI América Latina. Esta metodología ha sido sometida a revisión de manera periódica y la última validación fue la que se realizó en el año 2012.

El monitoreo tiene como objetivo generar conocimiento fundado en torno al modo de hacer periodismo acerca

de infancia y adolescencia de manera de identificar sus fortalezas, reconocer las áreas que requieren de una mayor atención y estimular las buenas prácticas.

En clave de derechos, la metodología define un conjunto de variables e indicadores asociados al universo de derechos en el campo de la infancia y la adolescencia, así como a aspectos de la calidad y rigurosidad periodística. Esto se aplica a cada una de las notas identificadas y a la cobertura en su conjunto, lo que permite tener una mirada global del tipo de posicionamiento del tema en la

agenda pública. Así, la identificación de los asuntos más y menos tratados en materia de infancia y adolescencia, la cantidad y diversidad de fuentes a las que se recurren para la construcción de la noticia, la mención a legislación, la sección en la que estos asuntos son publicados, si se realizan entrevistas, crónicas y columnas de opinión, son algunos de los indicadores que, incluidos en un extenso formulario de análisis descriptivo, permiten aproximarnos a la narrativa que sobre la niñez y la adolescencia proponen los principales medios gráficos del país. Los medios que integran este monitoreo son los diarios *El País*, *La República*, *El Observador*, *la diaria* y los semanarios *Búsqueda* y *Brecha*, en sus ediciones de los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

Muestra

El actual informe de resultados abarca cuatro años de trabajo de la Agencia **Voz y Vos** y presenta los resultados para los años 2010 a 2013. Desde el 2007 y hasta el 2009 inclusive **Voz y Vos** aplicó la metodología al universo completo de notas publicadas durante cada uno de los años. Los estudios anteriores comprendieron todas las ediciones de cada uno de los medios monitoreados para todos los días del año en que el medio publicó y permitió establecer una línea de base.

Luego de tres años de análisis del universo completo y siguiendo la metodología aplicada en otros países de la región, es posible identificar tendencias y comportamientos y adoptar un método de muestra para realizar el estudio. El análisis que aquí se presenta está basado en una muestra definida por la Red ANDI como *muestra de semana compuesta* y aplicada en otros países miembros de la Red, como Brasil, Argentina, Colombia, Paraguay o Ecuador.¹

Esta *muestra* apunta a reflejar las notas que se publicarían en una «semana tipo» del mes y para ello selecciona 7 días por mes que contemplan a cada uno de los días de la semana (de lunes a domingo) para cada uno de los meses del año, lo que totaliza 84

días en el año sobre los cuales se realiza el análisis. Los resultados que aquí se plantean corresponden al análisis de las notas publicadas por los seis medios monitoreados, en los 336 días preseleccionados de los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

Esta construcción muestral diferencia al informe actual de los monitoreos previos de la Agencia y tiene como punto de referencia la información de la línea de base de ellos extraída. De todos modos, las comparaciones entre ambos períodos 2007-2009 y 2010-2013 deben tomar en cuenta este cambio metodológico, que afecta en mayor medida la lectura en torno a los temas de la agenda de niñez y adolescencia que son menos frecuentemente tratados.

Clipping

Construida la muestra de 84 días al año (una semana tipo de lunes a viernes por mes), el primer paso consiste en la captura, la lectura y el análisis de textos con información sobre asuntos relativos al universo de niñez y adolescencia, publicados en el día preseleccionado, en cuatro diarios (*El País*, *El Observador*, *la diaria* y *La República*) y dos semanarios (*Búsqueda* y *Brecha*). Durante el transcurso del período temporal que se aborda ocurrió el cierre de un medio de prensa de circulación nacional: Últimas Noticias, que antes estaba integrado al monitoreo. Por esta razón y a los efectos de permitir comparaciones interanuales, este fue excluido del análisis para todos los años.

La metodología integra variables e indicadores asociados al universo de derechos de infancia y adolescencia y de calidad y rigurosidad periodística.

1 En algunos de ellos, por el volumen de notas publicadas, el método aplicado es el de mes compuesto que, a diferencia de los 7 días de la semana, construye un «mes tipo» de 30 días de manera aleatoria a lo largo del año. Sus análisis comprenden 30 días en el año. La muestra de semana compuesta toma 84 días en cada año.

Selección de noticias

Siguiendo la metodología de la Red ANDI, se seleccionan aquellos textos cuya extensión total supera los 500 caracteres, definidos como *notas no breves* y que hacen referencia a niñez y adolescencia en más de 200 caracteres. Se excluyen del análisis: las cartas de lectores, los clasificados, la publicidad, publicaciones especiales y revistas dirigidas especialmente al público infantil. Esta última exclusión se explica en que la Red ANDI da prioridad a los derechos de niños, niñas y adolescentes en una agenda determinada para el público adulto, responsable de implementar las políticas. A los efectos de captar el conjunto de la cobertura, **Voz y Vos** realiza un análisis específico y acotado de las *notas breves*, aquellas que no superan los 500 caracteres de extensión.

Clasificación

Los textos seleccionados son analizados por medio de una ficha técnica que se ingresa en un software de

análisis estadístico (SPHINX). Esta ficha está integrada por 130 variables que se ordenan en 19 fichas, que permiten un análisis exhaustivo de cada uno de los artículos y de la cobertura en su conjunto. La ficha técnica permite identificar el tema principal, los temas de apoyo o secundarios, su frecuencia, la cantidad y tipo de fuentes consultadas, los tipos de texto, la cita a legislación y la mención a políticas públicas entre otros asuntos. La integración y análisis de todas las variables permite realizar un análisis descriptivo y estadístico, así como un examen de tipo cualitativo, vinculado a los contenidos publicados.

Temas

Las notas seleccionadas se clasifican temáticamente. Este listado de contenidos temáticos fue definido por el conjunto de agencias que integran la Red ANDI e intenta reflejar tanto la realidad latinoamericana como contemplar los derechos establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño. Para cada



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

nota se identifica un único tema principal seleccionado entre 32 temas predefinidos. Asimismo, a cada texto se le asigna, en caso de que así lo presente, uno o más temas secundarios o de apoyo. Algunos temas, por su complejidad, se desagregan en subtemas, como en los casos de educación, salud y violencia. Esta clasificación temática permite identificar la orientación general de la cobertura en un período determinado, establecer cuáles fueron los temas más y menos tratados por los medios de comunicación y comparar estos datos con la realidad de los niños, niñas y adolescentes del país, de modo de observar distancias o cercanías entre la agenda mediática y la agenda pública.

Internacionales

Para las notas que tratan asuntos relativos a la infancia y adolescencia de fuera del país se realiza un análisis más acotado que incluye tema principal, de apoyo, edad, sexo, tipo de texto, términos peyorativos y la existencia o no de fuentes estadísticas y su tipo. El resto de las variables son excluidas del análisis, debido a que el criterio de la Red ANDI establece priorizar el análisis sobre las noticias que se producen y elaboran en el propio país. La realidad de los medios nacionales indica que para las noticias internacionales se depende de información de base que se produce en otro país y que es escasa la incidencia en la construcción de las noticias internacionales que se tiene a nivel local.

En el año 2012, la metodología incorporó la perspectiva de género en el análisis de las voces presentes en la cobertura.

Fuentes

La ficha de clasificación incluye la identificación de cantidad y tipo de fuentes de información presentes en cada texto. Se relevan fuentes estadísticas y no estadísticas. Para el primer caso se categoriza la



procedencia de la información (estatal, privada, otros). Para el caso de fuentes no estadísticas, la metodología establece un listado de 52 tipos de fuentes diferentes. Para cada nota se señala el tipo de fuente consultada por el/la periodista y también la cantidad de veces que dicha fuente es citada en el mismo texto.

La opción disponible en el listado de fuentes comprende los diversos actores del Estado, de la sociedad civil organizada, expertos, profesionales y universidades, ciudadanos en general, organismos internacionales entre otros. Una atención especial es puesta en la participación de niños, niñas y adolescentes en tanto fuentes de información en los asuntos que les afectan, por lo tanto su presencia como tales es especialmente relevada. La metodología permite asimismo señalar cuando hay fuente citada, pero no es posible su identificación y los casos en los que no se cita fuente alguna.

En el año 2012, la metodología incorporó la perspectiva de género en el análisis de las voces presentes en la cobertura, por lo que al análisis anterior se agrega la identificación del género de las fuentes.



Otras categorías

La metodología incluye el relevamiento de otras categorías en el análisis de los textos, que permiten complejizar la mirada sobre el tipo de cobertura disponible para la sociedad. Entre ellas se incluye un análisis sobre el tipo de texto (si se trata de artículos de opinión, editorial,

entrevista, crónica, reportaje o nota periodística), la mención al sexo y la franja de edad de los niños y niñas, la localización geográfica, la consideración de aspectos como la legislación, la contextualización en el marco de una política pública, la participación de los niños, niñas y adolescentes o el uso de términos considerados peyorativos, entre otros.

Procesamiento y análisis de datos

La información ingresada durante el proceso de aplicación de la ficha a cada uno de los textos es procesada mediante el software de análisis estadístico SPHINX. Esto permite contar con los datos globales de toda la cobertura considerada en su conjunto, a modo de radiografía, así como la aplicación de sesgos diversos en el análisis, ya sea capturando la información en un período más acotado de tiempo o presentándola por tema más tratado o aplicado a cada

uno de los medios considerados. Con excepción de la elaboración de la muestra, que presenta distintas alternativas para cada país, el método presentado es común para todas las agencias que integran a la Red ANDI. Compartir criterios metodológicos permite la realización de comparaciones a nivel regional y subregional sobre el abordaje de la prensa latinoamericana del universo relativo a la infancia y la adolescencia.

Medio: *El Observador*
Sección: Actualidad

Página: 6
Fecha: Sábado, 30 de noviembre 2013

6 ACTUALIDAD

EL OBSERVADOR
Sábado 30 de noviembre de 2013

Segundo congreso de educación cierra con escasa participación

EDUCACIÓN MEDIA. Moción mayoritaria apoya la flexibilidad para evitar deserción

Desapercibido como nació en octubre de 2012 y se desarrolló durante todo este año, el II Congreso Nacional de Educación Reina Reyes inauguró ayer su plenario final, que tomará las últimas resoluciones respecto a los cinco ejes principales en los que se trabajó.

En momentos en que la educación atraviesa una crisis profunda y es uno de los temas principales de la agenda nacional, la escasa convocatoria y difusión del congreso contrasta con el desarrollado en 2006. Mientras que en ese año el primer Congreso Nacional de Educación Julio Castro congregó a 1.700 delegados y contó con el trabajo de 713 asambleas territoriales, este año participaron 500 delegados, apoyados en el trabajo de 256 asambleas con 15 integrantes cada una.

Quizá los diferentes lugares donde se realizaron las ediciones sea la manera más gráfica de describir la escasa participación del congreso dedicado a Reina Reyes. En 2006, el plenario final del congreso se celebró en el Palacio Peñarol y fue insumo para la elaboración de la ley General de Educación aprobada en 2008. Ayer viernes y en el día de hoy el plenario final se celebra en el salón de actos del liceo N° 71 (Zufriategui y Agraciada).

Los principales ejes del segundo congreso nacional de educación



Los claros en la platea fueron una constante. C.DOS SANTOS

ACLARACIÓN

Netto y las cifras sobre la UTEC

En la edición de ayer viernes 29, *El Observador* informó que en la presentación del Anuario estadístico de educación del Ministerio de Educación y Cultura, el presidente del Codicen, Wilson Netto, se refirió al crecimiento en el alumnado de la UTEC, cuando esta todavía no empezó a funcionar. En realidad, el jerarca se refirió al crecimiento de las carreras de la Universidad de la República en el interior y de otras tecnológicas terciarias de la UTU.

son: la universalización de la educación media, la generalización de la educación terciaria, la profundización de la educación técnica y tecnológica, la formación docente y el sistema nacional de educación.

Educación media y docente

El desgaste del sistema actual de educación media, de donde se desvincula la mayoría de los estudiantes, es una de las principales preocupaciones de las autoridades educativas.

El subsecretario de Educación, Óscar Gómez, adelantó a *El Observador* que uno de los puntos de discusión del congreso es la pertinencia o no de continuar con la diversidad en los planes educativos del ciclo. Según explicó, la moción mayoritaria entiende que la flexibilidad de planes ha facilitado la continuidad y terminación de los ciclos educativos y evita la deserción. "Algunos entienden que esto es una fortaleza e incluso plantean que es necesario seguir profundizando las políticas de posibilitar que el alumnado tenga diversas ofertas educativas en educación media. Esta ha sido una posición mayoritaria frente a otra que expresa que se debería volver a un ciclo básico único de un único programa", señaló Gómez.

El jerarca explicó que la moción mayoritaria sobre todo hace hincapié en la necesidad de que cada alumno trace su trayectoria educativa y decida en cuántos años cursa cada grado. "Esta es una opción que permite evitar la fuga", reforzó.

Respecto a la formación docente, el jerarca manifestó que la moción mayoritaria defiende el cogobierno en la Universidad de la Educación. "De otra manera será otra cosa, pero no una universidad", afirmó. ●

Críticas del rector de la Udelar a Larrañaga

●●● "La educación es el país", dijo ayer el rector de la Universidad de la República, Rodrigo Arocena, durante su discurso de inauguración del plenario final del II Congreso Nacional de Educación Reina Reyes. "Lo que hagamos hoy en la educación, será el país del mañana", agregó, antes de mencionar las principales líneas donde se debe trabajar. La lista la encabezó con "inversión". "Yo no he viajado nunca a Finlandia, pero no necesito hacerlo para saber que el éxito en la educación tiene que ver con la inversión sostenida y al alza", manifestó en

alusión al precandidato nacionalista Jorge Larrañaga, quien viajó a ese país. Con esa frase desató el aplauso de los presentes. Por su parte, el ministro de Educación, Ricardo Ehrlich, insistió en los progresos que está dando el sistema educativo y señaló que "los esfuerzos realizados comienzan a mover la aguja hacia otro lado". Citando a Arocena, reforzó la idea de "la educación es el país" y llamó a seguir reuniendo esfuerzos. "Tenemos que encontrar el camino para que la educación se encuentre con el país", afirmó.

Título: Segundo congreso de educación cierra con escasa participación

Autor: No aclara

Tipo de texto: Nota periodística

Mención a la niñez: + 500 cc.

Piezas adicionales (recuadros): 1 (+ 500 cc.)

Tema principal: Educación

Temas de apoyo: No tiene

Niveles de educación: Secundaria

Cortes para educación: Calidad de la enseñanza | Formación de los maestros | Acceso-Deserción-

Reinserción Escolar | Gestión Democrática de la Escuela

Sector de la educación: Pública

Fuentes no estadísticas: Poder Ejecutivo (1), Universidad (1)

Fuentes estadísticas: No tiene

Localización geográfica: Capital

Cita legislación: Legislación en general

No cita Políticas Públicas

No utiliza términos peyorativos

La necesidad de modificar estructuras



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

El histórico ciclo de bonanza económica por el que atravesó el país en los últimos años y la inversión en políticas específicas permitieron mejoras significativas en la situación de la infancia y la adolescencia. Sin embargo, otras innovaciones son necesarias para combatir la persistente desigualdad que afecta el logro de mayores niveles de bienestar social para niños, niñas y adolescentes en el Uruguay.

Entre 2010 y 2013, el índice de pobreza entre los niños de entre 0 y 6 años disminuyó del 33,8 % al 22,6 %. El descenso puede observarse también en la franja de 6 a 12 años (33,4 % en 2010; 21,2 % en 2013) y en la de 13 a 17 años (29,1 % en 2010; 19,9 % en 2013), lo que confirma una tendencia que se mantiene ininterrumpida

desde al menos una década y que se extiende a toda la población.²

No obstante, las cifras permiten detectar la persistencia de una importante brecha intergeneracional, que revela las dificultades para contrarrestar determinados aspectos estructurales. Así, en pleno contexto de

2 Entre 2010 y 2013, la incidencia de la pobreza en personas disminuyó del 18,5 al 11,5 %. Entre las personas de entre 18 y 64 años, la pobreza descendió del 15,4 al 9,2 %. Entre las mayores de 65 años, disminuyó del 5,4 al 2,7 %. Cifras tomadas de los documentos Estimación de la pobreza por el método de ingreso, años 2010 a 2013, <www.ine.gub.uy>.

disminución de los índices de pobreza, entre 2010 y 2013, la pobreza en niños pasó de ser 6,2 veces mayor que la de las personas mayores de 65 años, a ser 8,4 veces superior. Esto significa que por cada persona mayor de 65 años en situación de pobreza, hay 8 niños en la misma situación.³

El aumento de la brecha intergeneracional, aun en un contexto económico favorable, devela cuestiones sistémicas que responden, a grandes rasgos, a las características de las familias con niños, niñas y adolescentes, y a la inversión en políticas sociales que realiza el Estado.

Así lo señala el *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia* en Uruguay 2012, de UNICEF: «Esta persistente brecha obedece a factores de carácter estructural, referidos al perfil sociodemográfico de las familias con niños en situación de pobreza o vulnerables a la pobreza (en especial, la relación de los adultos con el mercado laboral) y a la distribución de los recursos que son destinados por el Estado a las políticas sociales (en particular, el monto de las transferencias que reciben las familias con niños)».⁴

Si bien los índices de pobreza e indigencia han mantenido un sostenido descenso, es necesario comprender la pobreza de manera más amplia y no únicamente a partir del umbral de ingresos, para considerar en el análisis la equidad/inequidad de la distribución de oportunidades.

Así, «salir de la pobreza considerada en términos de ingreso no significa obtener en forma inmediata ni mecánica el bienestar y la plena posibilidad de aprovechar las situaciones de desarrollo».⁵

Los datos existentes revelan la necesidad de políticas de inclusión económica, social y cultural que trasciendan la mera transferencia, de manera de colaborar ante la carencia de ingresos, pero también desarrollar potencialidades que permitan en un futuro desligarse de ese vínculo con el Estado. Para ello, un conjunto de políticas y acciones son necesarias, vinculadas al campo

económico, político y social, pero también requiere el diseño de políticas públicas de promoción de largo aliento, a la par que profundizar las medidas de protección a las situaciones de vulneración de derechos.

La ENIA: una mirada de largo plazo

En el año 2008, a partir de un proceso amplio y plural convocado por el gobierno, en el que participaron los más diversos sectores del Estado, sociedad civil, partidos políticos y academia, se sentaron las bases de una Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA) para el país, con una perspectiva de mediano plazo: 2010-2030.

La ENIA: una estrategia de promoción y protección de todos los niños, niñas y adolescentes.

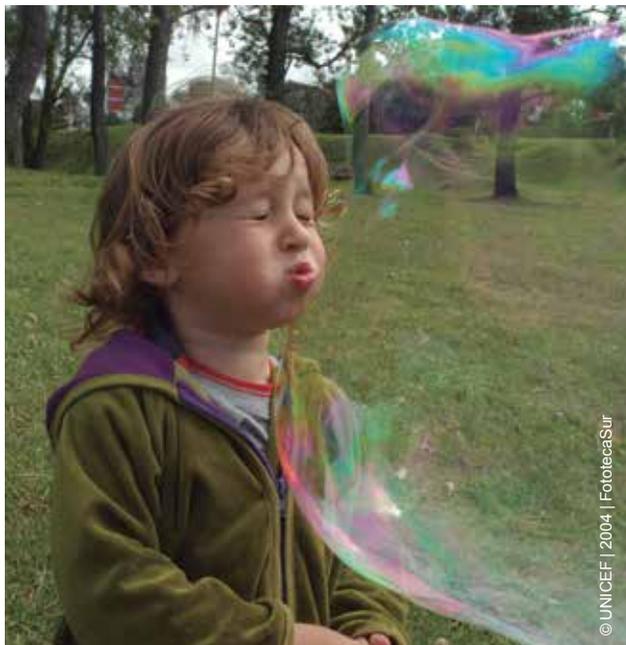
El proceso permitió la identificación de las principales problemáticas que inciden en el pleno desarrollo y goce derechos de niños, niñas y adolescentes en el país, y estableció un conjunto de metas y población a atender, estructuradas en el primer Plan Nacional de Acción para el período 2010-2015.⁶ El Plan fue estructurado en siete bloques temáticos: familias con niños, niñas y adolescentes, embarazo, primera infancia, infancia, adolescencia, situaciones de especial vulnerabilidad y conciencia ciudadana y comunicación social. En cada una de las áreas se acordaron objetivos y metas de políticas ligados a la ampliación de la cobertura de servicios públicos, la mejora en la eficacia de la articulación interinstitucional e intersectorial y el desarrollo de planes y programas específicos para la atención a situaciones críticas o de extrema vulnerabilidad.

3 Ibidem.

4 UNICEF, 2012: *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay*.

5 Ibidem.

6 Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030. Consejo Nacional de Políticas Sociales, MIDES, nov. 2008. «Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 44 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Informe País 2011», República Oriental del Uruguay, feb. 2012.



La ENIA, como perspectiva de política de largo plazo, fue concebida con una vocación universal: atender la promoción y la protección de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay. Aunque reconociendo un complejo punto de partida, el Plan de Acción diseñado para la primera etapa (que al momento de redacción de este informe se encuentra en plena ejecución) se concentra en la atención del sector social de la infancia y la adolescencia en situación de mayor vulnerabilidad: aquel que se encuentra en situación de pobreza e indigencia o expuesto a otras vulneraciones ligadas a la desafiliación del sistema educativo, del sistema familiar o comunitario.

En el período comprendido en el presente monitoreo han sido múltiples los programas e iniciativas que en los distintos campos de derechos se han llevado adelante (Educación, Salud, Protección Social, por nombrar los más relevantes).

Un desarrollo pormenorizado de la actuación en materia de infancia y adolescencia para el período que comprende esta publicación excede su cometido acotado al análisis de la cobertura mediática de la infancia y la adolescencia. Sin embargo y a los efectos de tender diálogo con los aspectos más sobresalientes

del cuatrienio 2010-2013 en cuanto a la situación de la niñez en el Uruguay, se invita al lector a un somero recorrido por las áreas de políticas más destacadas y atendidas en la agenda de los medios.

Educación

La situación de la educación pública, especialmente la educación media, se ha posicionado como uno de los principales problemas que debe enfrentar el país.

Para hacer frente a él, con mayor o menor éxito y mayor o menor resistencia por parte de los sindicatos docentes, se han implementado diversos programas que apuntan a atender algunas de las carencias más importantes del sistema: acompañar a los alumnos en el paso de la escuela al liceo (Tránsito Educativo); la atención a los adolescentes y jóvenes que se han desvinculado del sistema (Jóvenes en Red), a aquellos que requieren de una atención más personalizada y para los que es fundamental el respaldo familiar (Maestros Comunitarios) o promover ciertos niveles de autonomía en los centros educativos (Promejora).

La educación media se ha posicionado como uno de los principales problemas que debe enfrentar el país.

A los variados problemas estructurales que afectan a la educación en nuestro país, deben sumarse las carencias edilicias que presentan buena parte de los centros educativos, así como los conflictos entre autoridades y docentes, en reclamo de mejores niveles salariales para estos últimos. Dichos reclamos se amplificaron en 2013, año de rendición de cuentas, e incluyeron paros, huelgas y ocupaciones de centros educativos, que durante el 2012 representaron la pérdida de 13 días de clases en Montevideo y 4 para el interior del país, para cada uno de los niveles.⁷

⁷ Voz y Vos, reseña del 17 octubre de 2013.

A su vez, a partir del fallo de la justicia que obligó a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a hacer públicos los datos de repetición de los liceos de todo el país, se pudo constatar que en algunos centros educativos la mitad de los alumnos no aprueba los cursos. Finalmente, los resultados de las pruebas PISA 2012, dados a conocer en diciembre de ese año, volvieron a poner en tela de juicio la calidad de la educación, al registrarse los niveles más bajos desde 2003, año en el que Uruguay comenzó a participar en las pruebas. Uno de cada tres estudiantes que participó en las pruebas tuvo resultados por debajo del umbral mínimo de conocimiento.⁸

Universal a medias

Luego de alcanzar la cobertura universal en niños de cinco años, la educación inicial continúa su camino para universalizar la cobertura en niños de cuatro años, mientras se prepara para lograr lo propio con aquellos que tienen tres años.⁹

La universalización de la cobertura supone que los niños tienen acceso a la educación sin que el lugar de residencia o el nivel socioeconómico sean un obstáculo. La «continuidad de las políticas educativas y la sensibilización sobre la importancia» de la educación desde edades tempranas han jugado un rol clave para ello.¹⁰

Sin embargo, todavía existen dificultades para captar a los niños de tres y cuatro años provenientes de los hogares de contextos socioeconómicos bajos. Según el *Informe logro educativo 2013*, del Ministerio de Educación y Cultura, la cobertura alcanza al 60,4 % de los niños de tres años. Pero mientras el 95 % de los niños provenientes del quintil de mayor ingreso asisten a un centro de educación inicial, solo lo hace el 44,1 % de quienes están en el primer quintil.¹¹

Para los cuatro años las desigualdades en el acceso son significativamente menores. Según datos del 2012, la cobertura alcanza al 92,7 % de los niños de cuatro

La universalización de la cobertura supone que los niños tienen acceso a la educación sin que el lugar de residencia o el nivel socioeconómico sean un obstáculo.

años del quintil más alto y al 82,8 % del quintil más bajo.¹² Durante 2013, el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) realizó una campaña para promover la inscripción de niños de cuatro y cinco años. «Es un tema que genera preocupación», indicó entonces su director general, Héctor Florit.¹³

La asistencia insuficiente es otra de las señales de alerta en educación inicial. En 2012, la tercera parte de los niños de entre tres y cinco años tuvieron una asistencia insuficiente, es decir, concurren a clases entre 70 y 140 días, de un total aproximado de 180 días. También en este caso se detectan inequidades, en tanto en 2011 las inasistencias en el quintil más bajo duplicaron a las del quintil de menor vulnerabilidad socioeconómica.¹⁴

Luces y sombras en la escuela

La educación primaria continúa con su universalidad en el acceso y una tendencia descendiente de los índices generales de repetición, que en 2012 se ubicaron en el índice más bajo desde que se tienen registros.¹⁵ Es innegable la incidencia de políticas educativas materializadas en programas específicos de acompañamiento de alumnos, que permiten una detección precoz de potenciales repetidores. Entre estos se destacan los programas Maestro+Maestro, Aprender y Verano Educativo, así como la ampliación de las escuelas de jornada completa, como las de Tiempo Extendido y Tiempo Completo.¹⁶

8 Ver: <<http://gpseducation.oecd.org>>.

9 DE ARMAS, G.: *Las distintas dimensiones en juego en el debate sobre educación*, 2014.

10 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 61.

11 MEC, *Informe logro educativo 2013*, p. 11.

12 DE ARMAS, G., o. cit.

13 Voz y Vos, Reseña 5 febrero 2013.

14 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 63.

15 ANEP, Observatorio de la Educación.

16 Ver más en: <<http://www.presidencia.gub.uy/Comunicacion/comunicacionNoticias/ya-son-276-instituciones-educativas-de-tiempo-completo-o-extendido-con-casi%2056.000%20alumnos>>.

No obstante las auspiciosas cifras, aún existen diferencias importantes respecto a la repetición y el rezago escolar en función de los contextos socioeconómicos. Según datos del 2011, la repetición entre escolares del quintil más bajo es seis veces mayor que la de aquellos niños de hogares ubicados en el quintil de mayores ingresos. Es importante destacar que la brecha ha disminuido casi a la mitad en los últimos años.¹⁷

La repetición tiene como consecuencia directa el rezago escolar, es decir, la culminación del ciclo con una edad superior a la prevista (extraedad), con todas las dificultades que eso genera en la futura trayectoria educativa del alumno. Se trata, sin dudas, de otro de los principales problemas de nuestra educación primaria.

En 2012 se registraron los índices más bajos de repetición en educación primaria.

Para 2011, 1 de cada 3 alumnos culminó la escuela con al menos un año de extraedad a causa de la repetición y una décima parte lo hizo repitiendo dos o más años.¹⁸ También el rezago escolar presenta particularidades derivadas del contexto socioeconómico de los alumnos. Mientras poco más de 1 de cada 10 escolares del quintil más alto tienen una experiencia de repetición en educación primaria, casi la mitad de los niños que viven en los hogares más pobres repiten al menos un año en la escuela.

Como señala el ya citado Observatorio de UNICEF, *«este hecho plantea una situación de partida para el ciclo medio muy preocupante, dado que constituye un riesgo latente al ingreso en un sistema educativo radicalmente diferenciado»*.¹⁹

Se trata, pese a todo, de un subsistema que mantiene buena parte del capital simbólico que lo permeó durante el siglo XX, en que la escuela pública fue vista como espacio de cercanías entre los diferentes estratos sociales, en tanto, aún hoy, en pleno desarrollo de la educación privada y con una marcada segmentación socioeducativa, 1 de cada 4 hogares del quintil de ingreso más alto envía a sus hijos a la escuela pública.²⁰

El nudo gordiano

«El fortalecimiento de la enseñanza media y la superación de sus problemas sistémicos y estructurales son los desafíos más importantes que enfrenta el país en materia educativa».²¹ De esta manera resume el Observatorio 2012 de UNICEF la situación de la educación media en Uruguay, sin dudas el tramo de educación que representa la situación más crítica y hace las veces de termómetro del sistema educativo en general. Así lo explica el Observatorio: *«Los escasos avances en el egreso de la enseñanza media permiten indirectamente evaluar el desempeño global de todo el proceso educativo»*.²²

Por tratarse de un trayecto de tránsito entre la educación primaria y la terciaria, este nivel educativo *hereda* las carencias del nivel que lo precede, al tiempo que es determinante para el éxito de la trayectoria futura de los alumnos.

La extraedad y los bajos conocimientos con los que cuentan los alumnos próximos a egresar de primaria pueden señalarse como dos factores de vital influencia en los posteriores resultados de la enseñanza media: casi un tercio de los escolares culmina la educación primaria con al menos una experiencia de repetición.

Así, la mitad de los alumnos de entre 15 y 17 años no está en el nivel educativo que debería estar de acuerdo a su edad y solo la cuarta parte ingresa a la educación terciaria con la edad correspondiente.²³

17 UNICEF, 2012, o. cit., págs. 65-66.

18 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 68.

19 UNICEF, 2012, o. cit., págs. 68-69.

20 En una escala del 1 al 5, en la que el quintil 5 es el de mayores ingresos, más de la mitad de los niños del quintil 4, concurren a la escuela pública. UNICEF, 2012, o. cit., pág. 64.

21 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 69.

22 *Ibidem*.

23 DE ARMAS, G., o. cit.

A esto deben agregarse las carencias de aprendizaje de los alumnos que ingresan a la educación media. Datos del año 2009, los últimos disponibles, muestran que la cuarta parte de los alumnos tienen un grado mínimo de comprensión lectora.²⁴ En matemáticas, en tanto, las cifras son aún más preocupantes, ya que casi el 20 % de los alumnos «no pueden resolver las actividades de menor dificultad de la prueba».²⁵

Estos datos muestran que al menos algunas de las dificultades de la enseñanza media no deben atribuirse exclusivamente a este sistema, sino que son aspectos residuales de carencias que se arrastran desde la educación primaria. Hay un importante aspecto a evaluar respecto a la transición primaria-secundaria en el desmedido salto entre los índices de repetición en el último año de la educación primaria y el ciclo básico. Para 2011, mientras la repetición a nivel país en sexto año fue del 1,6 %, subió al 31,5 % en el primer año de ciclo básico,²⁶ siendo Montevideo donde la situación se presentó más crítica, ya que casi la mitad de los estudiantes no consiguió aprobar el primer año.

Distintas lecturas de la situación han puesto el foco en las consecuencias negativas de utilizar la repetición como herramienta pedagógica, en tanto se piensa que hacer transitar al alumno el mismo camino que lo llevó a repetir no será efectivo para su aprendizaje. De esta manera, «*el fracaso escolar se deposita en el propio alumno y no en el sistema*».²⁷

La cuestión de la repetición en secundaria no se limita al ciclo básico. Bachillerato presenta dificultades similares. Los datos de repetición, correspondientes a los años 2011 y 2012, revelan que a nivel nacional casi la mitad de los alumnos no aprueban los cursos. Para el 2011 la cifra llegó al 45 %. En 2012 fue del 44 %. En Montevideo fue, para 2012, del 52 %. Las cifras permiten constatar que el índice de repetición aumenta a medida que los alumnos avanzan de curso. Mientras en cuarto año repite un tercio de los estudiantes, en sexto año la cifra prácticamente llega al 60 %.



© UNICEF | 2004 | Foto: caSur

En cuanto a la desvinculación del sistema educativo, de las cifras se desprende que en 2012, el 19 % de los alumnos de segundo año de bachillerato con más de tres materias pendientes de aprobación no se inscribieron en secundaria en 2013.²⁸

Las consecuencias negativas del derrotero educativo de una educación media que muestra limitaciones para responder a las necesidades de sus alumnos comienzan a verse. Según cifras del Instituto Normal de Montevideo (organismo estatal de formación docente primaria) entre el 30 y el 40 % presentan «dificultades importantes» de lectoescritura.²⁹ Algo similar ocurrió durante 2013 con los estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería: el

24 ANEP PRUEBAS, 2009: 57.

25 ANEP PRUEBAS, 2009: 39.

26 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 73.

27 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 75.

28 Voz y Vos, 25 de setiembre.

29 Voz y Vos, 11 de marzo.



96,4 % de los estudiantes tuvieron niveles insuficientes en una evaluación de matemáticas, asignatura fundamental para la carrera.³⁰ También en otras facultades se registraron carencias importantes en lectoescritura.³¹

Cabe destacar, sin embargo, el éxito de programas como Tránsito Educativo, destinado a bajar los índices de repetición de ciclo básico, y Compromiso Educativo, que ayuda a la continuidad educativa de los alumnos de bachillerato de secundaria y educación técnica. Según datos de la ANEP, el 96 % de los 6000 alumnos que participaron del programa Tránsito Educativo entre 2011 y 2013 promovieron de sexto año de escuela a primer año de ciclo básico.³² En lo que respecta a Compromiso Educativo, las cifras revelan datos alentadores. En 2012 aprobó el 76,6 % de los estudiantes de UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay) y el 71 % de secundaria. El promedio general de repetición en los centros que implementan el programa es de 61,8 % para educación técnica y 61,1 % para secundaria.³³

El significativo y sostenido aumento del máximo nivel educativo alcanzado por la población en las últimas décadas, permite albergar esperanzas respecto a la situación, al tiempo que puede ser un indicio del impacto positivo de las políticas que comenzaron a aplicarse hace algunos años.³⁴

Las complejas problemáticas presentes en la educación pública uruguaya lejos están de ser coyunturales, sino

que expresan un conjunto de factores de tipo sistémico, que se transforman en carencias y que se arrastran ya desde hace unas décadas. Así lo establecen algunas investigaciones al respecto: *«el progreso modesto y lento que ha experimentado Uruguay con relación a los niveles de finalización de la educación media no se remonta solo a las últimas décadas; por el contrario, se verifica desde fines de los años cincuenta del siglo pasado [...] La evidencia deja claro que se trata de un problema de larga data, de un fenómeno casi estructural que ha trascendido coyunturas particulares y agendas de política educativa»*.³⁵

Salud

Uruguay se ha caracterizado en los últimos años, por una cobertura sanitaria para las personas menores de 18 años, en especial para niños y niñas, con altos niveles de calidad, que ubican al país entre los mejores de la región. Un claro ejemplo es la tasa de mortalidad infantil, que aun cuando ha experimentado leves aumentos en los últimos años, a raíz del incremento de la tasa de mortalidad neonatal,³⁶ una mirada de larga duración permite observar el sostenido descenso registrado en las últimas décadas.³⁷

Aunque Uruguay está cerca de cumplir con los Objetivos del Milenio para el año 2015 en este aspecto, debería para ello *«profundizar su esfuerzo por los logros alcanzados»*.³⁸ La falta de controles durante el embarazo, la anemia y la desnutrición son algunos de los puntos críticos entre la población infantil del país (ver entrevista con Cristina Lustemberg). Como señal positiva, debe mencionarse el considerable aumento de la lactancia materna y la lactancia materna exclusiva.³⁹

Señales de alerta

La II Encuesta Mundial Adolescente, realizada en 2012 a liceales de todo el Uruguay, permitió conocer algunas cifras sobre las condiciones sanitarias de dicha población, al tiempo que obliga a tomar medidas

30 Voz y Vos, 4 de mayo.

31 Voz y Vos, 29 de julio.

32 Voz y Vos, 14 de octubre.

33 Voz y Vos, 10 de diciembre.

34 DE ARMAS, *Plan de Acción Juventudes 2015-2025*, pág. 88.

35 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 69.

36 La tasa de mortalidad neonatal refiere a los niños nacidos vivos, pero muertos antes de los 28 días de vida.

37 MSP, *Mortalidad infantil en Uruguay, 2012*, pág. 5.

38 Para cumplir con los Objetivos del Milenio, Uruguay debería llegar a una tasa de mortalidad infantil de 6,8 %. UNICEF, 2012, o. cit., pág. 47.

39 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 54.

urgentes en lo que respecta a la nutrición, el suicidio y el consumo de alcohol.

En el primer caso observamos que la cuarta parte de los adolescentes uruguayos *«presenta algún grado de sobrepeso»*, lo que ubica al exceso de peso como *«el principal problema nutricional entre adolescentes»*.⁴⁰

Además, el 7 % es obeso.⁴¹ El 71 % de los liceales consume uno o más refrescos azucarados una o más veces al día, y uno de cada diez come en locales de comida rápida tres o más días en la semana.⁴² A su vez, solo 3 de cada 10 adolescentes realiza actividades físicas con frecuencia.⁴³

También entre niños y niñas se detectan problemas de nutrición, con cifras de sobrepeso y obesidad que los especialistas han calificado de «alarmantes». Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 4 niños presenta sobrepeso u obesidad.⁴⁴

Cabe destacar en este sentido las acciones tomadas por las autoridades para regular la oferta de alimentos y bebidas en las cantinas de escuelas y liceos. En octubre de 2013 se aprobó la ley 19.140, cuyo objetivo es *«proteger la salud de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares y liceales, públicos y privados, a través de la promoción de hábitos alimenticios saludables»*.⁴⁵ Aunque aún no fue reglamentada, la norma fue puesta en práctica al comienzo del año lectivo 2014, por lo que las cantinas de los centros educativos no están autorizadas a vender refrescos o snacks.

En lo que respecta al suicidio, Uruguay tiene las tasas de mortalidad por suicidio más altas del continente, si tomamos en cuenta al total de la población. A su vez, se registra un incremento sostenido de las tasas de suicidio en adolescentes y jóvenes a nivel mundial, al punto que según datos de la OMS estos son el principal grupo de riesgo en un tercio de los países.⁴⁶ En Uruguay, el 12,3 % de los adolescentes consideró quitarse la vida y un 11,2 % planificó cómo hacerlo.⁴⁷ El 10,1 %, en tanto, intentó suicidarse una o más veces en el último año.⁴⁸

Sobre los posibles motivos que llevaron a los adolescentes a un intento de suicidio, la cuarta parte de los adolescentes que vivieron situaciones de tristeza que los llevaron a abandonar sus tareas cotidianas durante dos semanas intentó quitarse la vida. A su vez, 1 de cada 5 de quienes tuvieron «sentimientos de soledad» quiso autoeliminarse al menos en una oportunidad. También intentaron quitarse la vida la cuarta parte de los adolescentes que dicen no estar «conformes con su manera de ser».⁴⁹

Uruguay se ha caracterizado por una cobertura sanitaria para niños y niñas, con altos niveles de calidad, que ubican al país entre los mejores de la región.

En cuanto al consumo de alcohol, el 70 % de los adolescentes consumió al menos una vez en su vida. La edad de inicio en el consumo es baja, ya que la cuarta parte de los adolescentes de 13 años lo hizo, así como la mitad de quienes tienen 14 años.⁵⁰ Casi 1 de cada 3 tuvo un episodio de consumo abusivo al menos en una ocasión.⁵¹

Prioridad Primera Infancia: Uruguay Crece Contigo

Con el objetivo de consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia, a través de una política pública que garantice los cuidados adecuados de las mujeres embarazadas y el desarrollo integral de niños y niñas menores de 4 años desde una perspectiva de derechos, se creó en enero de 2012 el **Programa Uruguay Crece Contigo (UCC)**.

40 GRUNBAUM, S., Adolescencias: un mundo de preguntas. II Encuesta Mundial de Salud Adolescente, 2012, p. 31.

41 *Ibidem*.

42 *Ibidem*, pág. 33.

43 *Ibidem*, pág. 41.

44 Voz y Vos, 9 de junio.

45 Ley 19.140 <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=19140&Anchor=>>.

46 GRUNBAUM, S., o. cit., pág. 90.

47 *Ibidem*.

48 *Ibidem*, pág. 91.

49 *Ibidem*, págs. 92-93.

50 *Ibidem*, pág. 75.

51 *Ibidem*, pág. 78.

Uruguay Crece Contigo en cifras

Entre setiembre de 2012 y mayo de 2014, UCC alcanzó 5635 hogares; 7388 niños y niñas menores de cuatro años y 2213 mujeres embarazadas.

Hogares

- El 80 % de los hogares en los que trabaja UCC no tiene acceso a saneamiento.
- En el 72 % existe alguna inseguridad alimentaria.
- En el 80 % se aplican pautas de crianza violentas.

Mujeres

- El 92 % de los referentes son mujeres.
- El 54 % de las mujeres embarazadas de UCC es adolescente.
- El 32 % tiene riesgo de depresión.
- El 23 % tiene anemia.

Niños

- El 72 % de los niños menores de 2 años no recibe una lactancia adecuada.
- El 54 % tiene al menos un aspecto del desarrollo alterado.
- El 32 % tiene anemia.

Resultados

- Anemia: se redujo de 32 a 9 % en menores de 4 años.
- Alteraciones en el desarrollo: se redujeron de 44 a 22 %.
- Depresión de las mujeres embarazadas: se redujo de 31 a 16 %.

Inspirado en experiencias exitosas internacionales (Chile Crece Contigo) y nacionales (Canelones Crece Contigo), el Programa se incorporó a la órbita de Presidencia de la República (Oficina de Planeamiento y Presupuesto), como espacio de articulación y fortalecimiento del trabajo que viene desarrollando el Estado a través de distintas instituciones.

UCC cuenta con 3 componentes: a) acompañamiento familiar y trabajo de cercanía, b) acciones socio-

educativo-sanitarias universales y c) fortalecimiento de capacidades institucionales.

En su formulación definió el desarrollo de acciones universales de cobertura nacional, para mejorar las condiciones de la infancia a nivel de todo el país y acciones focalizadas para atender las necesidades particulares de los hogares más vulnerables. En la primera fase del programa, la estrategia se centró en la atención de las familias en situaciones de mayor vulnerabilidad social.

Según su directora, Cristina Lustemberg: «*Lo primero fue identificar estas familias de grado extremo de vulnerabilidad, tanto social como sanitaria, que con los dispositivos de acceso a los derechos de prestaciones sociales o dispositivos de trabajo en el hogar u otros, no estábamos llegando. En Uruguay en primera infancia tenemos varios desafíos. Uno de ellos es la fragmentación de las políticas y el no ver todo como un sistema. Lo que se invierte en salud, educación, políticas sociales no tiene una mirada desde la integralidad y las necesidades que tienen las familias de todos los sectores.*»

Para la atención de las situaciones de vulnerabilidad más extrema, UCC desarrolla una modalidad de trabajo denominada «en cercanía» o de «proximidad», que implica que equipos técnicos visiten en los propios hogares y en territorio a las familias y desarrollen las atenciones, articulaciones y derivaciones hacia los servicios sociales, educativos y sanitarios pertinentes.

Así, el programa pretende lograr un impacto positivo en aspectos tales como: el control del embarazo, la disminución de la sífilis y la anemia durante el embarazo, la disminución del bajo peso al nacer, el retraso de talla y la anemia infantil. El Programa ha logrado contactar con situaciones de extrema exclusión social. Siguiendo a su directora: «*Los índices son alarmantes. Es inadmisibile. Al Uruguay le cuesta mucho admitir que tiene familias con hambre. El 15 % de los niños de UCC está en situación de inseguridad alimentaria grave.*»

En relación al retraso en la talla o desnutrición crónica, Lustemberg señala: «*Uruguay tiene estancado en el 10,9 % de los niños menores de 2 años con retraso en la talla/desnutrición crónica. En la población de UCC, el 24 % de los niños tiene desnutrición crónica. Después de 10 meses de intervención bajó al 18 %. Los índices de anemia también son dantescos. Tenemos, según la última*



«Éticamente, no podemos admitir que el futuro de un niño esté condenado por el lugar donde le tocó nacer»

Cristina Lustemberg. Coordinadora de UCC

**El Uruguay como sociedad se debe una discusión de cómo ve a sus niños y a sus jóvenes. Está demostrado que con los indicadores dedicados a la infancia vemos cómo un país realmente cuida y potencia el desarrollo de las personas. Si vos invertís en infancia, después tenés a un individuo con mayores posibilidades de insertarse en las cadenas educativa y productiva, y con más habilidades socioemocionales. Las habilidades socioemocionales, tener herramientas para enfrentar el estrés que todos vamos a tener en la etapa adulta, tiene que ver mucho con la nutrición, el afecto y los cuidados en la primera etapa de la vida. Con el Programa llegamos a familias donde el 72 % no accedía a la Tarjeta Uruguay Social, porque en muchos casos ni sabían que tenían ese derecho. No son de los que viven de las prestaciones sociales del Estado, de las que tampoco nadie vive. Eso es algo muy despectivo y miserable de nuestro pensamiento, que es otra cosa en la que Uruguay tiene que hacer un cambio. Porque éticamente no podemos admitir que el futuro de un niño esté condenado por el lugar donde le tocó nacer, porque los talentos y la inteligencia están distribuidos en todos los sectores sociales, pero la capacidad de desarrollarlo tiene que ver con el ambiente donde se crió.*

**La gestión en primera infancia tiene que ser ágil, porque los niños crecen mientras nosotros diseñamos políticas y servicios, a un ritmo mucho más vertiginoso que los diseños institucionales que tenemos hoy. No hay que desconocer los avances, pero saber que en el tema infancia y adolescencia no vamos al ritmo que deberíamos ir. No solamente hay que asignar más gasto e invertir en políticas que tienen mayor impacto; alguien tiene que hacer un mapa de ruta, para garantizar adecuados servicios a todas las familias de todos los sectores sociales. Estos derechos son los que tienen que ser garantizados. En Uruguay estamos muy por debajo de los indicadores de primera infancia. Es el otro Uruguay dentro de nuestro Uruguay. Por eso, es que se requiere una institucionalidad que observe el problema y le dé continuidad a corto, mediano y a largo plazo; que se asignen recursos y que vayamos diseñando políticas para todos los sectores socioeconómicos, desde un lugar transversal. El aumento de los recursos tiene que ser acompañado de un modelo de gestión que garantice un adecuado uso de esos recursos. Hay que tener esa doble concepción.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

encuesta de nutrición y salud y desarrollo infantil, que el 31,5 % de los niños menores de 2 años tiene anemia por déficit de hierro. Y eso atraviesa los cinco quintiles, por eso el tema de la anemia es el más grave todavía. El quintil 5 tiene el 12 % de sus hijos con anemia. No es un tema de falta de recursos, es un tema de educación y de entender por qué el hierro es tan importante en los dos primeros años de vida como micronutriente esencial para el desarrollo cerebral, para las habilidades cognitivas».

52 Ver: <<http://www.ine.gub.uy/censos2011/index.html>>.

Urbanización de la pobreza

Según datos del Censo 2011 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 94,66 % de la población del país reside en zonas urbanas.⁵²

Se trata de una cifra que supera la de todas las regiones del planeta.⁵³ Al mismo tiempo, Uruguay presenta características que lo diferencian de los países de la

53 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 24.

región, en los que la pobreza tiene mayor incidencia en el ámbito rural.⁵⁶

Desde mediados de la década del noventa, nuestro país, a la vez que registra una disminución de la pobreza en las zonas rurales, ve cómo esta aumenta en el área metropolitana.⁵⁷ El descenso de la pobreza en el área metropolitana ha sido menos acentuado que el que tuvo lugar en las zonas rurales. A 2013, la pobreza en las zonas rurales es casi cuatro veces menor que el promedio país y más de cinco veces menor que la que se registra en Montevideo.⁵⁸ Esto implica desafíos a nivel de políticas públicas de salud y educación, entre otras, en tanto estos servicios deben ampliarse, ya sea territorialmente o a nivel de recursos —presupuestales y humanos—, para mantener niveles mínimos de atención. Incorporar como parte del repertorio de políticas sociales de inclusión acciones que impacten decididamente sobre los fenómenos de segregación residencial parece ser uno de los retos de la hora. Dotar de intencionalidad social y política a las políticas urbanas, poniendo foco en el bienestar y la integración de niños y niñas, forma parte de la agenda social del siglo XXI.

Adolescentes en conflicto con la ley

El plebiscito para determinar si los adolescentes deben ser o no juzgados penalmente como personas adultas quizás signifique el final de un ciclo que comenzó hace ya unos años, cuando la seguridad pública se ubicó como la principal preocupación de los uruguayos —a la par de una exponencial presencia en la prensa— y las personas menores de 18 años comenzaron a ser señaladas como las principales responsables de la «inseguridad».

Acompañando esta percepción y el incremento de las notas sobre este tema en la prensa,⁵⁹ se registró una

Niñas y niños: un bien escaso a preservar

Entre 2004 y 2011, el número de niños, niñas y adolescentes se redujo en 55.000. Entre las causas se destacan los bajos índices de nacimientos y fecundidad, y en menor medida la emigración.⁵⁴

La disminución de la población infantil y adolescente obliga a pensar en políticas para garantizar su desarrollo. «...una sociedad en la que paulatinamente disminuye la natalidad y decrece la población infantil-adolescente no puede permitirse desperdiciar las capacidades y potenciales talentos de esas nuevas generaciones; no puede permitirse escatimar la inversión pública destinada a los niños, adolescentes y jóvenes, ni eludir el desafío de mejorar, día a día, la calidad, la eficacia y la eficiencia de las políticas sociales que coadyuvan a su desarrollo y formación».⁵⁵

escalada de reformas legislativas que endurecieron las penas para los delitos cometidos por adolescentes, lo que significó un retroceso respecto a lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño y el propio Código de la Niñez y la Adolescencia.⁶⁰

En poco más de un año: se estableció un mínimo de un año de privación de libertad para algunos delitos, se extendió el tiempo de internación provisoria como medida cautelar de 60 a 90 días y se votó mantener los antecedentes judiciales de los delitos cometidos por adolescentes. Estos cambios en la legislación, sumados a la disminución de las fugas de los establecimientos de privación de libertad, derivaron en un importante incremento de los adolescentes privados de libertad,

54 UNICEF, 2012, o. cit., pág. 21.

55 *Ibidem*, pág. 23.

56 *Ibidem*.

57 *Ibidem*, pág. 35.

58 Para 2013 la incidencia de la pobreza en personas fue del 3 % para quienes residen en zonas rurales y del 15,7 % para quienes lo hacen en la capital. El promedio país se ubicó en el 11,5 %. Datos del INE: <<http://www.ine.gub.uy>>.

59 Ver capítulo «Temas más tratados».

60 Ley 19.055, Código de la Niñez y la Adolescencia, <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=19055&Anchor=>>>, 7 de setiembre de 2004.

que pasaron de 286 en 2010 a 697 en 2013, lo que representa un aumento del 144 %.⁶¹

El peso de la participación de adolescentes en el total de delitos cometidos en el país también estuvo en el centro del debate público. La comparación de datos provenientes de distintas fuentes de información y focalizados en distintas dimensiones del asunto formaron parte de la discusión.

Al respecto, la elaboración realizada por UNICEF Uruguay a partir de datos oficiales del Poder Judicial señala que no ha habido en la última década incrementos notorios de la participación de los adolescentes en el total de asuntos penales iniciados. Así, entre el 2004 y el 2013 los asuntos penales iniciados a adolescentes han representado entre un 5 y un 8 % del total de asuntos penales iniciados en el país, según el año que se considere. Para el año 2013, del 100 % de asuntos penales iniciados, un 92 % correspondió a personas mayores de 18 años y un 8 % a personas menores de edad.⁶²

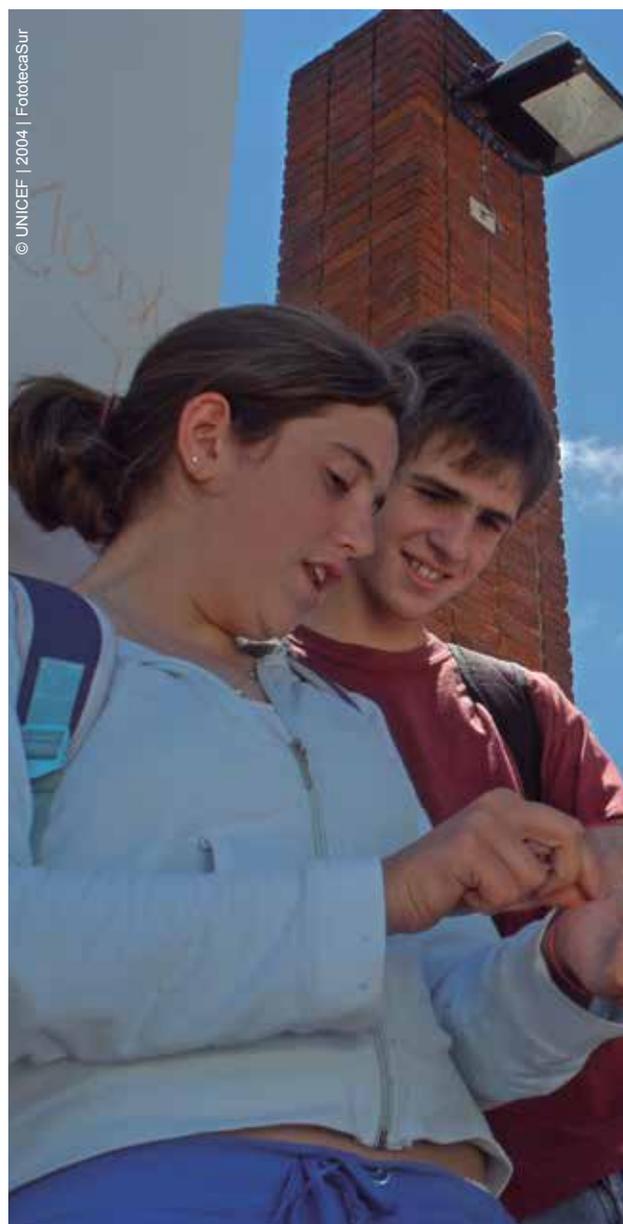
El peso de la participación de adolescentes en el total de delitos cometidos en el país también estuvo en el centro del debate público.

En este escenario el adecuado funcionamiento de un sistema penal juvenil acorde a los estándares internacionales en derechos humanos, las controversias públicas en torno al manejo de las cifras y datos y la crítica a la primacía de la privación de libertad como medida socioeducativa frente a otras posibles formaron parte también de la agenda.

En relación a la utilización de la privación de libertad, la experta de UNICEF Uruguay, Lucía Vernazza, en el

documento *La justicia penal juvenil en jaque*,⁶³ plantea que «*Lejos de “resocializar”, el encierro desde corta edad implica socializarse en la violencia, adquirir códigos propios de la cultura carcelaria, y aumentar el desarraigo comunitario y familiar*».

Las características de los centros de privación de libertad, como el aislamiento, la disciplina mediante



61 INAU: Memorias anuales 2010-2013.

62 Elaboración UNICEF, 2014 en base a datos públicos del Poder Judicial. <<http://www.poderjudicial.gub.uy/estadisticas/9-uncategorised/276-adolescentes.html>>, <<http://www.poderjudicial.gub.uy/estadisticas/134-estadisticas/271-anuario-estadistico.html>>.

63 *La justicia juvenil en jaque*, Vernazza, L., UNICEF Uruguay, 2014.

la utilización de la violencia, la mala alimentación, la falta de higiene adecuada, la utilización abusiva de medicación y la carencia de relaciones de afecto, tienen consecuencias en los adolescentes tanto desde el punto de vista psicológico como social. Tomando esto en consideración es que la Convención sobre los Derechos del Niño, en particular el artículo 37, dispone que la pena de privación de libertad debe ser el último recurso y por el menor tiempo posible.

El mismo informe señala, sin embargo, que la privación de libertad es la medida más utilizada por el sistema uruguayo de justicia penal juvenil, incluso como medida cautelar, habiéndose incrementado a partir de las últimas reformas legales votadas por el Parlamento en 2012,⁶⁴ contraviniendo lo planteado por la Convención sobre los Derechos del Niño.

Aunque deben destacarse algunas mejoras en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), como la firma de convenios con empresas para promover una salida laboral a los adolescentes privados de libertad, las denuncias de torturas, malos tratos y hacinamiento, por parte de organismos internacionales, familiares y espacios de defensa de los derechos humanos, como la Institución Nacional de Derechos Humanos —que a diferencia de instancias anteriores, han llegado a la Justicia—, desnudan la situación de un sistema de privación de libertad que aún encuentra enormes desafíos para posicionarse desde un enfoque integral de derechos.⁶⁵

Protección frente a la Violencia

El Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia (SIPIAV) fue creado en el año 2007, como un espacio intersectorial e interinstitucional que abordara la violencia contra niños, niñas y adolescentes. Coordinado por el INAU, el SIPIAV está integrado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública (MSP), la ANEP y la Administración



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

de Servicios de Salud del Estado (ASSE), además de contar con el apoyo de UNICEF.

Según datos del Informe de Gestión 2013, el SIPIAV atendió el año pasado 1319 situaciones de maltrato y abuso hacia niños, niñas y adolescentes. Un promedio de más de tres situaciones diarias.⁶⁶ De estas, el SIPIAV analizó 891 situaciones (49 % más que en 2012), que representan aquellas en las que se contó con información completa sobre las violencias sufridas por personas menores de edad.

El Informe detalla los tipos de violencia sufridos por niños, niñas y adolescentes. La mitad de los casos (51 %) corresponde a maltrato emocional; casi un tercio (28 %) a abuso sexual; el 15 % a maltrato físico y el 6 % a necesidades básicas desatendidas o negligencia.⁶⁷ En las tres cuartas partes de los casos, se trató de episodios recurrentes.⁶⁸ Casi en la mitad de los casos, la violencia fue ejercida por el padre (44 %), y en una quinta parte (21 %), por la madre.⁶⁹

Explotación Sexual Comercial

La ley 17.815 sobre Violencia Sexual, Comercial o no Comercial Cometida Contra Niños, Adolescentes o Incapaces, aprobada en Uruguay en el año 2004, penaliza el delito de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (usualmente denominada prostitución infantil).

64 Ley n.º 19.055.

65 Un desarrollo exhaustivo de información referida al funcionamiento del sistema penal juvenil, la legislación vigente, la legislación en curso y más pueden encontrarse en: <<http://vozyvosagencia.wix.com/justiciajuvenil>>.

66 SIPIAV, Informe de gestión 2013, pág. 26.

67 Ibídem, pág. 30.

68 Ibídem, pág. 32.

69 Ibídem, pág. 34.



«Los niños como mercancía»

Luis Purtscher. Presidente del CONAPES

**En los últimos cinco años hemos formado cerca de 1000 operadores en todo el territorio. Creo que hemos mejorado la mirada; hemos aumentado los ojos y los oídos con presencia en el territorio. INAU en particular generó un programa específico de atención a situaciones de explotación.*

**Hay que deconstruir los aspectos culturales que estructuran una concepción donde los hombres pueden apropiarse de los cuerpos de los más frágiles, sean mujeres, hombres, niños o adolescentes, con el agravante de que en el caso de niños, niñas y adolescentes, este proceso de cosificación los transforma en mercancía.*

**Una mercancía, en este estadio del capitalismo es un objeto que tiene valor de cambio, valor de uso y después va a la basura. En esa lógica, cuando esa mercancía es un niño o un adolescente, debe ser permanentemente interpelado por la sociedad en cuanto a sus consecuencias. Creo que en este momento podemos ver materializados determinados*

avances: ha habido una serie de procesamientos que rompen la media establecida, ha habido una lectura correcta de la legislación por parte de algunos actores del Poder Judicial. Son avances innegables, las fiscalías también están jugando un papel importante, pero sigue habiendo espacios de impunidad. El caso del empresario Javier Moya es paradigmático. Muestra también que el Poder Judicial no es homogéneo.

**Hay un esfuerzo de muchos actores de la comunicación, en la prensa y en general, intentando comunicar conceptualmente lo que nosotros estamos construyendo: no hablar de prostitución, sino de explotación; que las niñas y adolescentes son explotadas y no que se prostituyen, una serie de aspectos que van más allá de las palabras y que navegan en los conceptos intentando no igualar situaciones que son esencialmente diferentes.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

Esta ley condena la fabricación, producción, comercialización o difusión de material pornográfico y la facilitación de su comercio y difusión; la retribución o promesa de retribución a menores de edad para que realicen actos sexuales o eróticos de cualquier tipo; la contribución a la explotación sexual y el tráfico de personas menores de edad.⁷⁰

En los últimos siete años aumentaron las denuncias y los procesamientos por casos de explotación sexual infantil

A los efectos de implementar una política nacional orientada a la prevención erradicación de la explotación sexual comercial y no comercial de niños, niñas y adolescentes, se crea por el Decreto 385/004 del Poder Ejecutivo, en 2004, el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes (CONAPES), bajo la presidencia de INAU y de integración interinstitucional.

Desde el año 2011, el Uruguay cuenta con un Plan Nacional y, en ese marco, se ha avanzado en la implementación de distintos tipos de acciones orientadas a prevenir, proteger y atender a las víctimas, sensibilizar a la ciudadanía en su conjunto y capacitar a operadores del ámbito policial, social, educativo y judicial, entre otros. La visibilidad de esta compleja problemática ha ganado terreno.

70 Ver: <<http://www.nohayexcusas.org.uy/legislacion.html>>.

Adopciones

En junio de 2013 se reglamentó finalmente la Ley de Adopciones (19.092), que modificó el régimen de adopciones vigente hasta entonces.

El texto establece que el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) tendrá un plazo máximo de 24 horas para integrar al niño en un hogar sustituto, el cual deberá ser, en primera instancia, el de un familiar biológico o de una de las familias seleccionadas en el Registro Único de Aspirantes del INAU. En el último de los casos, siempre que estas instancias no se puedan concretar, se dispondrá la internación provisional del niño.

La ley indica que los niños menores de 2 años no podrán permanecer más de 45 días institucionalizados. Para aquellos de entre 2 y 7 años, el plazo será de 90 días.

Con la normativa anterior, no había un plazo estipulado para que el juez tomara una decisión y los trámites podían demorar años.

Así, en los últimos siete años aumentaron las denuncias y los procesamientos por casos de explotación sexual infantil. Entre 2007 y 2009 hubo un promedio de siete denuncias anuales. En 2010 fueron 21 los casos; en 2011 llegaron a 41, en 2012 a 50, en 2013 las denuncias llegaron a 59. Hasta junio del 2014 se contabilizaban 70.⁷¹

La ley 17.815 prevé en su artículo 4.º un castigo con pena de 2 a 12 años de penitenciaría al «*facilitamiento de la comercialización y difusión de material pornográfico con la imagen u otra representación de una o más personas menores de edad o incapaces*». Asimismo, se castiga con pena de 2 a 12 años de penitenciaría (art. 5) la «*contribución a la explotación sexual de personas menores de edad o incapaces*».

La acción decidida y articulada del Estado, la intensa movilización por parte de organizaciones defensoras de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y la creciente atención por parte de la prensa en el seguimiento de esta temática, sin duda han contribuido a una mayor visibilización. Condición imprescindible para hacer frente a la problemática.

Institucionalización

Si bien Uruguay ha realizado avances importantes en la materia, la institucionalización de niños, niñas y adolescentes continúa siendo un fenómeno «*extremadamente extendido*» en el país.⁷²

La OMS ha alertado sobre «*el impacto negativo que esta tiene en la salud y el desarrollo de los niños*».⁷³

Es por este motivo que tanto la Convención sobre los Derechos del Niño como el Código de la Niñez y la Adolescencia establecen «*la excepcionalidad de la separación de los niños respecto de sus familias, así como de la adopción de medidas de protección que impliquen la permanencia de niños, niñas y adolescentes en instituciones*».⁷⁴

De acuerdo a datos del año 2012, Uruguay es el país de la región con la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes en instituciones de amparo.⁷⁵

Proporcionalmente, el país tiene casi siete veces más menores de edad en instituciones de amparo que Brasil, cuatro veces más que Paraguay, tres veces más que Argentina y casi el doble que Chile.⁷⁶

71 Ver: <<http://www.elpais.com.uy/informacion/cae-red-explotacion-sexual-infantil.html>>.

72 PALUMMO, J.; LÓPEZ, A., Internados. Las prácticas judiciales de institucionalización por protección de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Montevideo, 2013, UNICEF-Fundación Justicia y Derecho, pág. 10.

73 Ibídem, pág. 17.

74 Ibídem, pág. 20.

75 PALUMMO y LÓPEZ, o. cit., pág. 26.

76 Ibídem.

Fortalecer la institucionalidad

La elaboración de una Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia (ENIA) 2010-2030 significó un punto de partida importante de cara al debate sobre la construcción de una nueva institucionalidad en materia de políticas para la infancia y la adolescencia en el Uruguay de los próximos años.

La coincidencia de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, los diferentes poderes y organismos del Estado, la academia, la sociedad civil y los organismos internacionales, marcó el carácter plural de la convocatoria. Estableció, además, un saludable antecedente en tanto desde los más diversos ámbitos hubo consenso en jerarquizar las políticas públicas dirigidas a las personas menores de edad, con una mirada que contemplara el mediano y el largo plazo.

Fruto de ese intercambio entre los distintos actores, se redactó, en el año 2009, el Plan de Acción ENIA 2010-2015. Sin embargo y a pesar de las diversas políticas implementadas en los últimos años, el impulso inicial del Plan, no contó con el suficiente correlato en términos de asignación presupuestal y liderazgo institucional.

Sobre este punto (entre otros) deberá responder el Estado uruguayo ante el Comité de los Derechos del Niño del Sistema de Naciones Unidas en octubre de 2014, en el que se evalúa el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.* El primero de los cuestionamientos realizados por el organismo a Uruguay alude a la implementación de la ENIA.

También en el Informe Alternativo presentado por el Comité de los Derechos del Niño-Uruguay** se hace referencia a la necesidad de una institucionalidad acorde con los estándares propuestos por la Convención sobre los Derechos del Niño. Según

el citado informe, «el país debe revisar su institucionalidad de infancia desde una perspectiva de derechos humanos y las condiciones sociales y económicas son un factor que deben ayudar a dar ese salto cualitativo en términos de políticas de niñez. Por ello, es altamente preocupante la ausencia de un sistema de protección orientado privilegiadamente hacia los derechos del niño. En tanto no se debata la necesidad de una institucionalidad que contemple a la infancia en su integralidad, los esfuerzos serán sesgados y dirigidos únicamente a los sectores de la población que se caen del sistema». Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el área de niñez y adolescencia, nucleadas en el Comité de los Derechos del Niño-Uruguay y en la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales orientadas al Desarrollo (ANONG) coinciden en señalar la importancia de fortalecer organismos de articulación como el Consejo Consultivo Honorario de los Derechos del Niño, creado por el Código de la Niñez y la Adolescencia y sentar las bases para crear en el país un Sistema Nacional de Promoción y Protección a la Infancia y la Adolescencia.



* El listado completo de preguntas formuladas por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas puede verse en: <[http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRC %2fC %2fURY %2fQ %2f3-5&Lang=en](http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRC%2fC%2fURY%2fQ%2f3-5&Lang=en)>.

** Coalición de la sociedad civil integrada por organizaciones sociales y personas, encargada de realizar el seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el país, a la vez que realiza y eleva los informes alternativos al Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas.

La larga marcha por la democratización de las comunicaciones



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

A partir del año 2010 se instaló en la sociedad uruguaya la necesidad de establecer una regulación democrática de los medios de comunicación. Garantizar el derecho de todas las personas frente a los medios, incluidos niños, niñas y adolescentes, está en el centro del debate. Un camino con largo trecho aún por recorrer.

En julio del año 2010, el gobierno lanzó, a través de la Dirección Nacional de las Telecomunicaciones (DINATEL) del Ministerio de Industria, Energía y Minería, un proceso de reforma normativa del campo de las telecomunicaciones, orientado a «garantizar la diversidad y el pluralismo en los medios de comunicación» y a realizar una necesaria adecuación normativa de la legislación vigente en materia de radiodifusión en función de los vertiginosos cambios que imponen los procesos de convergencia tecnológica. De manera inédita, un conjunto amplio de actores

vinculados a distintos campos de la comunicación: empresas, trabajadores, universidades, organizaciones de la sociedad civil, representantes de medios públicos y gobierno, conforman un Comité Técnico Consultivo (CTC), que durante toda la segunda mitad del año de 2010 abordó una amplia agenda y aportó una serie de recomendaciones que sentaron las bases de lo que, dos años más tarde, habría de ser el Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Estas abarcaron desde elementos específicos en torno a las adjudicaciones de licencias y frecuencias,

las condiciones para la competencia, la diversidad y las restricciones a la concentración hasta el necesario reconocimiento de tres sectores en las comunicaciones y sus especificidades: sector público estatal, privado comercial y sector social comunitario. Los derechos de las audiencias y medidas especiales para garantizar el derecho a la comunicación de sectores en histórica desigualdad social como niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas trans o personas con discapacidad fueron largamente contemplados. La necesidad de estímulos para la producción nacional y local, el impulso a mecanismos de autorregulación y la educación para la comunicación fueron también abordados, de la mano de recomendaciones específicas en relación a la institucionalidad necesaria y los mecanismos de participación social.⁷⁷

El impulso y su freno

El proceso de democratización de las comunicaciones sintetiza en las sociedades actuales, quizá como ningún otro, profundos conflictos sociales y de intereses económicos, políticos, sociales y culturales. Imponer un freno democrático al dominio del mercado como regulador del sistema de medios de comunicación y lograr un resultado equilibrado a favor del interés general y del contralor ciudadano del espacio radioeléctrico como bien público puede enmarcarse, en las sociedades del siglo XXI, como una de las grandes áreas de disputa.

El modo de *stand by* que adquirió el impulso regulador del gobierno para el sector de las telecomunicaciones entre diciembre de 2010 y mayo de 2013 puede leerse como un indicador de lo anterior.

El 21 de mayo de 2013, luego de una larga espera, no exenta de presiones y movilizaciones a favor y en contra de avances en las modificaciones para una nueva regulación del sector, el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento el Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Desde esa fecha y hasta diciembre de 2013, en que recibe media sanción de la Cámara de Diputados, el proyecto fue ampliamente discutido. Delegaciones representativas de los distintos sectores sociales, empresariales, corporativos y académicos vinculados fueron recibidas en el Parlamento y realizaron sus aportes al proyecto en discusión. Las máximas instancias internacionales en materia de libertad de expresión, como los relatores para la Libertad de Expresión de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEA), así como UNESCO y prestigiosas organizaciones de derechos humanos vinculadas a la libertad de expresión (Reporteros Sin Frontera, Artículo 19) ponderaron el proceso de debate y plantearon que el proyecto de ley podría ser un modelo para toda la región.

El proceso de democratización de las comunicaciones sintetiza profundos conflictos sociales y de intereses económicos, políticos, sociales y culturales.

A inicios de 2014, el proyecto ingresó para su consideración en la Comisión de Industria de la Cámara de Senadores. En ese ámbito y hasta el mes de julio de 2014 le fueron introducidas modificaciones alentadas y saludadas por las organizaciones de la sociedad civil, que refieren a: la previsión de un organismo de control y aplicación de la ley (el Consejo de Comunicación Audiovisual) con autonomía del Poder Ejecutivo y con un proceso democrático de designación de sus directivos, la incorporación de garantías judiciales para la aplicación de sanciones a los medios de comunicación, la formalización de la participación de la sociedad civil en el Consejo Honorario Asesor de Servicios de Comunicación Audiovisual (CHASCA) y el establecimiento de la defensoría de las audiencias en el ámbito de la Institución Nacional de Derechos Humanos.⁷⁸

77 Es posible acceder al informe final del CTC, así como a las actas de todo el proceso, a través de: <<http://www.miem.gub.uy:8080/gxpsites/hgxp001?5,11,583,O,S,0>>.

78 Ver: <<http://www.cainfo.org.uy/2014/06/pronunciamiento-de-la-sociedad-civil-sobre-la-necesidad-de-avanzar-en-esta-legislatura-en-una-ley-democratica-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual/>>.

Sin embargo, al momento de redactar este informe, el panorama de avance aún resulta incierto. En el mes de julio de 2014, en el marco de la campaña por las elecciones nacionales (Parlamento y Presidencia) a realizarse en octubre y con fuertes cuestionamientos al proyecto por parte de representantes de la oposición y de sectores empresariales, la Comisión de Industria del Senado definió suspender el proceso de debate y retomarlo después del mes de octubre.

Las diferencias a la interna de la propia bancada oficialista, las presiones de la oposición, las resistencias de los grupos económicos y el sector empresarial, y la presión a favor de más democracia en los medios para hacer posible más derechos para las personas ejercida por la sociedad civil organizada forman parte de una ecuación que aún dista de ser resuelta.

Un capítulo especial: derechos del niño, libertad de expresión y medios de comunicación

Casi un año más tarde de que aquel proceso consultivo finalizara (CTC) y antes de que este cuajara en un proyecto de ley específico, el gobierno, a través de Presidencia de la República, realizó una nueva convocatoria, esta vez para abordar de manera específica el campo de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la libertad de expresión y los medios de comunicación.

Esta tuvo como marco una serie de medidas definidas por el Poder Ejecutivo en lo que dio en llamar una Estrategia por la Vida y la Convivencia⁷⁹ y que incluyó, entre otras cosas, la modificación del Decreto 488/88 que excluía a los informativos del horario de protección a la infancia y la promoción de instancias de diálogo entre los medios de comunicación, sus trabajadores, universidades y sociedad civil para la adopción de mecanismos de autorregulación en el manejo de información relativa a seguridad y violencia.

El Comité Técnico Consultivo sobre Derechos del Niño, Libertad de Expresión y Medios de Comunicación se instaló en agosto de 2012, presidido por UNESCO y asistido por UNICEF, y fue integrado por una amplia gama de actores representativos del Poder Ejecutivo, sector empresarial, sector público estatal, de la academia y de la sociedad civil organizada

Durante tres meses, el Comité trabajó en torno a una agenda, que incluyó: a) el análisis de la legislación nacional en relación a los medios de comunicación y los derechos de niños, niñas y adolescentes a la luz de los estándares internacionales; b) el fomento de la autorregulación de los medios de comunicación, agencias de publicidad, anunciantes y trabajadores de los medios de comunicación en el respeto a los derechos de niños y adolescentes; c) la elaboración de una clasificación indicativa de contenidos audiovisuales; d) el impulso a la producción de contenidos de calidad



79 Ver: <<http://www.presidencia.gub.uy/Comunicacion/comunicacionNoticias/gabinete-seguridad-presento-paquete-15-medidas-promover-convivencia-ciudadana>>.

para público infantil y adolescente; e) el estímulo a políticas y programas de educación para los medios; f) aportes para el rediseño institucional y fortalecimiento de capacidades para la regulación.

Sobre cada uno de estos puntos, el Comité elaboró una serie de recomendaciones concretas que fueron recogidas en su informe final,⁸⁰ presentadas al Poder Ejecutivo y contempladas, algunas de ellas, en el Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual a estudio del Parlamento.

Recomendaciones destacadas

- a. **Adopción de un modelo de corregulación** que combine regulación estatal con mecanismos de autorregulación de los distintos sectores (empresarial, trabajadores, publicidad).
- b. Disposiciones específicas y modificaciones legales para **regular la exhibición de imágenes de niños, niñas y adolescentes**.
- c. **Extensión del horario de protección de niños, niñas y adolescentes** en los medios y la adopción de **símbolos y avisos claros y estandarizados**, comprensibles y accesibles para la sociedad en su conjunto.
- d. Definición de **contenidos especialmente nocivos** para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, recomendando limitaciones para los siguientes: violencia, sexo/pornografía, drogas y discriminación.
- e. **Estímulo a la programación infantil** y el establecimiento de cuotas pantalla en la televisión abierta.
- f. **Disposiciones relativas a la publicidad** dirigida a niños, niñas y adolescentes.
- g. Recomendaciones en relación a la **institucionalidad necesaria** y el modelo regulatorio.

Libertad de expresión vs. protección de la niñez y la adolescencia: falso dilema

La libertad de expresión se presenta como uno de los derechos centrales en las democracias liberales. En ella se fundamenta buena parte del acervo de los medios de comunicación, del ejercicio profesional de la información y de la deliberación pública en sociedades democráticas. Este derecho excede incluso el campo de la comunicación, involucra aspectos claves de la vida en sociedad y entrelaza con otros derechos fundamentales, como el de la participación social y política, el ejercicio de demanda colectiva, la libre circulación de ideas, opiniones, manifestaciones entre los miembros de una comunidad.

Sin embargo, se trata de derechos que no son absolutos y que en el marco de la convivencia social es necesario que no vulneren o lesionen otros derechos de grupos y poblaciones específicas.

Las sociedades han ido históricamente realizando pactos al respecto, avanzando en regulaciones y acuerdos relativos a la no discriminación, a la no incitación al odio, al reconocimiento de derechos relativos a grupos sociales antes invisibilizados o minorías sociales y grupos en especial situación de vulnerabilidad, lo que ha requerido armonizaciones legislativas específicas y su traducción en nuevas institucionalidades, políticas públicas y prácticas culturales.

En lo relativo a la niñez y adolescencia, la libertad de expresión (que también los abarca a ellos y ellas, en tanto miembros de la comunidad) se limita (para el caso del ejercicio adulto de la misma) a la consideración y el respeto de los derechos a la protección y atención especial de que gozan por su edad y fase de personalidad en desarrollo, en la sociedad.

La libertad de expresión debe atender la responsabilidad de no dañar ni vulnerar otros derechos. Tal el caso de niños, niñas y adolescentes y al respecto, la comunidad internacional ha plasmado sus acuerdos en

80 El documento de Informe Final y recomendaciones del Comité Técnico Consultivo sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Libertad de Expresión y Medios de Comunicación, se encuentra disponible en <<http://www.vozyvos.org.uy/index.php/temas/medios-y-ninez>>.

convenciones y normativas que los Estados nacionales han hecho propias a través de su ratificación.⁸¹

Así, la CDN, el tratado de derechos humanos ratificado por más países en la historia, Uruguay incluido, establece un conjunto de obligaciones al respecto (arts. 12, 13, 17) y el CNA (Ley 17.823) también reglamenta y especifica condiciones especiales para el manejo público de información relativa a niños, niñas y adolescentes, estableciendo sanciones para quienes infringieran lo dispuesto.

El proceso iniciado en el país a partir del año 2010 abre un camino sin retorno. Más allá del resultado concreto que tenga el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual a estudio del Parlamento, el debate sobre

la democratización de los medios de comunicación vino para quedarse.

En particular, abordar la cuestión de medios y niñez supone debatir y acordar socialmente qué tipo de relación quiere establecer la sociedad uruguaya entre sus niños y sus medios de comunicación.

La tarea, que implicará necesariamente una mirada de largo plazo, requiere un trabajo sobre dimensiones legislativas, institucionales, técnicas, pero, sobre todo, el concierto de la más amplia gama de actores y agentes sociales. Este no es un asunto solo del gobierno, aunque es su responsabilidad, como tampoco de exclusiva gerencia estatal, aunque el papel del Estado sea insustituible.

Modelos para armar: regulación de medios y niñez

En el mundo existen cuatro modelos que se han implementado en Estados democráticos de derecho, con el fin de regular los medios de comunicación para promocionar y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes:

- a) Regulación exclusivamente estatal.
- b) El libre mercado, sin regulación estatal y sin compromisos claros por parte de las empresas.
- c) La autorregulación, claramente definida por los *players* privados.
- d) La corregulación, escenario en el cual la regulación estatal, la autorregulación empresarial y la vigilancia de instituciones de la sociedad civil organizada conviven en un sistema de frenos y contrapesos.⁸²

La experiencia mundial en materia de regulación y niñez aporta elementos específicos, algunos de los cuales ya se encuentran vigentes en Uruguay y otros han sido contemplados en las propuestas legislativas en curso, como la regulación de:⁸³

- Exhibición de imágenes e identificación de niños, niñas y adolescentes en medios audiovisuales y también en la prensa.
- Franjas horarias en la radiodifusión: establecimiento de un horario para la emisión exclusiva de programación infantil y de franjas horarias de

protección a la infancia.

- Contenidos potencialmente peligrosos para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, que pueden incorporar símbolos específicos que los identifiquen.
- Tiempo mínimo de transmisión de contenidos específicos socialmente relevantes para la niñez y la adolescencia.
- Exhibición de dibujos animados nacionales.
- Programación regional que asegure difusión de contenidos de diversas regiones de los países para niños, niñas y adolescentes.
- Publicidad y el *merchandising* dirigidos a la niñez y la adolescencia: prohibición o determinación de parámetros de difusión.
- Estimulación de la producción de contenidos de calidad: creación de premios o adjudicación de fondos públicos para contenidos dirigidos al público infantil.
- Políticas de educación para los medios, en el sistema educativo formal y en los propios medios.
- Trabajo infantil en los medios.
- Estructuración de un diseño institucional de gestión, seguimiento, evaluación y penalización sobre estos asuntos.

81 Convención Americana de Derechos Humanos (art. 13.4), CDN (arts. 12, 13 y 17).

82 ANDI, *La regulación de los medios de comunicación y los derechos de niños, niñas y adolescentes*, 2010, ANDI, Save the Children Suecia.

83 *Ibidem*.



Contenidos audiovisuales de calidad para niños y adolescentes

Cielo Salviolo. Investigadora en comunicación, cultura e infancia y productora de contenidos audiovisuales especializada en niños, niñas y adolescentes.

**La calidad en los contenidos audiovisuales para niños, niñas y adolescentes implica, tener una mirada respetuosa de los chicos y chicas, que no los minimice ni infantilice; que los considere sujetos de derechos, productores de cultura, actores sociales que influyen y son influidos por su entorno.*

**Significa pensar en los niños como portadores de saberes, de necesidades, de sentimientos, de deseos, de denuncias, de una visión propia del mundo.*

**Significa comprender que tienen historia, vivencias, experiencias, un pasado, un presente y un futuro por construir.*

**Las identidades infantiles se configuran hoy a partir de múltiples referentes, donde los medios de comunicación ocupan un lugar central. Los chicos y chicas interactúan en su vida cotidiana todo el tiempo, en el marco de entornos tecnológicos donde configuran sus maneras de ser y de estar en el mundo.*

**Celulares, Internet, videojuegos, televisión —y las posibilidades de interactividad en cada caso— brindan a los niños y niñas nuevas experiencias de lo cotidiano, nuevas formas de aprender, de conocer, de comunicarse, de entretenerse. Por eso, todos los chicos y chicas tienen derecho a acceder a contenidos de alta calidad que los entretengan, los estimulen, los diviertan, los ayuden a aprender, abran ventanas a la cultura de todos los sectores de su país y también a nuevos mundos, y que representen un aporte para la construcción de su identidad y la construcción de ciudadanía desde la infancia. Es importante, precisamente, porque es su derecho.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

Binomio protección/promoción

Para considerar la relación de los medios de comunicación con los procesos formativos de niños, niñas y adolescentes, y la relevancia de su regulación democrática, es preciso atender no solo los potenciales efectos dañinos o riesgos que estos puedan ocasionar a la infancia y la adolescencia, sino también los inúmeros beneficios que la interacción con los medios conlleva.

Analizar los procesos regulatorios de los sistemas de medios y su vínculo con la promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes supone analizar la temática también desde la perspectiva de los propios derechos de las personas menores de edad, a la vez que ponderar el papel crucial que los *mass media* cumplen en los procesos de socialización de las generaciones más jóvenes.

En el estado actual de desarrollo de nuestras sociedades, en las que las comunicaciones y las tecnologías de la información pasan a definir cuasi un estadio de desarrollo social, que algunos teóricos categorizan como *sociedad red*,⁸⁴ resulta indudable el papel central que los medios (y las tecnologías de la comunicación y la información) cumplen en el proceso de socialización de niños y niñas. Numerosos estudios internacionales se han encargado de investigar la evidencia en torno a estos impactos, a la vez que elaboran conceptualmente esa vinculación,⁸⁵ catalogando la función actual de los medios de comunicación en relación a niños y niñas como de socialización. Dicho de otro modo, los medios de comunicación se constituyen en un actor relevante en la socialización de niños y niñas. Concebirlos de tal modo, supone equiparar su función (en términos socializadores) a la del campo del sistema educativo o la familia.⁸⁶

84 CASTELLS, M., «Un desarrollo exhaustivo acerca de las relaciones de poder, la gestión de las comunicaciones y su implicancia con el Estado, la sociedad y el cambio social», Comunicación y poder, Siglo XXI, 2012.

85 Ver más en: ANDI, 2008; ANDI, 2012; Voz y Vos, 2008; Voz y Vos, 2009.

86 Un desarrollo sobre estos asuntos puede verse en: *Regulacao de Midia e Direitors das Crianças e Adolescentes. Uma análise do marco legal de 14 países latinoamericanos sob a perspectiva da promoção e proteção*, Red ANDI, Brasília, julio 2008, págs. 9-15. También en *Infancia y adolescencia en la prensa escrita uruguaya. Monitoreo de medios. Informe de resultados 2009*, págs. 20-27, Voz y Vos/UNICEF, 2010.

El vínculo entre unos (medios de comunicación) y otros (niños, niñas y adolescentes), visualizado desde la perspectiva de la socialización y desde el enfoque de derechos, debe ser asumido a partir de la doble perspectiva de la promoción y la protección.

Esto es: el reconocimiento de los múltiples beneficios y oportunidades que supone la interacción de niños y niñas con los medios y la identificación, a su vez, de los riesgos y eventuales efectos negativos que esa misma interacción puede implicar.

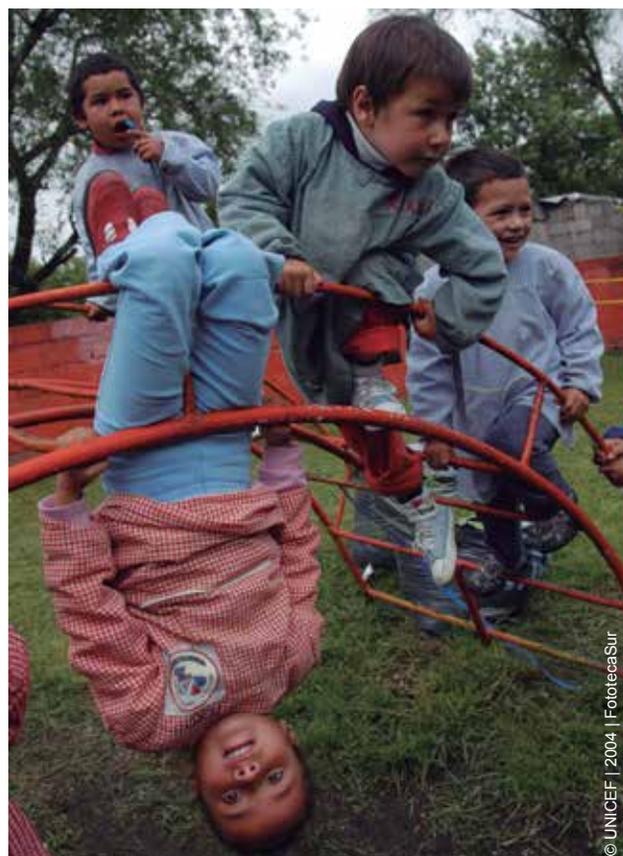
Avanzar aún más en esta agenda y superar esa doble perspectiva (promocional y protectora) que podría implicar, en un esquema reduccionista, el establecimiento de medidas de estímulo o positivas hacia los beneficios y de restricciones y limitaciones hacia los efectos adversos, abre, a su vez, un abanico más amplio de asuntos.

Sobre ellos se ocupa la Red ANDI América Latina y posiciona en el escenario de debate regional e internacional, una agenda de diez temas estratégicos⁸⁷ en el campo de convergencia de derecho a la comunicación y los derechos de la infancia y la adolescencia.

El vínculo entre los medios de comunicación y niños, niñas y adolescentes debe ser asumido a partir de la doble perspectiva de la promoción y la protección.

Temas estratégicos: comunicación y derechos

- 1) Educación para los medios de comunicación en el ámbito del sistema de enseñanza.
- 2) Estímulo a la producción de contenidos de calidad.
- 3) Programación regional y nacional.
- 4) Niños y niñas participando en la producción de contenidos.
- 5) Regulación de la exhibición de imágenes e identificación de niños, niñas y adolescentes.
- 6) Evaluación sistemática de los impactos generados por los contenidos audiovisuales.
- 7) Establecimiento de franjas horarias y franjas de edad (clasificación indicativa).
- 8) Regulación de la publicidad dirigida a niños y niñas.
- 9) Trabajo infantil artístico en los medios de comunicación.
- 10) Nuevas tecnologías: promoción de la inclusión y estrategias de protección.



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

87 *Derechos de la infancia y derecho a la comunicación. Fortaleciendo convergencias en los marcos legales y en las políticas públicas*, ANDI, Brasilia, 2012.

16 principios para la comunicación democrática

La Coalición por una Comunicación Democrática⁸⁸ es un colectivo de organizaciones de la sociedad y de ciudadanos y ciudadanas de los 19 departamentos, que se han unido para hacer escuchar su voz en el proceso de democratización de las comunicaciones que se desarrolla en el país.

Las organizaciones que la integran son representativas de los más diversos intereses que conviven en la sociedad y garantía de que todos estos serán tomados en cuenta a la hora de definir el nuevo mapa de las comunicaciones en Uruguay.

En su carta fundacional, la Coalición se nuclea en torno a 16 principios:⁸⁹

1) Respeto a los derechos humanos; 2) neutralidad del Estado; 3) el espectro radioeléctrico es un bien

público como el aire; 4) convivencia equitativa de tres tipos de medios de comunicación; 5) autoridades con autonomía del poder político y los gobiernos; 6) independencia de los medios y de los trabajadores; 7) pluralidad y diversidad; 8) protección e integración de los más vulnerables; 9) participación y control ciudadano en los medios; 10) ombudsman o defensoría de las audiencias; 11) códigos de ética e información a la vista del ciudadano; 12) asignación de frecuencias de radio y televisión por concurso; 13) límites a la concentración de la propiedad; 14) límites a la titularidad de frecuencias; 15) promoción de la producción nacional, local e independiente; 16) medios de comunicación públicos independientes del gobierno.



El Comité Técnico Consultivo y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

Jorge Ferrando. Director del INAU

**Lo más importante es valorar la instancia del CTC. Fue un paso importante, porque fue una iniciativa de Presidencia de la República, que invitó al INAU, reconociendo el papel que la institución tiene en los temas que se trabajaron. Tuvo una integración plural, lo que le dio legitimidad a las discusiones y, dentro de todo, no hubo grandes puntos de enfrentamiento, lo que dio una pauta de que en Uruguay no hay posiciones tan enfrentadas como se pueden dar en otros países. En parte eso lo vemos en la cantidad y el tipo de denuncias recibidas, que han sido relativamente pocas; varias de ellas analizadas en el marco del Consejo Asesor creado en el INAU, han terminado en recomendaciones y no en sanciones. Han sido pocas las sanciones.*

**La simplificación que se hizo en la ley de los artículos sobre publicidad y violencia puede tener cierta razonabilidad, porque hay muchas recomendaciones del CTC muy detalladas, muy interesantes, pero que está bravo como para ponerlas en la ley. Nosotros no vimos mal que se simplificara el texto, porque de todas formas son recomendaciones que se pueden*

contemplar una vez que se apruebe la ley. Es un tema delicado, porque quienes estamos en temas de infancia tenemos bastantes coincidencias respecto a que los niños no deberían participar en publicidad y que no debería haber publicidad para niños. Sin embargo, esto es difícil convertirlo en ley, porque es un tema discutible.

**Creo que ahí hay también una cuestión cultural; algo que puede estar quizás ya muy afianzado en los países nórdicos, con criterios mucho más exigentes, acá me parece que claramente no están dados los consensos políticos, y no sé si estarían dados a nivel de la ciudadanía como para tener criterios más estrictos. En el tema de la violencia, la ley mantiene los aspectos fundamentales, pero también hay cuestiones opinables. Hay una cierta generalización de ciertas situaciones que uno puede considerar violentas, en las series, películas y hasta en los propios dibujos animados, que es discutible que uno pueda decir que fomentan la violencia.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014

88 <<http://www.infoycom.org.uy/>>.

89 <<http://www.forocom.org.uy/>>.

Los medios en los medios

Entre los 29 temas relativos a infancia y adolescencia que **Voz y Vos** monitorea en la prensa gráfica, figura Medios de Comunicación, que engloba todas las notas en las que se discute la vinculación de medios y niñez. Desde que **Voz y Vos** realiza este monitoreo este tema figura entre los menos tratados por los medios de prensa monitoreados. En el año 2009, ocupó el 0,75 % del total de la cobertura de infancia y adolescencia. Para el período 2010-2013, la presencia del tema Medios en los periódicos, ya sea como tema central de la nota o como tema de apoyo de otro asunto principal, se ubicó en el 4,6 % del total en el año 2010, en el 3 % en 2011, ascendió a 4,3 % en 2012 para volver a caer al 2,5 % en 2013. En suma, una baja presencia en la discusión pública vehiculizada por los medios monitoreados. Los asuntos en los que en mayor medida las notas tematizaron la cuestión de los Medios de Comunicación fueron relativos a Violencia (para todos los años monitoreados, ya sea que Violencia fuera el tema principal o el tema de apoyo indistintamente), Adolescentes en Conflicto con la Ley y en menor proporción Educación.

La mención a legislación específica de niñez y adolescencia figuró en proporciones mayores a lo que se observa para el conjunto de asuntos.

Se destaca la cita a legislación cuando se aborda periodísticamente la temática. Si bien las notas sobre medios publicadas en 2010 y 2011 presentan proporciones de mención a legislación similares a la media de la cobertura en su conjunto (18 % del total con cita), en 2012 y 2013, el efecto de la instalación de los procesos de debate en instancias gubernamentales, se hizo sentir cuando la prensa trató el tema: más de la mitad de las notas sobre Medios del año 2012 y el 62 % de las del año 2013 incluyeron discusión específica de aspectos normativos. Asimismo, la mención a legislación específica de niñez y adolescencia figuró también en proporciones mayores a lo que se observa para el conjunto de asuntos.

La referencia a políticas públicas también mereció destaque y superó la media, alcanzando a un tercio del total de notas sobre medios publicadas.

Las fuentes con mayor presencia fueron el Ejecutivo Nacional (al igual que para toda la cobertura), representantes del Poder Legislativo, en los 2012 y 2013, y referentes de organismos internacionales en 2010 y 2013. Niños, niñas y adolescentes no figuran como fuente de información en este tema, en ninguno de los años relevados.





© UNICEF | 2004 | FototecaSur



«Ética periodística: una apuesta a las futuras generaciones»

Carolina Molla. Periodista Radio Uruguay, correctora del Código de Ética Periodística de la APU

**Lo que falta es una penetración mucho mayor, para ingresar con el Código en las universidades, en los lugares donde hay estudiantes de periodismo y también en el interior del país, con colegas que tienen más dificultades a la hora de trabajar. Mirando experiencias internacionales y de la región, obviamente lo más importante, el puntapié inicial, está dado, pero después es un trabajo que lleva años.*

**La mayor dificultad hoy en periodismo es que los periodistas no son los dueños de los medios. Los periodistas, además, son personas que generalmente tienen multiempleo; con suerte tienen empleos en distintos medios, pero muchas veces hay empleos que colisionan con el buen trabajo periodístico, con la ética periodística. Hay colegas que trabajan en un medio y, a la vez, trabajan en el gabinete de prensa de un ente, de un ministerio. Y si llevamos esa experiencia al interior, se multiplica por 100. Sí, es cierto que en general, salvo las figuras de la pantalla, las condiciones que tenemos los*

periodistas para trabajar, los sueldos que tenemos, no son los mejores. Y comparado a nivel regional y mundial, no estamos ni cerca.

**Hay muchos problemas para abordar el tema de niñez y adolescencia. Hay que hacer un trabajo enorme en las bases, en el futuro, en las universidades, en la gente que se está preparando. No nos enseñan en la facultad a cubrir esos temas. Es muy difícil, si no te preparaste, saber cómo tratar a un niño o un adolescente. Te enfrentás a una realidad que no es la tuya, que nunca fue la tuya. A la hora de empatizar con esa persona, con ese niño, con ese adolescente, tenés muy pocas herramientas. Los trabajadores de los medios no saben cómo ponerse en la posición de un niño, no saben hablar de los temas de la infancia con los niños, que no sean el Día del Niño, los reyes, el primer día de clases; para los lugares comunes estamos recién preparados, pero cuando salimos de eso, no sabemos para dónde agarrar.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

Luces y sombras



El sistema educativo y la situación de los adolescentes en conflicto con la ley acapararon la atención de los medios de prensa escrita en el Uruguay entre el 2010 y el 2013. Un enfoque periodístico que muestra signos de avance, con mayores niveles de discusión de políticas públicas, reformas legislativas y mayor diversidad de voces convocadas convive con una persistente concentración temática. Como contracara: temas y enfoques invisibles sin pugna por salir.

Durante cuatro años consecutivos, **Voz y Vos** monitoreó el tratamiento que la prensa escrita de alcance nacional dio a los temas de infancia y adolescencia.

Aplicando la metodología descrita en el capítulo anterior a poco más de 6800 textos que constituyeron la muestra, el análisis presenta información desde el punto

de vista cuantitativo y cualitativo de las características más relevantes de la cobertura periodística sobre niñez y adolescencia en los medios gráficos de circulación nacional: los diarios *El País*, *La República*, *El Observador*, *la diaria* y los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*,⁹⁰ para los últimos cuatro años.

90 El diario Últimas Noticias deja de emitirse en su versión papel a mediados del año 2012, por lo tanto es excluido de este análisis, incluso en 2010 y 2011 a los efectos de la comparación.

Así, cantidad de notas por año, secciones de los periódicos más y menos utilizadas para presentar estos asuntos, los temas más y menos tratados, las voces más presentes para construir las noticias, son algunos de los elementos centrales, resultados del monitoreo de medios. La sostenibilidad de este monitoreo en el transcurso del tiempo y la aplicación de una misma metodología de análisis, probada y aplicada a nivel regional, hace posible ensayar una lectura histórica o de serie, que alcanza casi una década de prensa nacional, niñez y adolescencia. De hecho, la información sistematizada con la que cuenta **Voz y Vos** data del año 2007 y, de manera ininterrumpida, fue aplicada una misma metodología de análisis al mismo conjunto de periódicos hasta el año 2013 inclusive.

Como resultado, una radiografía que arroja luces y sombras sobre el quehacer periodístico en relación a infancia y adolescencia. Es constatable la mayor atención dedicada por los medios a este sector de la sociedad y un esfuerzo por mejorar la calidad de la información que se brinda: más fuentes de información, más políticas públicas, más contexto en las notas, entre otros elementos. Al mismo tiempo, persisten grandes desafíos, en materia de superación de una concentración temática excesiva que deja sin atención a un conjunto importante de aspectos que hacen al bienestar de niños y niñas, la necesidad de seguir sumando voces diversas en la cobertura (diversificación de las fuentes de información), a la vez que seguir profundizando en temas que son muy complejos y que requieren de una actualización permanente por parte de los profesionales del mundo de la comunicación.

Cantidad

La publicación de notas sobre niñez y adolescencia en los medios analizados se presentó relativamente estable para el período a estudio: no hubo prácticamente variaciones cuantitativas de entidad entre los años 2010 al 2012 incluido y hubo una disminución relativamente importante en el año 2013.

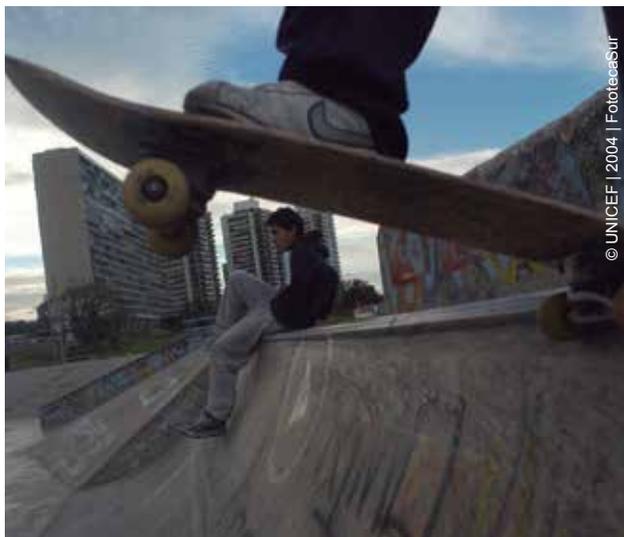
Si se compara con el período anterior: años 2007, 2008 y 2009, se observa un alto punto de inflexión en 2010, en el que se da un crecimiento abrupto de la cantidad de notas publicadas sobre infancia y adolescencia. Este salto coincide con el cambio metodológico que supuso el pasaje del análisis del universo completo de días y diarios (todas las ediciones de todos los periódicos de todos los días del año, a una muestra conformada por 84 días en todo el año).

Sin embargo, dado que el año 2010 presentó hitos informativos en relación al período previo, como por ejemplo la recolección de firmas para plebiscitar la baja de edad de imputabilidad penal, es pertinente preguntarse si el salto observado entre 2009 y 2010 se debe a efectos de la nueva metodología o si se trata efectivamente de cambios en la cantidad de información publicada en los medios analizados.

La baja de notas en el año 2013, coincidente con la culminación de la campaña hacia el plebiscito de reforma constitucional, podría confirmar la hipótesis de que el aumento efectivamente ocurrió y que no se trata solo de un efecto del cambio metodológico. Sin embargo, la continuidad en una serie más prolongada de tiempo permitirá sacar conclusiones más precisas.

Notas de infancia y adolescencia, 2007-2013





El año 2013, con su tendencia a la baja, comienza a situar la cobertura en los niveles de los primeros años de análisis: un estimado de poco más de 6000 notas publicadas en el año para el conjunto de medios analizados.

En suma, se observa un aumento de casi un 4 % de notas entre el 2011 y el 2010; una reducción de un 5 % entre 2012 y 2011 y una caída de casi 14 % entre el 2013 y el 2012. Considerando las dos puntas del período, la reducción en cantidad de notas sobre niñez y adolescencia entre 2010 y 2013 es de casi un 15 %.

En cuanto a la extensión y el espacio dedicados al tema en los tabloides analizados, se observa un leve incremento de las notas de mayor extensión frente a las pequeñas reseñas o las llamadas *breves* en la metodología aplicada. Así, en el año 2010 un 78 % del total de notas publicadas fueron de más de 500

caracteres de extensión, guarismo que asciende al 82,5 % en 2011 y alcanza el 86 % de la totalidad de la cobertura en los años 2012 y 2013, respectivamente.

Si tomamos la serie en su conjunto desde el año 2007, las notas de mayor extensión (más de 500 caracteres para la metodología utilizada) representaron siempre el entorno del 80 % del total.

El análisis de indicadores vinculados a la calidad periodística (como cantidad de temas de apoyo o secundarios, cantidad y pluralidad de fuentes, referencia a políticas públicas o legislación entre otros) será aplicado para el universo de notas de más de 500 caracteres de extensión, del mismo modo que el análisis temático en clave de agenda de infancia y adolescencia: temas más y menos tratados, voces oídas, datos estadísticos y secciones de los periódicos entre otros.

En cuanto a la distribución por periódico, la participación de los distintos medios en la cobertura tomada en su conjunto se ha mantenido sin variaciones durante el período analizado.

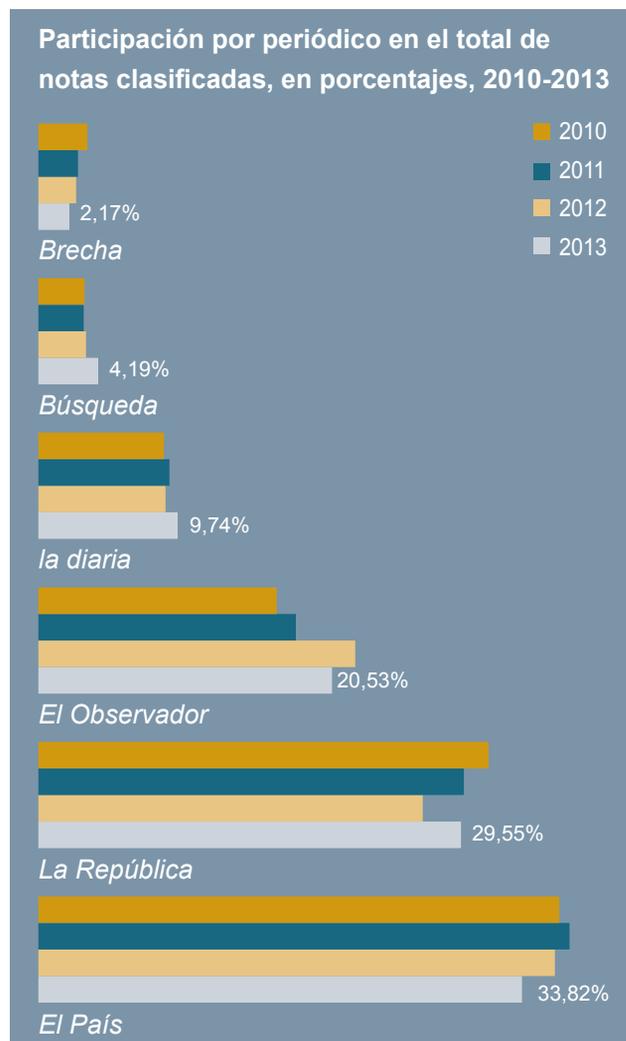
Poco más de un tercio del total de notas fueron publicadas por el diario *El País* en cada uno de los años que se analizan, un tercio por *La República*, entre el 17 % y la quinta parte por el diario *El Observador* (según el año que se considere) y cerca de un 10 % por *la diaria*. El porcentaje restante, que ronda entre el 3 y el 4 % de la cobertura total sobre niñez y adolescencia, fue presentado por los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*.

El País (acorde a su formato) sigue siendo el medio con más cantidad de notas publicadas, seguido por *La República* y *El Observador*, en ese orden en todos los años considerados.

Cuadro de notas clasificadas y estimación del total de notas

Mención a la infancia	2007 (*)	2008 (*)	2009 (*)	2010	2011	2012	2013
Breves	1087	1042	1089	406	320	227	196
No breves	4856	4254	4854	1458	1516	1440	1242
Total de notas	5943	5296	5943	1864	1836	1667	1438
Factor de expansión de la muestra				4,27	4,27	4,27	4,27
Totales universo	5943	5296	5943	7966	7847	7124	6146
Totales no breves	4856	4254	4854	6231	6479	6154	5308

(*) En los años 2007, 2008 y 2009 se realizó un análisis del universo completo. Por otro lado, en esos años se relevó a un periódico más (Últimas Noticias) que fue eliminado de la presente tabla a efectos de las comparaciones con 2010-2013. El año 2007 es una estimación anualizada en función del análisis que fue realizado para el período abril-diciembre.



Con participación menor, en términos cuantitativos aparece, *la diaria*, medio que, sin embargo, ha presentado a lo largo del período un incremento en su participación porcentual en la cobertura. En último lugar, en lo que a participación en el total de la cobertura se refiere, se ubican los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*, resultado asociado a su menor periodicidad.

Los más tratados

29 son los temas vinculados a los derechos de niños, niñas y adolescentes consagrados por la Convención sobre los Derechos del Niño y monitoreados en su abordaje periodístico por parte de la Agencia **Voz y Vos**. Apenas 2 concentraron la mitad del total de la cobertura sobre niñez y adolescencia en los años 2012

y 2013, sumándose 2 y 3 más, según el año, en 2010 y 2011. Por lo tanto, una primera caracterización de la agenda temática abordada por los medios de prensa escrita cuando de niñez y adolescencia se trata es su concentración temática. Una concentración que presenta una tendencia en aumento.

Así, en el año 2010, el 60 % de la cobertura periodística se destinaba a 5 temas diferentes y en los subsiguientes 2011, 2012, 2013 ese guarismo correspondió a apenas 3 temas, con fuerte concentración en 2.

De qué se habló

Educación y Violencia fueron los temas que acapararon la agenda para cada año y en todo el período. **Educación** pasó de ser tema central en la cuarta parte de textos dedicados a infancia y adolescencia en el año 2010 para ir aumentando año a año hasta significar el 37 % del total de notas publicadas, casi 4 de cada 10, en 2013.

Violencia, categoría que en la metodología aplicada agrupa a todas aquellas situaciones de distintos tipos de violencia en las que niños, niñas y adolescentes están involucrados, ya sea que se presenten como víctimas o como protagonistas, mantuvo una presencia estable en todo el período, ocupando entre un 16 y un 17 % del total de textos publicados para cada año.

El tercer puesto en el ranking de atención lo ocupó **Derechos y Justicia** en el año 2010 y 2011, para cederlo a **Salud** en 2012 y 2013.

En **Derechos y Justicia** la metodología aplicada incluye todos los asuntos relativos a debates legislativos, normativa e institucionalidad. Las notas que tuvieron como tema central esta categoría trataron mayoritariamente de aspectos vinculados a los debates en torno a la edad de imputabilidad penal y el sistema penal juvenil. De este modo es claro ver, una vez más, la centralidad que este debate adquirió en los medios locales. En el año 2012, incluso cuando los asuntos vinculados a **Salud** desplazaron al tercer lugar a **Derechos y Justicia**, la distancia que separó a uno y otro tema del ranking de los más tratados apenas superó un punto porcentual.

El cuarto y quinto lugar lo alternan temas como **Deportes y Recreación**, que representa un 7 % de la concentración temática alcanzando más del 8 % en el 2011, y **Medidas Socioeducativas/Privación de**

Libertad, en el que se agrupan los asuntos específicos de **Justicia Penal Juvenil, Adolescentes en Conflicto** con la Ley y condiciones de cumplimiento de las medidas judiciales entre otros.

Medidas Socioeducativas y Derechos y Justicia son los temas principales que mayores variaciones tuvieron durante el período analizado: en 2011 ambos temas sumados llegaron a ocupar el 18,47 % de la agenda informativa de los medios monitoreados. Para 2013, este porcentaje bajó al 8,53 %; un nivel similar al registrado en los primeros monitoreos de prensa que **Voz y Vos** realizó en los años 2007, en el que ambos temas juntos representaron un 7,3 %, y 2008, en el que el guarismo llegó al 8,9 %.

En suma, una agenda periodística concentrada fuertemente en 2 temas, que tiene como contracara otra agenda muy amplia que inevitablemente queda invisibilizada.

Si bien la concentración temática podría admitir una lectura ligada a la eventual eficacia en el agendamiento temático propuesto por los medios, la negación de otros tantos

asuntos planteada por la mera no presencia o mención en los medios, trae la contracara de una agenda pobre o escueta, ligada a la escuela y el contralor (en el mejor de los sentidos que la lectura del abordaje periodístico de **Violencia** pueda tener), que aleja bastante del imaginario social, la idea de niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho, preconizada hace ya cuarto de siglo por la mayor parte de las naciones del planeta.

En contexto

El monitoreo aplicado releva, en cada uno de los textos que analiza y en la cobertura en su conjunto, un tema principal para cada nota y temas de apoyo o asuntos secundarios. Se trata de aquellos asuntos que el o la cronista integran de modo asociado al tema principal de su nota, lo que le confiere a la presentación de la información, un enfoque de contexto que permite mayor integralidad o que al menos minimiza una eventual lectura unilateral de los fenómenos que se someten a discusión o que se dan a conocer.



«La práctica periodística pegada al acontecimiento»

Rosario Sánchez. *Dra. en Ciencias Sociales, Mag. en Comunicación Social, Coordinadora académica de la Maestría en Comunicación Social de la Universidad Católica del Uruguay*

**El tratamiento de la temática de infancia y la adolescencia suele estar vinculado a la situación de desgracia. Eso supone que el niño, niña, adolescente, siempre está en situación o de víctima o de victimario. O de receptor de la desgracia, o de provocador de la situación desgraciada. Lo cual coloca al tema de infancia en una perspectiva desde la que el niño más que un sujeto en desarrollo, en proyección, en ejercicio de derechos, es un individuo siempre vulnerable, siempre en una situación extrema de vulnerabilidad.*

**Esto se combina, además, con la práctica periodística, que está siempre muy pegada a la descripción del acontecimiento, con pocos elementos informativos que expliquen el por qué del acontecimiento, cómo se llega al acontecimiento o qué pasa con el acontecimiento en relación al después de los sujetos que intervinieron en el asunto. El después desaparece.*

**Y estas temáticas suelen estar invisibilizadas, porque solamente aparecen cuando aparece el acontecimiento, porque la práctica periodística tiende a estar ligada al evento. Y solo el episodio que detone esa temática lo va a hacer visible. Si un niño muere de frío en la calle, va a ser noticia. Pero por suerte no muere tanta gente de frío en la calle; sus vidas son terribles, pero contar la vida terrible de personas en situación de calle sería objeto de un informe periodístico.*

**Se necesita otro tipo de práctica periodística, que suponga investigación de temas, no investigación de lo que está oculto solamente, sino de la temática, no para sacar lo que nadie ve, sino para dar la información que está, pero no está disponible para todos.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

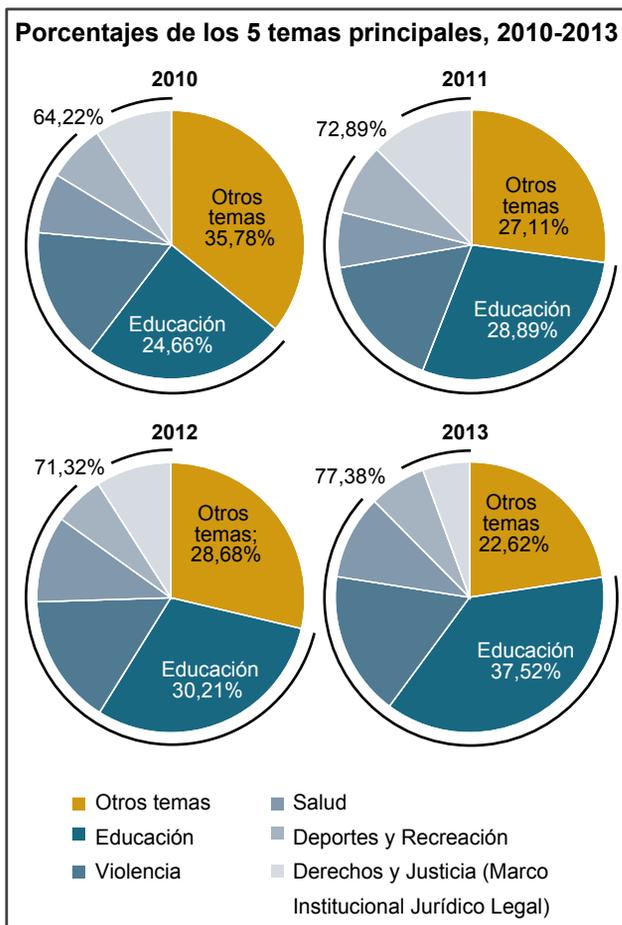
Evolución de los temas principales, en porcentajes, 2010-2013

Tema principal	2010	2011	2012	2013	Promedio del tema para el período
Educación	24,66	28,89	30,21	37,52	30,32
Violencia	16,00	16,29	15,63	17,31	16,31
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	9,41	12,53	9,10	5,64	9,17
Salud	7,21	6,60	10,35	10,06	8,55
Deportes y Recreación	6,94	8,58	6,04	6,84	7,10
Internacional otros países	7,55	4,16	3,96	4,03	4,92
Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad	4,60	5,94	4,24	2,90	4,42
Accidentes	4,12	2,37	1,94	1,13	2,39
Pobreza y Exclusión Social	1,65	1,58	2,64	3,14	2,25
Población	2,40	3,10	1,88	1,13	2,13
Internacional América Latina	3,23	1,12	1,46	0,72	1,63
Cultura	1,99	1,25	1,46	1,37	1,52
Drogas	2,13	0,59	1,88	1,13	1,43
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	0,82	0,86	2,15	1,45	1,32
Tercer Sector	2,20	1,25	0,69	0,16	1,08
Medios	0,82	0,53	1,25	1,53	1,03
Comportamiento	1,30	0,99	1,25	0,40	0,99
Tecnologías de la Información y la Comunicación			0,56	1,05	0,80
Medio Ambiente	0,41	0,46	1,39	0,40	0,67
Abandono, situación de calle e institucionalización	0,82	0,53	0,49	0,32	0,54
Discapacidad	0,69	0,40	0,49	0,48	0,51
Trabajo Infantil	0,14	0,73	0,21	0,16	0,31
Equidad/Inequidad de Género	0,07	0,33	0,14	0,56	0,28
Consumo	0,21	0,33	0,28	0,24	0,26
Desaparecidos	0,48	0,07	0,00	0,00	0,14
Trabajo Legal del Adolescente	0,00	0,00	0,28	0,16	0,11
Equidad/Inequidad de color o etnia	0,00	0,20	0,07	0,16	0,11
Ejercicio de la Sexualidad	0,07	0,20	0,00	0,00	0,07
Migración y Desplazamiento	0,07	0,13	0,00	0,00	0,05
Desaparecidos/Derechos Humanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Por lo tanto, la presencia o no de temas secundarios, es un aspecto relevante al analizar el tipo de cobertura. La cantidad de temas presentes en una misma nota y su variedad, también resulta un indicador que le confiere calidad a la misma, en la medida que amplía y contextúa. Asimismo, la presencia de más cantidad de temas secundarios o de apoyo, permite amplificar la agenda presentada.

En el período relevado, la presencia de temas de apoyo o secundario registró un descenso año a año.

Para el año 2010 las 3 cuartas partes del total de notas publicadas, presentaban al menos un tema de apoyo (74,59 %), en 2011 la proporción descendió a 70 %, en 2012 al 64 % y para el 2013 el guarismo se ubicó en el 62 %. Si se compara con el comportamiento de este conjunto de medios en el período anterior: 2007-2009,



notamos que el rango de notas en las que los cronistas deciden incluir temas secundarios se ubica en el entorno del 60-70 % del total de textos publicados, destacándose el año 2010, en el que la inclusión de temas asociados al asunto central alcanzó a las tres cuartas partes de la cobertura.

Evolución temas de apoyo, en porcentajes, 2010-2013

	2010	2011	2012	2013
Sin tema de apoyo	25,41	29,88	35,90	37,76
1 tema de apoyo	38,74	34,43	37,99	36,55
2 temas de apoyo	20,26	23,42	16,74	16,75
3 o más temas de apoyo	15,59	12,27	9,38	8,94
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0

De todas maneras, que más de 6 de cada 10 notas que se publican sobre niñez y adolescencia incluyan temas secundarios o de apoyo puede leerse como un dato positivo.

En relación a la cantidad de temas secundarios registrados en una misma nota, las cifras indican para 2012 y 2013 características similares: casi 4 de cada 10 notas publicadas contaron con al menos 1 tema de apoyo, el 17 % incluyó 2 temas secundarios y entre el 8 y el 9 % presentó 3 temas y más. Los temas que figuraron como secundarios en mayor proporción fueron Derechos y Justicia (Marco Institucional y Legal), Educación, Violencia, Salud, Población y Medidas Socioeducativas (relativo a Justicia Penal Juvenil). Como puede constatarse, a los asuntos ya identificados como centrales, se agregan aspectos sanitarios y elementos vinculados a la composición demográfica y elementos poblacionales.

La presencia de estos temas varió año a año. Así, para el año 2010: Educación y Violencia compartieron un primer lugar con presencia en el 11,5 % de las notas y un segundo lugar fue compartido por Derechos y Justicia y Medidas Socioeducativas.

En 2011 y 2012, el foco principal de la cobertura fue acompañado por discusiones relativas a Justicia Penal Juvenil, Adolescentes en Conflicto con la Ley y debates legislativos asociados. Así, casi a la par: Violencia, Medidas Socioeducativas y Derechos y Justicia compartieron el primer lugar entre los temas secundarios o de apoyo.

En 2013, la tendencia observada en los años anteriores a una fuerte concentración en una agenda vinculada a la seguridad pública, con foco en los adolescentes y las eventuales políticas y normativas necesarias, comienza levemente a modificarse y pasa a centrarse en discusiones relativas al sistema educativo y la Educación. De este modo, Derechos y Justicia vuelve a ser, por segundo año consecutivo, el tema priorizado como tema de apoyo, pero suben en la agenda Educación y Salud, ocupando segundo y tercer lugar, respectivamente. Se integran también discusiones relativas a Población (asociadas a salud sexual y reproductiva, estructura demográfica, sistema nacional de cuidados, primera infancia), Pobreza y Exclusión Social y Asuntos Internacionales.

Medidas Socioeducativas y Derechos y Justicia

Por la centralidad que adquirió en el período analizado la discusión en torno a Adolescentes en Conflicto con la Ley y las medidas legislativas e institucionales a abordar al respecto, interesa analizar cuál fue el tema principal de la nota cuando las dos categorías de las que la metodología dispone para captarlos (Medidas Socioeducativas y Derechos y Justicia) se presentaron como temas secundarios.

Para todo el período es Violencia el tema principal de las notas que integran Medidas Socioeducativas y Derechos y Justicia en mayor proporción como tema secundario. Ya para el segundo puesto es posible identificar variaciones importantes en los cuatro años que se analizan.

Así, en 2010 y 2011, muy cargados por la discusión de fugas de adolescentes de distintos establecimientos del otrora SEMEJI (dependiente del INAU), iniciativas legislativas de modificación legal y anuncio de la campaña de recolección de firmas para bajar la edad de imputabilidad penal, el tema Derechos y Justicia fue el principal de la cuarta parte de las notas que tuvieron como tema secundario los que estamos analizando.

En 2012 esto se redujo al 16 % de estas notas para pasar a un mínimo 6 % en el año 2013, año en que la temática en su conjunto comenzó a ceder lugar en la discusión pública.

A la par de este movimiento, es posible ubicar un ascenso de los asuntos de Educación asociados a la temática de la conflictividad penal adolescente y las medidas legislativas: en los años 2012 y 2013 la quinta parte de las notas que tienen como tema secundario Medidas Socioeducativas y Derechos y Justicia considerados en su conjunto llevan como tema principal Educación.



ELABROJO | Archivo

Moderado crecimiento de la norma

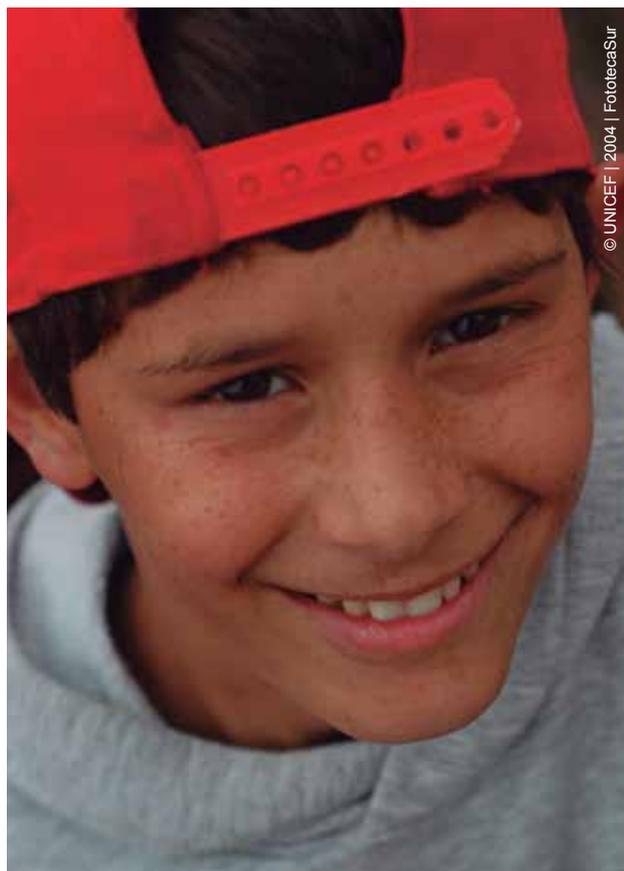
A pesar de que buena parte de la cobertura analizada para estos años estuvo centrada en temas normativos y legales, asociados fundamentalmente a la edad de imputabilidad penal adolescente y debates sobre reformas del CNA (incluido también Derecho de Familia/ Adopción), la mención específica a normativas nacionales o internacionales en los textos fue relativamente escasa. La metodología aplicada considera *mención a legislación* cuando en el texto se hace referencia explícita a una determinada ley o normativa, citando su nombre, su número o algunos de sus artículos.

Lo que surge del análisis de los textos es que este tipo de recurso fue visualizado en una porción que va del 18 % a casi la cuarta parte del total de notas en los cuatro años. Se registraron mayores citas a legislación (notas con al menos una cita) en los años 2011 y 2012, en los que el porcentaje fue de 23,22 y 22,08 %, respectivamente. En el año 2013 ese porcentaje pasó a ser de 17,71 %, valor casi idéntico al 2010.

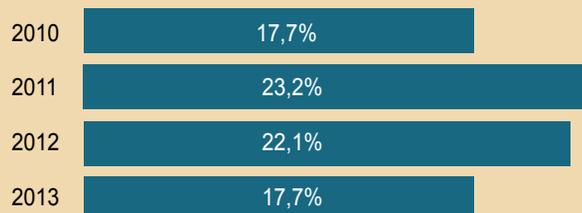
Las menciones más presentes refieren a legislación en general, que alcanzó en todo el período más de 6 de cada 10 menciones, y también una referencia del orden del 30 % de menciones a legislación específica sobre niñez y adolescencia.

La CDN, principal normativa que rige la temática de niñez y adolescencia, fue decreciendo en presencia en los años analizados: pasó de figurar en un 5,3 % de las menciones a legislación en la cobertura 2010 a un 3 % en la de 2013.

Sin embargo, en relación a la última medición de este indicador realizada por **Voz y Vos** en el año 2009, se observa una tendencia positiva. De hecho, en 2009 el 90 % del total de textos producidos obviaba citar legislación, independientemente de cuál fuera el tema central de la cobertura. Hoy se constata mayor presencia de la normativa en los periódicos, con picos de hasta la cuarta parte de las notas para los años 2011 y 2012. En relación a la discusión sobre legislación específica de niñez y adolescencia, se registra también un descenso en el 2013, reflejando la reducción en los medios de prensa de discusiones presentes en años anteriores, como las modificaciones específicas al CNA discutidas en 2011 en el Parlamento y aprobadas en 2012, la creación y puesta en funcionamiento del SIRPA, la campaña de recolección de firmas para plebiscitar la baja de la edad de imputabilidad penal, entre otras.



Porcentajes de citas a legislación, 2010-2013



Según la información con la que se cuenta, a nivel regional el posicionamiento del periodismo nacional en relación a este tema es positivo. Así, en el informe *Derechos, infancia y agenda pública: un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana 2005-2007*,⁹¹ publicado por la Red ANDI América Latina en 2008, Uruguay ya se ubicaba, en el 2007, como el país en el que más se citaba legislación en la cobertura periodística de infancia y adolescencia, comparado con información de 11 países más: Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y México.

La centralidad de las políticas públicas

En una democracia, las políticas públicas son los instrumentos centrales que tiene el Estado para garantizar los más diversos derechos del conjunto de la población. En la sociedad contemporánea, el medio privilegiado que la ciudadanía tiene para conocer, fiscalizar y exigir el cumplimiento de las políticas públicas son los medios de comunicación. Una información de calidad acerca de estas: su grado de cumplimiento, su nivel de inversión económica, sus resultados, entre otras, permitirá a la población mantener una participación más o menos activa en los asuntos de interés general y aproximarse a un ejercicio más pleno de sus derechos y responsabilidades.

En materia de infancia y adolescencia, es fundamental la información rigurosa y de calidad en torno a las

91 *Derechos, infancia y agenda pública: un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana 2005-2007*, ANDI, Gráfica Coronario, 2008.

decisiones y acciones que el Estado asume para garantizar bienestar a este importante sector de la sociedad.

Por esto, **Voz y Vos** releva en su monitoreo el modo en que las discusiones sobre políticas públicas son incluidas en la agenda informativa sobre niñez y adolescencia. En tanto niños, niñas y adolescentes constituyen ciudadanos con iguales derechos a las demás personas e incluso más, por su especial requerimiento de protección y apoyo, se torna vital el rol de los distintos poderes públicos y otros actores organizados de la sociedad en el cumplimiento de sus responsabilidades. De este modo, los cuidados de niños, niñas y adolescentes dejaron de ser un asunto exclusivamente privado, del ámbito familiar. Familia, comunidad y Estado, en ese orden, tienen obligaciones y funciones a cumplir. La consagración de derechos supone el establecimiento de garantías y obligaciones para su efectivo goce. Y las políticas públicas resultan los instrumentos que Estado y sociedad tienen para hacerlo posible.

Para el período que se analiza se registró un aumento de la cita a políticas públicas en la cobertura dedicada a niñez.

Con un punto de partida de una presencia en el 14 % del total de notas para los años 2010 y 2011, este guarismo se incrementa hasta alcanzar más de la quinta parte de la cobertura en los años 2012 y 2013.

En 2009, año en que se celebraron elecciones nacionales en el Uruguay, además de las internas dentro de los partidos políticos, el registro fue de un 17 %, guarismo que resultó menor que el año anterior (2008) en el que la cita a políticas públicas había alcanzado casi a la cuarta parte del total de notas publicadas.

A nivel de América Latina, los datos disponibles a partir de la aplicación de la misma metodología por parte de la Red ANDI América Latina, en 12 países de la región, sobre 130 periódicos latinoamericanos, datan del año 2007, último año de registro. En ese estudio la media de la cobertura latinoamericana se situaba en apenas un 5 % del total de textos con cita a políticas públicas.⁹² Con diferencias entre países y según temas, como



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

se planteará más adelante, la cobertura periodística uruguaya se ubicaba, en este ítem, en los primeros lugares del ranking latinoamericano.

Fases de la política

Es posible reconocer distintas fases asociadas a las políticas públicas, así como distintos componentes dentro de ellas. De hecho, las políticas comprenden sistemas, programas generales, proyectos y acciones específicas, todos y cada uno de ellos suponen una naturaleza singular y un alcance diferenciado.

De este modo, la metodología de monitoreo aplicada pone foco en cuál o cuáles de estas fases son atendidas desde el periodismo: si se trata de información sobre anuncios generales del gobierno en tal o cual área o si se dan a conocer proyectos específicos. En relación a las etapas de las políticas (divididas en ejecución, evaluación, lanzamiento y formulación), también se indaga la presencia específica en cada una de las notas publicadas.

Además, interesa relevar el grado de contextualización de las políticas: cuánto se informa sobre las metas y objetivos, cuánto sobre los recursos disponibles, los indicadores o los resultados alcanzados.

92 Ibidem.

Este ejercicio investigativo pretende caracterizar el tipo de información que la sociedad tiene disponible en materia de infancia y adolescencia. Lo hace con el objetivo de contribuir a que ciudadanos y ciudadanas accedan a información de calidad para implicarse en los asuntos públicos.

No es el mismo tipo de cobertura periodística aquella que se centra exclusivamente en difundir anuncios de gobierno (inauguraciones de programa, anuncios de campañas o servicios) sin información sobre el grado de ejecución de lo prometido o sobre los recursos invertidos y los resultados alcanzados, que aquella que presenta un seguimiento más amplio.

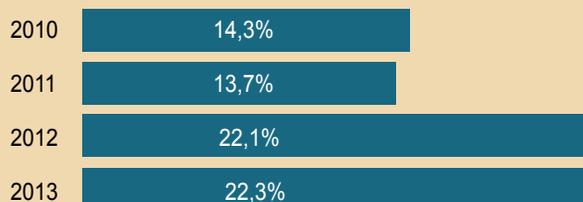
En 2013, tres son los temas más tratados en el universo de notas que citan Políticas Públicas: Educación en un 38 % de los casos, Salud en segundo y distante lugar con 18 % de los textos, y Pobreza y Exclusión Social en un 11 % del total de notas. El resto de los temas ocupan porciones muy insignificantes en el total de la cobertura que incluyó discusión de Políticas Públicas.

Esta distribución se mantiene relativamente estable en los cuatro años analizados, con la característica que en 2010 y 2011 la centralidad de Educación es mucho más fuerte: la mitad del total de notas sobre niñez y adolescencia publicadas y que citan Políticas Públicas tienen a Educación como foco principal.

Un ranking de calidad

En este monitoreo **Voz y Vos** comparó el tipo de tratamiento de los distintos temas, en función de la inclusión y discusión de las políticas públicas asociados a cada uno de ellos.

Cita a Políticas Públicas, porcentaje sobre el total de notas, 2010-2013



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

En tal sentido y como hemos constatado en monitoreos anteriores, los temas más tratados no son siempre los mejor abordados y viceversa: aquellos que menos notas reúnen son los que presentan mayor rigurosidad y amplitud en el enfoque.

Probablemente por el hecho mismo de tener menor presencia, los periodistas dediquen mayor esfuerzo en informarse y estudiar los asuntos. Por el volumen de información disponible nos concentraremos en el análisis de los últimos dos años: 2013 y 2012

Los temas que más integran en su abordaje una discusión en clave de Políticas Públicas se repiten en todos los años analizados: **Educación, Salud, Población, Pobreza y Exclusión Social**, como los más destacados.

El hecho de que este comportamiento se repita en el tiempo de estudio y se mantenga relativamente incambiado supone un modo específico de abordaje periodístico en unos temas y en otros: a la hora de informar sobre asuntos de esa índole, los cronistas integran y discuten Políticas Públicas, en mayor proporción que en otros temas.

En contraposición, existen asuntos en los que raramente se integran Políticas Públicas para su discusión y esto también es una constante año a año: Violencia y Medidas Socioeducativas (Adolescentes en Conflicto con la Ley)

Cuánto y qué de las políticas públicas

Analizada la presencia de las distintas fases de las políticas públicas en la cobertura 2012 y 2013, surgen los siguientes datos:

- a. Las tres cuartas partes de las citas a Políticas Públicas refieren a proyectos específicos. La cuarta parte restante a Políticas Públicas en general.
- b. La mitad se concentra en la etapa de ejecución (información sobre la puesta en marcha y el grado de desarrollo de determinado proyecto o programa público).
- c. Información sobre formulación y evaluación de políticas están presentes en el entorno del 15,5 % de las notas que citan, para ambos años.
- d. 4 de cada 10 notas publicadas en 2012 y en 2013 que hacen referencia a Políticas Públicas informan sobre las metas y objetivos.
- e. Una cuarta parte mencionó los recursos necesarios o disponibles.
- f. Un 20 % se refirió, para ambos años, a indicadores de Políticas Públicas e igual proporción dio a conocer resultados.

son los temas que menos abordaje presentan en clave de Políticas Públicas.

En el entorno de un tercio de las notas de Educación, tema más tratado en cada uno de los años que comprende este monitoreo, incluyó referencia explícita a Políticas Públicas.

Salud, una temática que se ha ubicado entre los temas más tratados en 2010, 2011, 2012 y 2013, incorporó Políticas Públicas en una importante proporción de notas: desde una quinta parte en las publicadas en 2010 hasta llegar a 4 de cada 10 notas sobre el tema que fueron publicadas en 2013.

Violencia, sin embargo, segundo tema en el ranking de atención de los medios monitoreados, aparece entre los temas con más baja mención a Políticas Públicas. El

año en que más las incorporó fue el 2013, con presencia en apenas un 4 % del importante caudal de textos relevados. El año que menos, 2010, con solamente el 1 % de las notas.

Los asuntos vinculados a Adolescentes en Conflicto con la Ley, agrupados mayoritariamente en Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad, de la mano de su aumento en presencia en las páginas de los periódicos, fueron creciendo de manera pronunciada su presentación con enlace en Políticas Públicas: en 2010 apenas el 1 % de las notas referían a políticas, pasando a un 14 % para el resto de cada uno de los años analizados. Lo que indica una calificación en su tratamiento.

Los temas más tratados no son siempre los mejor abordados y viceversa: aquellos que menos notas reúnen son los que presentan mayor rigurosidad y amplitud en el enfoque.

Hay temas que se destacan por sus altas referencias a Políticas Públicas, aunque también por su escasísima presencia en las páginas de los periódicos: Discapacidad, tema que de manera recurrente aparece entre los menos atendidos, se destaca por su alta proporción de cita a Políticas Públicas (y también a Legislación) cuando se lo aborda.

Medio Ambiente, Cultura, y Niños en Situación de Calle son otras de las temáticas, que aunque muy escasas en presencia, muestran muy buenos grados de contextualización.

Hay un único tema en el total de 29 monitoreados: Pobreza y Exclusión Social, en el que las notas que citan Políticas Públicas frente a las que no lo hacen resultan mayoritarias. Y esto resulta así para cada uno de los años analizados.

Las palabras importan: términos peyorativos o inadecuados

El uso de términos o expresiones definidos como peyorativos, inadecuados o descalificadores se mantiene relativamente estable para todos los años que comprende este análisis, a excepción del 2011, en el que se observa un ligero aumento a nivel general.

En los años 2010 y 2012 se identificaron este tipo de términos en el entorno del 15 % del total de textos analizados. En 2011 se da un salto a más de la quinta parte de las notas, lo que se condice con la centralidad del debate público en torno a la temática de Adolescentes en Conflicto con la Ley, tema en el que se registra mayor utilización de lenguaje estigmatizante o peyorativo. En 2013, ese guarismo desciende un punto y se ubica en el 14 % de los textos.

Es importante destacar que, más allá del salto de 2011, lo que se observa es una tendencia a la estabilización o a la baja. Para 2009, año del último registro previo a este, el porcentaje de notas en los que se observaba este tipo de terminología fue del 18 %.

De todos modos, estos promedios generales esconden



las fuertes diferencias en el uso de determinada terminología según los temas. Así, en Educación el registro de términos considerados inadecuados no alcanza al 2 % del total de textos publicados sobre esta temática, mientras que en Violencia la utilización de esta terminología alcanzó a más de la mitad de las notas y en Medidas Socioeducativas fue posible identificarla en las tres cuartas partes de los textos.

Hay asuntos en los que definitivamente los cronistas optan por utilizar las palabras *niño*, *niña* o *adolescente*

Mención a Políticas Públicas por temas principales, en porcentajes, 2013

Temas	Cita	No cita
Educación	22,96	77,04
Violencia	4,65	95,35
Salud	40,80	59,20
Deportes y Recreación	23,53	76,47
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	12,86	87,14
Internacional otros países	0,00	6,00
Pobreza y Exclusión Social	84,62	15,38
Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad	13,89	86,11
Medios	31,58	68,42
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	38,89	61,11
Cultura	29,41	70,59
Drogas	50,00	50,00
Población	14,29	85,71
Accidentes	0,00	100,00
Tecnologías de la Información y la Comunicación	46,15	53,85

(*) Solo se incluyen los temas que tienen más de 10 notas clasificadas.

y nunca *menor*, como por ejemplo en la cobertura de Salud, de Deportes y Recreación, Tecnologías de la Información o Medio Ambiente.

La metodología utilizada para el análisis de los medios permite identificar la utilización de términos categorizados previamente como peyorativos o despectivos. Tales términos o expresiones son definidos como aquellos que implican algún tipo de discriminación, estigmatización o que profundizan estereotipos o preconcepciones y que refuerzan imágenes negativas sobre sujetos o fenómenos.

Así, para el caso del tratamiento de los asuntos de la niñez y la adolescencia, algunos términos usualmente utilizados en la crónica roja, tales como ‘pastabaseros’, ‘ladronzuelos’, ‘menor infractor’, ‘menor rapiñero’ o simplemente ‘menores’, son integrados desde esta perspectiva de análisis como términos peyorativos. Adjetivos que se transforman en sustantivos y que tienden a presentar, como condición inherente a la persona, una situación o circunstancia particular y coyuntural.

En Educación el registro de términos considerados inadecuados no alcanza al 2 % del total de textos publicados.

Así, la expresión ‘pastabasero’ conlleva la idea de que la persona está definida por su condición de consumidor de pasta base y que, más allá de este consumo o de esta característica, no queda mucho más del sujeto. El término ‘menor’ y sus derivaciones, como ‘menor infractor’ —los dos más usados en la cobertura de prensa nacional—, son rechazados en el vocabulario de las organizaciones promotoras de los derechos de la infancia, pues remiten a la doctrina de la situación irregular, como resultado de una construcción que pone



de un lado a los ‘menores’ (niños, niñas y adolescentes usualmente en situación de pobreza, potenciales infractores a la ley penal) y deja del otro a niños, niñas y adolescentes integrados socialmente.⁹³

En otro campo ligado a la temática de la Violencia, como lo son las situaciones de explotación sexual comercial de niñas, niños o adolescentes, es común encontrar la utilización de términos o expresiones como: ‘prostitución infantil’, ‘adolescente prostituta’, ‘favores sexuales’, ‘se prostituye’. También ‘mujercitas’, ‘jovencitas’ u otras expresiones que terminan invirtiendo la carga de la responsabilidad entre víctima y victimario, y abordando como un tema de comportamiento, un delito previsto en la legislación nacional e internacional como el de la explotación sexual con fines de comerciales y no comerciales de niños, niñas y adolescentes. A esto se agrega que, usualmente, en este tipo de construcción narrativa, el ‘cliente’-explotador resulta invisibilizado y, de este modo, aproblemático.

Edad, sexo, territorio

La categoría *infancia y adolescencia* comprende, en función de las normativas internacionales y reglas de uso, a todas aquellas personas entre los 0 y los 17 años y 11 meses de edad. Por lo tanto, los temas vinculados a esta categoría son los que atañen a niñas y varones, adolescentes hombres y adolescentes mujeres, del medio rural o del urbano, provenientes de diversos

93 Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya 2009. Monitoreo de medios. Informe de resultados, Voz y Vos/UNICEF, 2010.

enclaves y territorios geográficos, de distinto origen étnico-racial, por nombrar sumariamente algunas de las grandes categorías primarias de diferenciación y singularización.

Desde el campo sociológico y en función de las fuertes transformaciones ocurridas en las sociedades contemporáneas, se ha propuesto el agotamiento en sí mismo de la categoría *infancia y adolescencia*, como expresión singular y homogénea (u homogeneizante) y se plantea pluralizar su tratamiento y referirla como *infancias y adolescencias*, como un modo de aproximación más precisa a la diversidad existente y recorte de las singularidades.

Voz y Vos releva, como parte de su monitoreo, este tipo de distinciones, a través de la identificación de las menciones explícitas a franjas de edad, sexo y localización geográfica.

Edad

En relación a edad, se observa una relativa estabilidad en todo el período en cuanto a la proporción de notas que hacen mención a una franja específica de edad, que se ubica en el entorno de una tercera parte del total de notas publicadas. El año que presenta un mayor porcentaje es el 2012, en el que la proporción de textos que hacen mención etaria asciende al 42 %: poco más de 4 de cada 10 notas publicadas en la materia.

El comportamiento general de un tercio de la cobertura coincide con los sucesivos monitoreos realizados por la Agencia, en los años 2007, 2008 y 2009, por lo tanto, podría decirse que forma parte de una característica estructural de la cobertura en esta temática, ya que el mismo guarismo se observa durante siete años consecutivos.

Las referencias mayoritariamente se ubican en la franja adolescente: de 12 a 17 años para cada uno de los cuatro años analizados en este informe. Una quinta parte de las referencias se destinan a niños y niñas en edad escolar (7 a 11 años).

La franja de edad que más variación observa en el período es la de la primera infancia: aquella comprendida a los efectos de la metodología aplicada entre los 0 y los 6 años.

En el año 2010 un 20,5 % de las referencias a edad correspondieron a este sector, en 2011 un 18 % y 2012 y 2013 registran crecimientos importantes, ocupando casi la tercera parte de las referencias etarias cada año.

Este es un elemento importante si se toma como indicador que la cobertura periodística comenzaría posteriormente a prestar una especial atención a los asuntos relativos a la primera infancia, seguramente de la mano de la puesta en marcha de políticas públicas específicas, tales como Canelones Crece Contigo y Uruguay Crece Contigo.

Utilización de términos peyorativos por tema, en porcentajes, 2010-2013

Temas	2010	2011	2012	2013
Educación	1,39	1,14	1,38	1,29
Violencia	46,35	56,28	57,33	55,81
Salud	0,95	1,00	0,67	0,00
Deportes y Recreación	1,98	0,00	2,30	0,00
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	32,12	44,21	21,37	8,57
Internacional otros países	7,27	7,94	1,75	0,00
Pobreza y Exclusión Social	0,00	4,17	7,89	2,56
Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad	49,25	68,89	72,13	75,00
Medios	8,33	0,00	0,00	21,05
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	8,33	15,38	3,23	0,00

Sexo

En cuanto a la mención a sexo, si se habla más de niñas o de varones, lo que surge es que la mayor parte de las notas no repara en este aspecto. En 2010, el 80 % de la cobertura se manejaba de forma genérica e indiferenciada, sin mención específica a sexo. En los años subsiguientes ese guarismo descendió un poco (78 %), aunque sin afectar demasiado el comportamiento mayoritario.

Cuando se distingue sexo, la tendencia es a nombrar en mayor proporción a varones que a mujeres: para todos los años, excepto en 2011, las menciones se reparten en un 55 % para el sexo masculino y un 45 % para el femenino. En 2011, la distancia es un poco más pronunciada: más de 6 de cada 10 notas que mencionan sexo, refieren a varones, menos de 4 a mujeres.

Este retrato de la niñez y la adolescencia en los medios es el que acompaña los temas que son más tratados. Si tomamos en cuenta la prioridad que ha tenido en este período el tema Violencia, junto a Medidas Socioeducativas y Derechos y Justicia, las menciones específicas a sexo y edad permiten completar el cuadro: quienes son más visibilizados por la prensa escrita son adolescentes varones, de entre 12 y 17 años ligados a situaciones de violencia.

Si bien el fenómeno de adolescentes en conflicto con la ley penal tiene una expresión mayoritariamente masculina, cualquier sobreexposición de un sector deja en sombras otras partes de la realidad. Así, el fenómeno de las mujeres en situaciones de conflicto con la ley no aparece prácticamente como singularidad a atender y en el masivo y prioritario abordaje de los asuntos de Educación es escasa la atención diferenciada a condiciones de edad, de sexo o de enclave geográfico.

Territorio

En cuanto a la localización geográfica, la metodología releva varios aspectos: si se especifica la localización; si se trata del medio urbano, rural o frontera; si se trata de capital nacional, departamental o de área metropolitana; y para el caso de las capitales, si se distingue entre zona marginal o zona integrada. Esto con el objetivo de aproximarse al modo en que la prensa presenta la



ELABROJO | Archivo

diversidad de situaciones de niñez y adolescencia y la asociación con sus contextos.

En 2010 y 2011, más de la mitad de las notas identificaron un lugar preciso de localización. En 2012 y 2013 eso se modifica y pasa a abarcar poco más de un tercio de la totalidad de las notas. En los últimos dos años (2012 y 2013) la cobertura da cuenta de manera mayoritaria de

asuntos de tipo urbano (88 %) frente a contextos rurales (11 %). Esto se condice con el alto grado de urbanización que presenta el Uruguay.

Más de la mitad de las notas de ambos años hicieron referencia a asuntos de la capital del país, Montevideo (55 %), una porción importante a asuntos relativos a capitales departamentales (37 %) y de manera tangencial se encontró la referencia al área metropolitana como tal. Entre las notas contextualizadas en la capital nacional, la mención a barrios marginales triplica en 2012 y duplica en 2013 a la de barrios residenciales.

Retrato final

En la medida que el posicionamiento en la agenda mediática de un grupo de población, un tema o un problema crea las condiciones para que la sociedad repare en él, la invisibilización o ausencia de otros grupos, temas o problemas limitará seriamente el reconocimiento social de su existencia y, por ende, las posibilidades de atención y reflexión.

Así, en este somero análisis a partir de la identificación de sexo, edad y territorio, se consolida una representación de la infancia uruguaya: masculina, adolescente y vinculada a barrios marginales. De otra parte, las niñas y adolescentes mujeres de esos mismos barrios no tienen casi existencia en las páginas de los periódicos. Niños, niñas y adolescentes de otras condiciones sociales no parecen ser sujeto tampoco de atención en la agenda de los medios. Lo que los dejará con menores posibilidades de ser atendidos por los decisores y visibilizados por la sociedad.

Como se ha mencionado, si los temas con mayor presencia han sido en estos últimos cuatro años (y en los 3 anteriores desde que **Voz y Vos** realiza este monitoreo) Violencia y Educación y si se agrega que el tratamiento de Educación (que concentra la cuarta parte de la cobertura periodística dedicada a la infancia) no distingue sexo, edad ni territorio, la representación pública de la niñez y adolescencia en la sociedad uruguaya es al menos limitada. Y esto deja a la sociedad toda, a los tomadores de decisión y a los grupos invisibilizados, con menos elementos para efectivizar plena integración social y garantía de derechos.

En los últimos dos años la cobertura da cuenta de manera mayoritaria de asuntos de tipo urbano (88 %) frente a contextos rurales (11 %).

Secciones

La cobertura sobre infancia y adolescencia se concentra para todo el período en la sección Nacional /Política (o su equivalente) en los distintos periódicos. En tres de los cuatro años analizados, esta sección alberga alrededor de la mitad del total de textos publicados, salvo en el año 2010, donde Sociedad aumenta su peso porcentual. En el otro extremo, las secciones de Economía de los medios analizados, en raras ocasiones consideran asuntos vinculados a niñez y adolescencia.

Un dato destacable en este ítem para el período 2010-2013 es el crecimiento de la participación de la sección Policiales (o Judiciales, según el periódico analizado) para ubicar la información relativa a infancia y adolescencia. Así, en el año 2010 un 8 % del total de notas sobre niñez eran publicadas en esta sección, pasando a representar casi un 11 % del total en el año 2013. La sección Opinión/Editorial también registra un leve aumento en su participación.

Sin duda, el tipo de debates presentes en el período analizado, ligados a aspectos normativos y de políticas públicas (debate sobre la edad de imputabilidad penal, reformas al CNA, debate en torno a la despenalización del aborto y derechos sexuales y reproductivos, entre otros) pauta la ubicación de la temática de infancia y adolescencia en clave política.

Tipo de texto

El tipo de texto privilegiado para comunicar sobre niñez y adolescencia ha sido el de la nota periodística. Esto es ya una modalidad consolidada desde el año 2007, año en que **Voz y Vos** comienza el monitoreo de estos medios. Acorde al tipo de medio que se analiza, lo anterior no supone hallazgos.

Cerca del 90 % de los textos publicados en cada uno de los años relevados corresponden a este tipo de formato.

En el otro extremo, prácticamente inexistentes resultan los reportajes o las crónicas, como género periodístico en estos asuntos.

Los artículos de opinión oscilaron entre 6,3 y 5,8 % para 2010 y 2013, respectivamente. Se destaca un incremento en 2011 (7,45 %), año más álgido de la campaña por la recolección de firmas hacia el plebiscito de reforma constitucional para modificar la mayoría de la edad para la responsabilidad penal.

Por su parte, los editoriales: posicionamientos institucionales de los propios medios en torno a la temática, resultan también escasos, ubicándose en el entorno del 2 % del total de textos publicados en todo el período.

Los editoriales y artículos de opinión publicados en estos cuatro años de análisis son dedicados de manera abrumadoramente mayoritaria a Educación. En menor medida, discuten asuntos relativos a adolescentes en conflicto con la ley. De manera muy marginal es posible encontrar algunos artículos relativos a aspectos de la particular estructura demográfica uruguaya, discusiones sobre pobreza y exclusión social, drogas y población

menor de edad, y salud en general, con énfasis en la campaña relativa a la despenalización del aborto.

Todas las voces... ¿todas?

Las fuentes de información constituyen la piedra angular del periodismo. Siempre que el cronista no haya presenciado de manera directa el hecho que narra (cosa que ocurre las más de las veces), la primera intermediación con el asunto sobre el que se informa proviene de lo que se denomina «fuente de información»: el testimonio, punto de vista, perspectiva de una o más personas, ya sea a título personal o en representación de grupo o entidad.

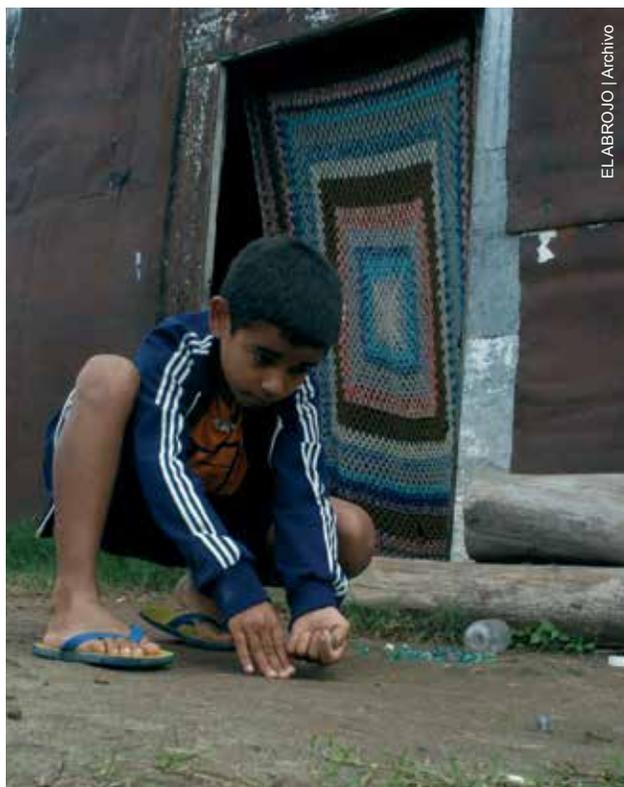
Una regla básica del periodismo, siguiendo la «teoría de las dos campanas», es la inclusión de al menos dos puntos de vista en el hecho que se narra, partiendo de la base de que siempre podrá haber, cuando menos, dos perspectivas sobre un mismo asunto.

A la hora de calificar la información que se brinda a la ciudadanía, la cantidad y procedencia de las fuentes que se incluyen en ella, resulta fundamental, según la complejidad del asunto que se trate, la opinión de expertos, de actores de gobierno, de los protagonistas del asunto foco de la noticia o de otras voces relevantes, que otorgarán mayor calidad y amplitud al hecho informativo.

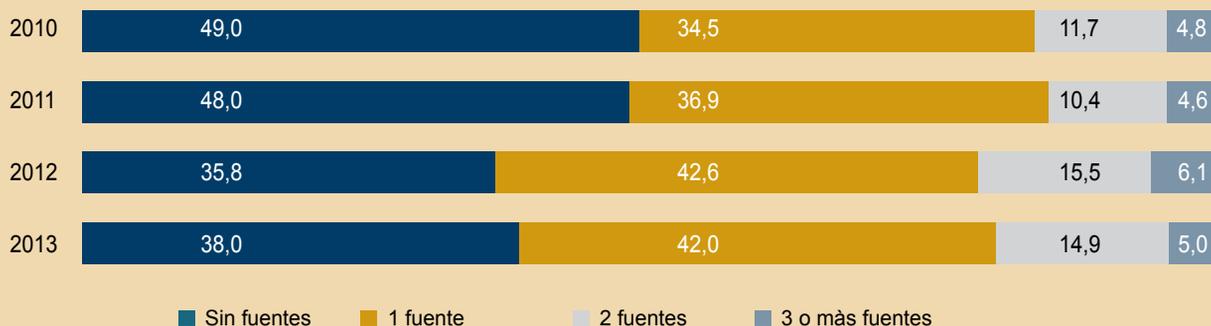
Voz y Vos da seguimiento en su monitoreo a un amplio conjunto de actores pasibles de ser tenidos en cuenta como fuentes de información a la hora de hacer periodismo sobre niñez y adolescencia. El período analizado demuestra una leve pero auspiciosa evolución creciente en cuanto a la cita a fuentes de información. En el año 2010 prácticamente la mitad del total de notas analizadas no citó fuente de ningún tipo (49 %), frente a un 51 % que sí lo hizo.

La alta proporción de notas sin fuentes fue descendiendo paulatinamente, pasando a representar un 48 % del total de notas en 2011, para ubicarse en un 36 % en 2012 y un 38 % en 2013.

El año 2013 sitúa a la cobertura en un nivel de cita a fuentes de información similar al registrado desde que **Voz y Vos** analiza este punto. Desde el año 2007 al 2013 se ha mantenido cierta constante en la que



Porcentaje de cita a fuentes de información, 2010-2013



aproximadamente 6 de cada 10 notas publicadas al año sobre niñez integran, de manera identificable, alguna fuente de información. En contraposición, hay otras 4 en 10 publicadas en las que no figura cita alguna. La excepción a este comportamiento la constituyen los años 2010 y 2011, en que la proporción de notas con fuentes y sin ellas prácticamente se iguala en dos mitades.

Al no existir estudios similares aplicados a la cobertura periodística de otras temáticas, no podemos afirmar que la importante proporción de publicación de notas sin cita a fuentes tenga que ver específicamente con el foco de esta cobertura: infancia y adolescencia, o si se vincula a factores extratemáticos asociados más a una forma particular de hacer y ejercer el periodismo y vinculados a elementos de formación profesional, condiciones laborales, políticas empresariales u otros.

De uno u otro modo, es este un importante elemento a tener en cuenta, ya que toca una fibra neurálgica que hace a la calidad de la información que llega a la ciudadanía y a la confiabilidad y legitimidad de la prensa frente a la sociedad; condición indispensable que deben cumplir los medios de comunicación en una sociedad democrática.

Es extendida la asociación del derecho a la libertad de expresión de manera casi exclusiva con la posibilidad de difundir o de decir, y es escasa la atención al derecho que asiste a las personas a recibir distinto tipo de informaciones y opiniones, y que también forma parte de la libertad de expresión.

En este sentido, los medios de comunicación se tornan centrales al vehiculizar en la sociedad de masas la posibilidad del ejercicio de este derecho. Una información de calidad, construida con una pluralidad y diversidad de voces y perspectivas colabora en el ejercicio de este derecho fundamental para la democracia.

Si se analiza la porción de cobertura que cita fuentes de información, para todos los años relevados en este

Buen dato

La mayoría de los medios de prensa que integran este monitoreo, ha ido ampliando año a año la proporción de notas sobre niñez y adolescencia publicadas con cita a fuentes de información, ya sea de tipo estadístico o la perspectiva u opinión de algún referente de organismo, institución u otros. Este es un elemento muy positivo ya que confiere rigurosidad y legitimidad a la información que se brinda a la sociedad.

Notas con cita a fuentes de información sobre el total de las publicadas, 2010-2013

Medio	2010	2011	2012	2013
<i>Búsqueda</i>	83%	75%	90%	79%
<i>La diaria</i>	59%	65%	83%	78%
<i>Brecha</i>	64%	56%	84%	67%
<i>El Observador</i>	53%	57%	64%	73%
<i>El País</i>	54%	53%	65%	67%
<i>La República</i>	39%	41%	52%	43%

estudio el comportamiento es relativamente estable: mayoritariamente las notas incluyen una única fuente de información (40 %), notas que incluyen 2 fuentes de información representan entre el 10 % y el 15 % de la cobertura (según sea el año), y un entorno del 5 % de los textos para cada año incluye 3 o más voces.

Entre las voces más escuchadas se ubica en todos los años la del **Poder Ejecutivo**, presente en más de la cuarta parte de las notas que incluyen fuentes de información.

En cambio, representantes del **Poder Legislativo** son citados como fuentes informativas en un rango que va del 7 al 11 % del total de notas con fuentes, según el año. Se destacan en este guarismo los años 2011 y 2012, en que los procesos de reforma del CNA demandaron atención de la prensa.

Entre los poderes del Estado, por último, se ubica el **Poder Judicial** como fuente de información, cuya presencia fue advertible en un 4 % del total de textos con cita a fuentes.

La **sociedad civil organizada**, categoría que incluye sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, iglesias/entidades religiosas, partidos políticos, es la voz más escuchada luego del Poder Ejecutivo y, de manera agrupada, se encontró presente en el entorno del 20 % del total de textos publicados con cita a fuentes.

A su interior, sin embargo, hay profundas diferencias: los sindicatos son citados 3 veces más que las organizaciones dedicadas a la niñez y la adolescencia, y entre 2 y 5 veces más que los propios representantes de partidos políticos.

Profesionales, expertos e integrantes de la comunidad educativa (docentes) ocupan también un lugar de relativa relevancia en el concierto de voces que construyen la agenda informativa disponible, ubicándose a la par que sociedad civil organizada: figuran en el 17 % de textos con citas del año 2010, para descender al 15 % en los años subsiguientes.

Los menos presentes: **niños, niñas y adolescentes** (menos del 4 % de los textos analizados, en todos los años) y **organismos internacionales**, que también ocupan los últimos lugares entre los consultados.

«Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión».

Artículo 19, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948



Porcentajes de citas por sector en el total de notas publicadas con cita a fuentes, 2010-2013

Fuente	2010	2011	2012	2013
SECTOR ESTATAL O GUBERNAMENTAL	41,41	48,26	45,87	41,72
PODER EJECUTIVO	24,70	30,03	27,14	26,99
Ejecutivo Nacional	22,10	26,90	24,95	24,63
Ejecutivo Departamental/Provincial	1,39	2,59	1,46	1,67
Ejecutivo Local/Municipal	1,21	0,54	0,73	0,70
PODER LEGISLATIVO	6,69	10,37	11,19	6,49
Legislativo Nacional	6,31	9,83	10,39	6,05
Legislativo Departamental/Provincial	0,19	0,36	0,51	0,35
Legislativo Local	0,19	0,18	0,29	0,09
PODER JUDICIAL	4,36	4,20	3,44	3,59
Poder Judicial	3,81	3,31	3,00	2,98
Fiscalías	0,46	0,71	0,37	0,44
Defensoría	0,09	0,18	0,07	0,18
OTRO SECTOR ESTATAL	5,66	3,66	4,10	4,65
Servicios de Salud	2,60	1,43	1,17	1,84
Policía Seguridad Interna	2,32	1,61	2,56	2,63
Consejo Derechos	0,65	0,18	0,22	0,09
Bomberos	0,09	0,09	0,00	0,09
Fuerzas Armadas	0,00	0,18	0,00	0,00
Consejos Locales	0,00	0,18	0,00	0,00
Consejo Políticas Públicas	0,00	0,00	0,15	0,00
SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	17,27	17,43	17,92	19,11
Sindicatos	8,36	8,13	10,75	10,43
OSC	2,97	3,40	3,29	2,63
Iglesias/entidades religiosas	1,86	0,98	0,88	0,70
Partido candidatos políticos	2,04	3,31	1,83	4,03
Fundación	2,04	1,61	1,17	1,31
COMUNIDAD EDUCATIVA, PROFESIONALES Y EXPERTOS	17,27	15,73	14,78	15,78
Especialista	9,47	7,33	8,12	7,54
Escuela profesionales	4,18	4,20	3,80	4,65
Abogado	1,30	2,32	1,02	1,58
Universidad	2,32	1,88	1,83	2,02
CIUDADANOS	5,39	4,56	7,02	4,82
Ciudadanos	3,62	3,75	4,46	2,54
Personalidad artista/área cultural	1,21	0,63	0,29	0,88
Profesionales deporte	0,00	0,00	2,05	0,96
Víctima	0,37	0,09	0,22	0,18
Agresor	0,19	0,09	0,00	0,26
FAMILIA	3,71	3,04	3,51	3,42
Familia madre	1,95	1,61	1,76	2,10
Familia padre	1,02	0,80	1,46	0,96
Familia otros	0,74	0,63	0,29	0,35
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	2,60	3,93	2,05	3,07
Adolescente	1,76	3,13	1,61	1,93
Niño/a	0,84	0,80	0,44	1,14
OTROS	7,61	4,74	5,19	7,19
Empresas privadas	3,81	1,25	1,54	2,37
Empresas públicas	0,00	0,00	0,44	0,61
Medios	3,16	3,49	3,15	3,94
Diplomáticos	0,65	0,00	0,07	0,26
No es posible identificar	0,93	0,63	1,54	2,63
ORGANISMOS INTERNACIONALES	3,81	1,70	2,12	2,28
UNICEF	0,65	0,27	0,29	0,70
Otros organismos internacionales	3,16	1,43	1,83	1,58
TOTALES	100,00	100,00	100,00	100,00

Notas Breves

La cantidad de notas breves ha caído en el período de cuatro años que se analiza, pasando en 2013 a ser la mitad de la cantidad identificada en 2010. De representar una quinta parte del total de textos en 2010, pasó a ocupar un 13,6 % de la cobertura sobre niñez y adolescencia.

La metodología aplicada define como nota breve a aquel cuerpo de texto que no supera los 500 caracteres de extensión, incluido el título.

Educación, Violencia y Deportes y Recreación fueron los temas priorizados para este tipo de notas.

Desde el 2010 al 2013, Educación prácticamente duplicó su presencia en las notas breves (de 16,5 a 29,08 % del total), Violencia se mantuvo relativamente estable siendo tema principal en el entorno de la quinta parte de los textos breves (20 % en 2010 y 22 % en 2013) y Deportes/Recreación con una presencia levemente decreciente para el período partiendo, de un 18,2 % en el año 2010 hasta llegar a un 12 % como tema central de las breves monitoreadas en el año 2013.

Si se analiza la serie histórica de los temas priorizados en este tipo de textos, partiendo del año 2007, en el que Voz y Vos inicia su monitoreo de medios, lo que se observa es un desplazamiento de los Asuntos Internacionales (tema principal de las breves en 2007 y 2008) por una fuerte presencia de Violencia (prioridad en 2009, 2010 y 2011), seguida por Educación, que ocupa el primer lugar en 2012 y 2013.

Otra forma de mirar este asunto es que definitivamente la agenda mediática de niñez y adolescencia se concentra en dos grandes temáticas y, aun en el formato de texto breve, Violencia y Educación tienen presencia en más de la mitad de las breves dedicadas a la infancia y la adolescencia.

En relación a la distribución por medios monitoreados, más de la mitad de las breves que se publican corresponden a El País, seguido por La República y El Observador con porcentajes relativamente similares para todo el período.

El principal cambio en el período analizado es la caída porcentual de El País, que en 2010 concentraba casi 7 de cada 10 breves publicadas en el conjunto de medios y pasa a poco más de 5 en 2013. Por otra parte, hay un incremento importante de este tipo de textos en La República, que duplica su participación en este tipo de formato: 15 % de la cobertura en 2010 a 30 % en 2013.

Por su parte, la diaria redujo también este tipo de textos: de 4,7 % en 2010 a 2,55 % en 2013. Búsqueda y Brecha, acordes a su formato, no publicaron prácticamente notas breves relativas a niñez y adolescencia en los cuatro años que comprende este análisis.

Las variaciones cuantitativas de la participación del formato breve en la cobertura de la prensa escrita general dedicada a niñez y adolescencia es más probable que obedezca a razones de evolución de diseños gráficos que a consideraciones de tipo editorial. Sin embargo, no así la tendencia a la concentración y uniformización temática. La presencia de los mismos temas en notas breves y notas no breves es un fuerte indicador de ello. Se trata de decisiones editoriales que terminan teniendo un efecto restrictivo para un agendamiento más amplio y diverso de los asuntos relativos a niños, niñas y adolescentes.



Agenda comprimida



EL ABROJO | Archivo

Entre 2010 y 2013, cuatro temas acapararon buena parte de la agenda de los medios de prensa, en relación a los temas de niñez y adolescencia. Educación, Violencia, Salud y Adolescentes en Conflicto con la Ley ocuparon la atención mayoritaria de los profesionales de la comunicación. Cambios y continuidades de una cobertura que, aunque focalizada, año a año mejora en calidad.

Educación

Manteniendo una tendencia histórica, Educación fue el tema más tratado en los cuatro años monitoreados para el presente informe, con el agregado de que en 2013 la presencia de notas sobre Educación en los medios de prensa experimentó un aumento significativo en relación a los años anteriores. Si bien las notas que trataron cuestiones educativas mantuvieron un ascenso

sostenido desde 2009, es de destacar el salto producido en 2013 respecto al año anterior. En 2012, el 30,2 % correspondieron a notas sobre Educación, llegando en 2013 al 37,5 % del total de notas monitoreadas para ese año. La cifra supera incluso a la de 2008 —la mayor hasta este año—, cuando casi 1 de cada 3 notas trataron cuestiones educativas (30,7 %).⁹⁴

94 Voz y Vos, *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya. Monitoreo de medios. Informe de resultados 2008*, p. 38.

La metodología aplicada distingue distintos niveles dentro de la categoría Educación. A saber, **Educación Inicial** (Enseñanza Infantil en la metodología aplicada), **Primaria**, **Secundaria/Educación Media**, **Educación Profesional o Técnica**, **Educación para Jóvenes y Adultos**, **Acceso a la Enseñanza Superior**, **Analfabetismo**, **Educación en General y Otros**. Esta clasificación, de aplicación común a los 12 países miembros de la Red ANDI América Latina, permite identificar con mayor nivel de precisión a qué nivel de la Educación la prensa local presta más atención.

Asimismo, por la relevancia y amplitud de la temática, el método de análisis también incluye, además de la identificación de niveles en Educación, temas o aspectos del campo educativo ligados a elementos tales como la inversión presupuestal, los reclamos y huelgas docentes, la infraestructura, la calidad y otros. De este modo, la metodología aplicada ofrece una herramienta de análisis de cada uno de los textos periodísticos, que permite identificar, cuando el tema principal es Educación, a qué nivel se refirió (si es que lo hizo a alguno), así como en qué elemento o aspecto se centró.

Al ritmo de Secundaria

Respecto a los niveles educativos, se destaca la primacía de notas sobre **Educación Secundaria**, el segmento con mayor cobertura de 2010 a esta parte. Al igual que observamos con el total de notas sobre este tema, la cobertura de **Secundaria** tuvo en 2013 el año de mayor visibilidad en la prensa nacional: un tercio de las notas sobre Educación se ocuparon de los liceos (33,4 %).

Existe un amplio consenso en ubicar en la Educación Secundaria los principales problemas educativos del país en los últimos años. Los índices negativos en términos de repetición y desvinculación, tanto en Ciclo Básico como Bachillerato; los reclamos presupuestales de los sindicatos docentes; la remoción de autoridades y un debate constante sobre cuáles son las soluciones para encarar el problema son algunas de las puntas que permiten explicar este significativo aumento del tema en la prensa.

Tomando en cuenta estos datos podemos inferir que el importante aumento de las notas sobre Educación en el total de notas del año 2013 tiene su explicación en

el aumento específico de la cobertura sobre **Educación Secundaria**.

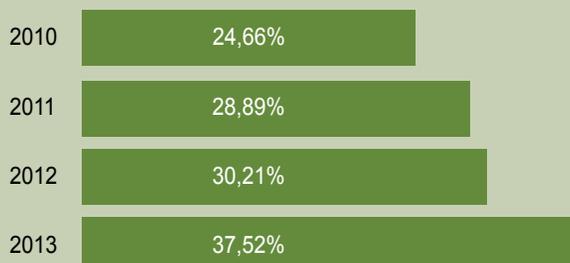
Las cifras no solo representan una diferencia relevante respecto al año anterior, cuando las notas sobre **Educación Secundaria** representaron el 28 % del total de notas sobre Educación, sino también en comparación con el 24,2 % de las notas sobre **Educación Primaria**, el segundo nivel educativo de mayor presencia en la cobertura del año 2013.

Precisamente, la **Educación Primaria**, que supo ser el tramo educativo de mayor peso en la cobertura de los temas de Educación en 2010, con el 30,2 % del total de notas, descendió casi un 10 % en los dos años siguientes (22,6 % para 2011, 21,1 % para 2012), recuperándose en 2013, al llegar a ocupar casi una cuarta parte de las notas sobre Educación.

Los artículos sobre cuestiones educativas de índole general, que no se detienen específicamente en ningún segmento educativo, sino que los abordan como un conjunto, cedieron en 2013 el segundo lugar de la cobertura que habían ocupado en los dos años anteriores. Como se observa en la gráfica, para 2011 y 2012 las notas sobre **Educación en General**, según la definición de **Voz y Vos**, representaron la cuarta parte de la cobertura de notas sobre Educación, siendo en ambos años el segundo enfoque con mayor presencia. Para 2013 descendieron al 20,4 %, cifra que se mantiene, no obstante, por encima del 14,6 % del año 2010.

Estos tres focos (**Secundaria**, **Primaria** y **Educación en General**) han sido los de indiscutida mayor presencia en los cuatro años de cobertura, concentrando la atención, en promedio, de las tres cuartas partes del total de textos

Educación como tema principal, porcentaje sobre el total de notas, 2010-2013

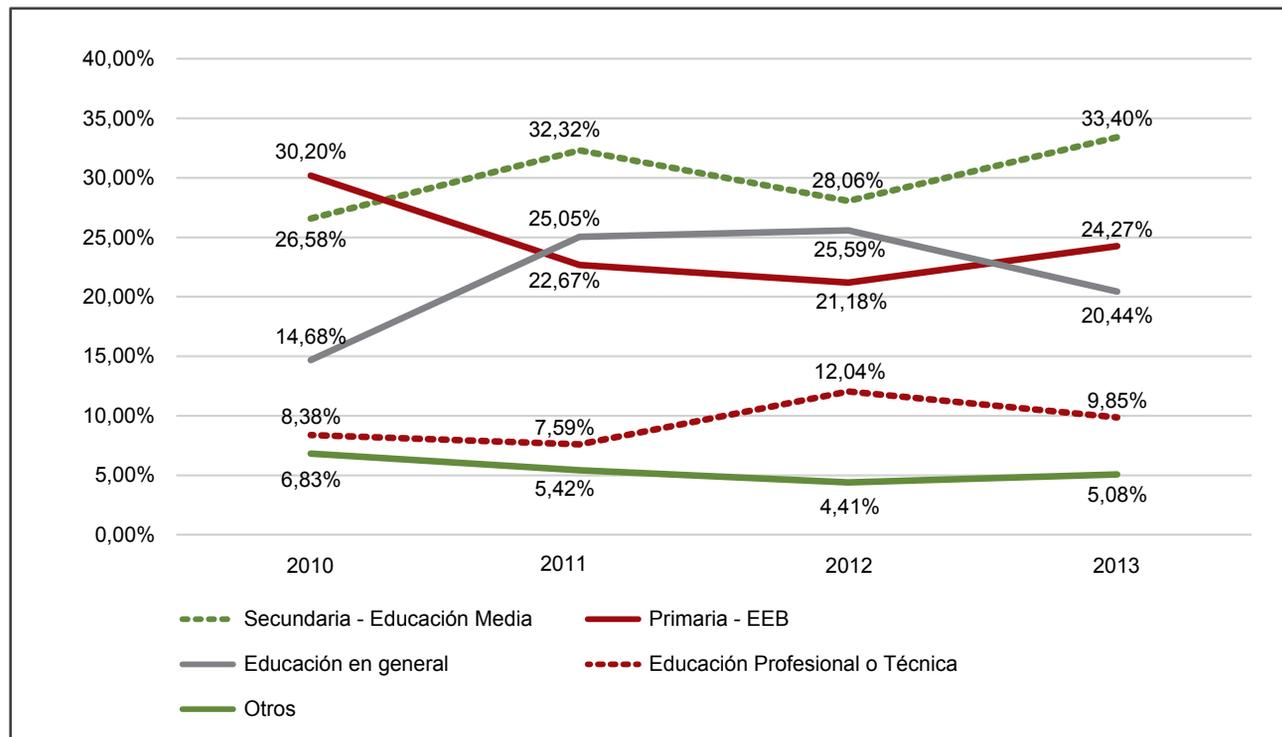


sobre Educación, publicados en el período analizado. En un lejano cuarto lugar figura la **Educación Técnica**, que fue foco en el entorno del 8 % de los textos, con excepción del año 2012, cuando llegó al 12 % del total de notas sobre Educación. Fue en ese año que se produjo una suerte de boom de la Educación Técnico-profesional, a la que se quiso contraponer como una alternativa a los liceos. El propio presidente de la República, José Mujica, destacó en numerosas oportunidades las ventajas de la formación técnica por sobre la estrictamente «academicista» de corte universalista, llegando a proponer la creación de una Universidad Técnico-Profesional, proyecto que habría de votarse a fines de 2012. En 2012 la Educación Técnica tuvo un fuerte incremento, casi duplicando el 7 % del año 2011, para volver a descender en 2013 al 9,8 %. Finalmente, cabe destacar el descenso de los temas de **Educación Inicial**. Mientras en 2010 representaron el 8,4 % del total de notas sobre Educación, se redujeron a la mitad al año siguiente (4,2 %), llegando al 3 % en el 2013.

Enfoques de calidad

La metodología aplicada permite la distinción dentro del tema Educación de enfoques o «cortes temáticos» transversales (según la nominación aplicada), para analizar en qué aspecto de la vasta temática de Educación hicieron énfasis las notas. Así, *calidad de la enseñanza, huelgas o reivindicaciones, formación de los docentes, presupuesto, infraestructura* o cuestiones vinculadas al *acceso, deserción o reinserción* son algunos de los ejes que el monitoreo permite indagar, de manera de lograr una caracterización más cabal de la cobertura periodística en Educación. Siguiendo este análisis, las discusiones centrales en la vasta cobertura sobre Educación para los cuatro años monitoreados estuvieron vinculadas a la *Calidad de la Enseñanza*, que incluye aspectos como los criterios de evaluación, la pertinencia de la repetición como herramienta pedagógica o asuntos referidos a los programas educativos, entre otros.

Niveles de Educación tratados, en porcentajes, 2010-2013



Nota: El gráfico solo considera los primeros 5 niveles. No se incluyen Acceso a la Enseñanza Superior, Enseñanza Infantil, Educación para Jóvenes y Adultos, y Analfabetismo.

La principal diferencia entre 2013 y los años anteriores, sin embargo, la encontramos en que durante el 2013 la cobertura se diversificó en mucho mayor medida que los años precedentes, generando un mayor equilibrio entre los enfoques.

Como puede observarse en la gráfica, entre los años 2010 y 2012 la presencia de asuntos de Calidad tuvo un peso mayor en la cobertura, llegando en 2011 a representar casi un tercio del total de notas sobre Educación (29,4 %). A su vez, mantuvo una distancia significativa respecto a los asuntos referidos a paros, movilizaciones y huelgas realizadas por docentes —agrupados según la metodología en el ítem *Huelgas y Reivindicaciones*—, que representaron casi la quinta parte del total de notas sobre Educación (17,1 %). Los mismos temas y prácticamente la misma diferencia porcentual se observan para el 2012. Los aspectos que desde **Voz y Vos** agrupamos en el ítem *Calidad de la Enseñanza* ocuparon la cuarta parte de la cobertura (24,4 %), seguidos de aquellos referidos a *Huelgas y Reivindicaciones*, con el 16 %.

En 2013, en tanto, las cuestiones referidas a los índices de repetición y desvinculación (*Acceso/Deserción/Reinserción Escolar*), así como a temas presupuestales (*Presupuesto*) modificaron el escenario en lo que a enfoques específicos se refiere.

Entre 2010 y 2012, la prensa enfocó su abordaje en los asuntos de Calidad de la Educación. En 2013, el centro estuvo en Repetición y Desvinculación.

En el primer caso, la cobertura pasó de representar poco más de la décima parte del total de notas entre 2010 y 2012 (12 %), a casi una de cada cinco en 2013 (19 %). Los temas presupuestales, que en 2011 aparecían en 1 de cada 10 notas sobre Educación (9,4 %), se duplicaron en 2013 y llegaron al 18,2 % del total de notas sobre temas educativos.

Corte temático de Educación, en porcentajes, 2010-2013

	2010	2011	2012	2013
Calidad de la Enseñanza	22,41	29,45	24,34	22,42
Huelgas o Reivindicaciones	11,67	17,11	15,98	20,78
Acceso/Deserción/Reinserción Escolar	12,22	12,34	12,98	18,89
Presupuesto	13,52	9,40	10,11	18,26
Material Didáctico o Pedagógico	15,00	5,89	7,49	7,18
Formación de los Maestros	8,15	7,15	6,87	5,67
Infraestructura	10,00	11,64	12,73	4,91
Gestión Democrática de la Escuela	6,11	6,59	8,11	1,76
Merienda Escolar	0,93	0,42	1,37	0,13
Total observaciones	100,0	100,0	100,0	100,0

La publicación de datos estadísticos sobre repetición en la Educación Media, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, hechos públicos por el Consejo de Educación Secundaria luego de la intermediación de la Justicia, explican el incremento de las notas sobre estos asuntos. A esto se podrían sumar los resultados de las pruebas PISA 2012, dados a conocer en el último mes de 2013, cuyas cifras, presentadas con una evaluación negativa, mantuvieron el tema en la prensa durante algunas semanas.

Año de Rendición de Cuentas, el 2013 fue también testigo de los reclamos presupuestales de los gremios docentes, en la mayoría de los casos acompañados de paros, huelgas y ocupaciones de centros educativos, tema ampliamente abordado por la prensa, como lo demuestran las cifras analizadas en párrafos anteriores. Respecto a las cuestiones que a efectos del monitoreo se agrupan bajo el nombre *Huelgas y Reivindicaciones*, que como vimos había representado el 16 % en 2012, subió al 20 % en 2013, siempre en el segundo lugar de la cobertura.



Así, los temas sobre aspectos de calidad educativa ocuparon el primer lugar, con la quinta parte (22,4 %) del total de notas, pero su peso en la cobertura descendió respecto a los dos años anteriores y la distancia con el resto de los temas se acortó.

Para 2013, estos cuatro enfoques: Calidad de la Enseñanza, Huelgas y Reivindicaciones, Presupuesto y Acceso y Deserción Escolar representaron casi el 80 % de la cobertura, en cuanto al acento puesto en la cobertura de Educación.

Es interesante destacar también aquellos temas que supieron ocupar un lugar más destacado en años anteriores, pero quedaron un tanto invisibilizados en 2013. Los asuntos ligados a cuestiones de orden didáctico o pedagógico (*Material Didáctico y Pedagógico*, según nuestra metodología) y las cuestiones edilicias (agrupadas bajo el ítem Infraestructura) son dos claros ejemplos.

En el primer caso, se trata en su mayoría de notas sobre el Plan Ceibal, su implementación, el uso en el aula y las respuestas tanto de alumnos como de docentes. Como se ve en la gráfica, esos temas todavía ocupaban en 2010 un lugar de preponderancia en la cobertura: con el 15 % del total de notas, era el segundo enfoque educativo

más importante. Al año siguiente bajó drásticamente a un 5,8 %, para experimentar un leve repunte en 2013, llegando al 7,1 %.

Quizás el hecho de que el Plan Ceibal se haya institucionalizado y no representa ya una novedad —ni periodística ni para la población, que se ha acostumbrado a ver a escolares y liceales con sus «ceibalitas»—, explique que la presencia del tema haya descendido a la mitad.

La cobertura enfocada en cuestiones edilicias, en tanto, presentó un comportamiento diferente. Una de cada diez notas abordaron el tema en 2010 (10 %), cifra que aumentó, mínimamente, tanto en 2011 (11,6 %) como en 2012, cuando llega a 12,7 %, para prácticamente desaparecer de la cobertura en 2013, abarcando tan solo 5 de cada 100 notas sobre Educación (4,9 %).

Fuentes bipolares

Al igual que para toda la cobertura de infancia tomada en su conjunto, el **Poder Ejecutivo** fue la fuente más citada en las notas sobre Educación; en promedio, 1 de cada 3 notas que incluyó alguna fuente de información consultó la opinión de algún representante del Poder Ejecutivo.

La cifra más elevada correspondió al año 2011, cuando casi 4 de cada 10 notas sobre Educación citó la opinión de algún representante del Poder Ejecutivo (37,2 %). El resto de los años monitoreados presentan un comportamiento más parejo entre sí, con las mismas cifras para 2010 y 2012 (32,9 %) y un pequeño descenso para 2013, año en que el **Poder Ejecutivo** fue fuente de información en el 29 % de las notas.

Para 2013 los enfoques Calidad de la Enseñanza, Huelgas y Reivindicaciones, Presupuesto y Acceso y Deserción Escolar representaron casi el 80 % de la cobertura.

También en los cuatro años monitoreados los **Sindicatos** se ubicaron como la segunda fuente de información más citada en las notas sobre Educación. Poco menos de una quinta parte de las piezas periodísticas que citaron algún tipo de fuente, recurrió a la opinión de los dirigentes sindicales.

Los años 2012 y 2013 fueron los de mayor presencia de los sindicatos en las notas de Educación (19,5 y 20,5 %, respectivamente), superando moderadamente las cifras de 2010 y 2011 (14,7 y 15,6 %, respectivamente).

Es interesante notar cómo en los cuatro años que abarca el presente monitoreo, el **Poder Ejecutivo** y los **Sindicatos** acaparan la mitad de las fuentes en el tema Educación. Estas cifras reflejan los conflictos que tuvieron lugar estos años entre los gremios educativos y el gobierno por cuestiones presupuestales y de infraestructura, entre otros, en los que no faltaron paros, huelgas y ocupaciones de centros educativos.

Representan, también, en términos estrictamente periodísticos, una bipolarización del abordaje de los temas educativos, que limita el análisis a solo dos puntos de vista, quedando relegadas otras voces, que podrían enriquecer la cobertura.

A su vez, vale la pena destacar que en los años 2010 y 2011 la presencia del **Poder Ejecutivo** como fuente de información duplica a la de los **Sindicatos**. Es decir que ante cada representante sindical consultado por la prensa, expresan su opinión dos actores del Gobierno. Esta distancia se acorta para los últimos dos años del monitoreo, especialmente para 2013. Coincidentemente, 2013 fue el año con menor presencia del Poder Ejecutivo y, al mismo tiempo, el de mayor porcentaje de citas a los sindicatos, aspecto que vale la pena destacar, en tanto es sinónimo de una cobertura menos inequitativa en términos del espacio que le conceden los medios de prensa a dos de los principales actores en lo que a Educación se refiere.

Los profesionales de la educación han sido, en tres de los cuatro años, la tercera fuente más citada en las notas sobre Educación que incluyen al menos una fuente de información. A efectos de estos cuatro años, poco menos de 1 de cada 10 notas citó a un profesional del ámbito educativo.

El dato más relevante en este caso es la sistemática disminución de estos actores en tanto fuentes. Mientras en 2010 representaron el 11,5 % de las voces consultadas, descendieron hasta llegar al 7,8 % en 2013.

Por su parte, el **Poder Legislativo**, la tercera fuente más citada en 2012 y la cuarta en 2011 y 2013, mostró un comportamiento un tanto más irregular que las fuentes de información previamente analizadas.

La fuente más citada en las notas sobre Educación fue el Poder Ejecutivo. 1 de cada 3 notas que relevó opinión, lo consultó.

En 2010, los legisladores fueron consultados apenas en 4 de cada 100 notas sobre Educación que citaron fuentes de información, ocupando ese año el quinto lugar (4,5 %). Casi se duplicó su presencia al año siguiente (8,5 %), en que subieron a la cuarta ubicación; tuvieron su pico máximo en 2012 (11,3 %, tercer lugar de la cobertura) y descendió significativamente en 2013, en que solo el 5,2 % de las notas sobre Educación recurrieron a la opinión de alguno de los 132 legisladores nacionales.

Con destaque

La cita a **Políticas Públicas** presentó cifras dispares durante los cuatro años monitoreados, todas en el entorno del 20 y 30 % del total de notas. 2012 fue el año en que las notas sobre Educación citaron en un mayor porcentaje políticas públicas sobre el tema. Casi 1 de cada 3 notas así lo hizo (31,3 %). A su vez, 2013 fue el año con el más bajo registro de referencia a políticas públicas (23 %). Para los años 2010 y 2011, la cita a **Políticas Públicas** fue del 28,4 y el 25,6 %, respectivamente.

La importancia que ocupan las cuestiones educativas en la sociedad vuelve fundamental una cobertura

periodística atenta a las acciones que toma el Estado respecto al tema. Así, las cifras sobre políticas públicas, que se ubican por encima del promedio general —ver capítulo «Análisis general»—, merecen un especial destaque, ya que aun cuando los guarismos siempre pueden ser superiores, es visible la intención de alcanzar mejores niveles de calidad en la cobertura.

Cobertura pública

Desde 2012, la metodología aplicada por **Voz y Vos** incorpora el sector educativo del que trata la nota, sea este público o privado. Tanto para 2012 como para 2013, el 90 % de las notas sobre Educación abordaron cuestiones de la educación pública. El resto se ocupó de la educación privada.

Violencia

Las notas sobre **Violencia** ocuparon el segundo lugar en el monitoreo correspondiente al período 2010-2013, promediando el 16 % del total de notas publicadas en la prensa sobre infancia y adolescencia. El principal punto a destacar es precisamente la estabilidad del peso de notas sobre **Violencia** en los cuatro años monitoreados, que para 2013 fue del 17,3 %, remontando lo que fue un pequeño descenso en 2012, cuando el tema representó el 15,6 % del total de notas.

Es importante destacar que este aumento porcentual de notas en el año 2013 no implicó un aumento en términos absolutos del total de textos publicados sobre el tema. Al contrario, en 2013, en efecto, se publicaron menos



La cobertura de temas educativos y la ausencia de niños, niñas y adolescentes como fuentes de información

Guillermo Draper. Editor de la Sección Política del Semanario *Búsqueda*. Durante cinco años cubrió exclusivamente temas de Educación

**En general se hace una buena cobertura (de Educación), aunque es difícil generalizar, porque te puede gustar más una cobertura que otra. Una de las cosas buenas es que, por lo general, en todos los medios hay un periodista asignado al área.*

**En Búsqueda es muy patente al menos. Eso es bueno porque te da la posibilidad de aprender. Como en todos los temas, si vos no sabés de lo que estás hablando, tu cobertura va a reflejar eso. Y el hecho de que todos los medios tengan un periodista asignado, ayuda a que la cobertura salga mejor.*

**En cuanto a los problemas, creo que todavía estamos lejos o en algún sentido estamos desaprovechando los datos que hay disponibles.*

**El periodismo de datos casi no existe en Uruguay y en Educación hay bastante información, ahora incluso más, porque Secundaria está obligada a brindar información sobre repetición por liceo. Y los datos te sirven, te ayudan, bien leídos, a entender mejor los procesos. Y a veces nos falta aprovechar esa base de datos.*

Niños, niñas y adolescentes como fuentes de información

**En Búsqueda capaz se hace una cobertura más institucional de algunos temas, por lo que no es habitual recurrir a niños, niñas y adolescentes, aunque a veces sí aparezcan. Recurrimos mucho a actores legitimados e institucionales. Me genera ruido ese tipo de consultas, porque no es estadísticamente válido. Capaz estás haciendo una nota de un paro en un liceo y justo agarraste a un alumno que te dice «pah, está de más el paro», y hay 150 que no agarraste y están recalientes con el paro. Me cuesta dar ese paso, aunque quizás fallamos un poco y deberían estar como complemento, dejar en claro que no son representativos, pero que aún así su voz es válida porque los afecta el paro, o lo que sea. Eso puede ser; uno a veces no se para a pensar un poco en cómo está trabajando, porque está trabajando, entonces los espacios de reflexión no se dan mucho. Puede ser que sea algo a corregir.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

Violencia como tema principal, porcentaje sobre el total de notas, 2010-2013

2010	16,00%
2011	16,29%
2012	15,63%
2013	17,31%

notas que tuvieron la **Violencia** como tema principal en la muestra seleccionada. Sin embargo, el aumento porcentual para el total de la cobertura se explica por la reducción general de notas sobre niñez y adolescencia registrada en 2013, tal como se reseñara en el capítulo «Análisis general».

En suma, la temática presenta una estabilidad en lo cuantitativo, ocupando, en todo el período y en cada año considerado individualmente, el segundo lugar de atención en la cobertura noticiosa sobre infancia y adolescencia.

Otras violencias

La metodología aplicada por **Voz y Vos** permite subdividir los temas de **Violencia** en sus diversos tipos y manifestaciones, lo que sin dudas significa un aporte sustancial para observar cuáles de esas violencias concitan el interés de los medios de prensa.

De esta manera, en lo que refiere a los tipos de violencia, las notas que abordan hechos de corte policial, que frecuentemente presentan como principales protagonistas a adolescentes, son agrupadas a efectos de la metodología bajo el título *Violencia en las Calles o la Comunidad*. Con una diferencia importante sobre el resto, estas notas son las más frecuentes en la cobertura, aun cuando en los últimos dos años experimentaron un significativo descenso respecto a años anteriores. Mientras que tanto en 2010 y 2011 6 de cada 10 notas sobre **Violencia** se centraron en ese tipo de situaciones (61,4 % y 61,2 %, respectivamente), en 2012 y 2013 su presencia descendió al 43,8 % y 40,9 %, respectivamente, del total de notas sobre **Violencia**.

Tipos de violencia, en porcentajes, 2010-2013

	2010	2011	2012	2013
Violencia en las Calles o en la Comunidad	61,45	61,25	43,82	40,96
Explotación Sexual	11,07	8,57	15,74	12,50
Otros	5,34	8,39	8,76	10,11
Violencia en General	3,82	5,18	7,57	10,11
Abuso Sexual	11,45	4,82	6,37	9,57
Violencia Doméstica	2,67	4,64	5,38	9,04
Violencia Institucional	3,44	3,75	4,58	3,19
Violencia en las Escuelas	0,38	1,61	4,38	1,60
Tráfico Humano / Trata	0,00	1,43	1,99	1,33
Conflictos Armados	0,38	0,36	1,39	0,80
Pandillas	0,00	0,00	0,00	0,80
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

Zona roja

Las notas sobre Violencia presentan los niveles más bajos de cita a políticas públicas del monitoreo. En promedio, solo el 4 % de las notas sobre Violencia cita políticas públicas, un número que alerta sobre la necesidad de incorporar a la cobertura de estos temas aquellas acciones que el Estado lleva adelante para hacer frente a la problemática, para así colaborar en el debate sobre la pertinencia, efectividad y resultados de estas.

Una cuestión necesaria, en tanto las notas sobre Violencia ocupan una parte importante de la cobertura que la prensa realiza sobre los temas de niñez y adolescencia.

Los datos desagregados muestran que en 2010 solo el 3 % de las notas citaron políticas públicas. En 2011 se registró el índice más bajo (1,6 %), para aumentar en 2012 y 2013 al 4,4 y 4,6 %, respectivamente.

Junto con esta leve modificación del foco periodístico puesto sobre situaciones de Violencia que involucra a niños, niñas y adolescentes, comienzan a hacerse más visibles otros tipos de violencia en la cobertura.

Las notas que cubrieron específicamente cuestiones vinculadas a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes; aquellas en las que la violencia se abordó desde una óptica más genérica y la cobertura de los casos de violencia doméstica son los ejemplos más significativos.

En el caso de *Explotación Sexual*, se observa que la presencia del tema se duplicó en la prensa entre los años 2011 y 2012, pasando del 8,5 al 15,7 % del total de notas sobre Violencia. Aun cuando en 2013 cayó al 12,5 %, se mantuvo por encima de las cifras de los años 2010 y 2011. Los sonados casos de explotación sexual, que involucraron en algún caso a jefes municipales y en otros a adolescentes en situación de amparo en hogares del INAU, así como el trabajo que ha venido realizando el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes ubicaron el tema en la agenda pública.

En segundo lugar, lo que desde **Voz y Vos** se define como *Violencia en General* —notas que refieren a la violencia en términos generales—, experimentó uno de los incrementos más destacados de la cobertura sobre Violencia en el período analizado, triplicando su presencia entre 2010 y 2013. Mientras hace cuatro años representaba apenas el 3,8 % del total de notas sobre

Violencia, fue aumentando año a año hasta llegar en 2013 a quedarse con la décima parte de la cobertura (10,1 %). Así, un recorrido por estas notas permite visualizar cómo el tema se diversificó y se abordó desde diferentes ángulos. Desde los contenidos de los informativos televisivos en el marco del debate sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, a las discusiones sobre el aumento de las penas a los adolescentes, la **Violencia**, en tanto tema, se trató considerablemente fuera de los aspectos coyunturales que a diario ocupan las secciones policiales. Sin dudas, un aporte fundamental para una comprensión más amplia de una temática excesivamente compleja.

La cobertura de los casos sobre *Violencia Doméstica*, en tanto, tuvo un comportamiento similar al del subtema *Violencia en General*, pasando del 2,6 % en 2010, a 9,5 % en 2013, año en que casi se duplicaron las notas respecto al 2012, cuando la *Violencia Doméstica* representó 5 de cada 100 notas sobre Violencia (5,4 %). A la vez que los casos de *Violencia Doméstica* se hicieron más visibles, se tomó conciencia de la situación de niños, niñas y adolescentes huérfanos por estos sucesos. Para el año 2011 se estimaba que entre 75 y 120 niños quedaban huérfanos por violencia doméstica,⁹⁵ lo que motivó un proyecto de ley que otorgaba una pensión para las víctimas. Este se reglamentó en abril de 2012; a fines de 2013, el Banco de Previsión Social había entregado 112 pensiones a niños huérfanos por *Violencia Doméstica*.

95 Ver: <http://www.cientoventa.com.uy/articulo/18462_Proponen-pension-para-huerfanos-por-violencia-domestica>.



Nuevos actores

La *Policía*, los *Ciudadanos*, el *Poder Ejecutivo* y el *Poder Judicial* han sido en estos cuatro años las fuentes de información más consultadas por la prensa a la hora de abordar los temas de Violencia que involucran a niños, niñas y adolescentes.

El análisis de cómo se construyen las notas sobre los asuntos de violencia, a partir de cuáles son las fuentes a la que mayoritariamente acuden los periodistas, revela un comportamiento diferente en comparación con el resto de la cobertura. Voces a las que raramente se recurre si observamos las cifras generales del monitoreo, tienen un peso significativo en las notas de Violencia. Es el caso de la *Policía* y los *Ciudadanos*: distintas personas vinculadas a los episodios de violencia reseñados por la prensa (testigos, vecinos, etc.).

De la cobertura se desprende que los asuntos de Violencia están asociados en su mayoría a cuestiones de seguridad pública. Así, la presencia de la *Policía* como una de las principales fuentes de información muestra el propio peso de la institución policial en estos asuntos —en notorio detrimento de otras agencias estatales—, lo que evidencia el enfoque desde el cual se abordan las cuestiones de violencia/seguridad pública por parte del Estado.

A su vez, la presencia de testimonios de *Ciudadanos* como fuente válida de información, sean o no personas allegadas a las víctimas, responde a una tendencia que hace unos años adoptaron los medios de comunicación

y que parece haber llegado para quedarse: la apelación a lo emocional como uno de los caminos por los que se abordan los sucesos de violencia, muy especialmente los referidos a cuestiones de seguridad pública. De esta manera, las declaraciones de las propias víctimas, de sus familiares o de personas cercanas a ellas, tienen una relevancia y una presencia que no se repite en la cobertura mediática de otros asuntos. La voz del «ciudadano común» parece calificarse a la hora de emitir opinión sobre asuntos vinculados a la violencia en las calles. En otros asuntos: Educación, Salud, Derechos y Justicia, Deportes, etc., es prácticamente inexistente la inclusión de *Ciudadanos* como fuente de información válida para construir la información.

Las fuentes policiales fueron las más consultadas en las notas de Violencia en los años 2010, 2012 —junto al Poder Ejecutivo— y 2013, y compartieron el segundo lugar con los Ciudadanos en 2011.

Para 2010 representaron casi 1 de cada 5 notas sobre Violencia que citaron al menos una fuente de información (17,5 %). En 2011, la *Policía* fue consultada en el 12 % de las notas; aumentó mínimamente al año siguiente (13,6 %) y continuó subiendo en 2013, cuando en el 15,3 % de las notas sobre Violencia que incluyeron fuentes de información, se recurrió a fuentes policiales.

Los Ciudadanos comunes cobraron relevancia como fuente válida de información en la cobertura periodística de Violencia.

Los *Ciudadanos*, en tanto, fueron la tercera fuente de información más consultada en las notas sobre Violencia que citaron fuentes, con una presencia promedio del 8,8 %. Compartieron el segundo lugar con la *Policía* en 2011 (12 %) y descendieron al quinto lugar (7,4 %) en 2012. Para 2013, fueron la cuarta fuente de información sobre Violencia, siendo citados en el 7,6 % de las notas. En la mayoría de los casos se trata de familiares directos de víctimas de delitos, testigos y vecinos, consultados por los medios de prensa para expresar su sentir al respecto.

Es interesante observar cómo la prensa recurre a la opinión de los *Ciudadanos* casi exclusivamente en estos casos.

Según las cifras generales de fuentes, los Ciudadanos han tenido una presencia marginal como fuente de información válida en la cobertura de infancia y adolescencia en estos cuatro años, siendo sus voces incluidas, en promedio, en 3 de cada 100 notas por año (3,55 %).

El *Poder Ejecutivo* fue la fuente de información más citada en los años 2011 y 2012, aunque con diferencias significativas en cuanto a su peso como tal en el total de fuentes citadas. Mientras en el 2011 una de cada cinco notas que citó alguna fuente (19,6 %) consultó la opinión del algún representante del Ejecutivo, al año siguiente, aún manteniendo la primera posición, las fuentes oficiales fueron consultadas en poco más de la décima parte de las notas (13,6 %). En los años 2010 y 2013 ocuparon el segundo lugar, esta vez con cifras similares: 12,3 y 11,5 %, respectivamente.



La presencia de fuentes del *Poder Judicial*, aunque menor, también fue importante en estos cuatro años. En este caso es interesante observar el corte producido entre los primeros y los dos últimos años monitoreados. En 2010 y 2011 su presencia no alcanzó a 1 de cada 10 notas sobre Violencia que incluyeron fuentes de información. Para el primer año, solo el 7 % de estas notas consultó fuentes del Poder Judicial. En 2011, en tanto, la cifra fue incluso menor (5,4 %). Para los años 2012 y 2013, la consulta a fuentes judiciales experimentó un aumento significativo. En ambos casos, 1 de cada 10 notas que citó fuentes de información, consultó la opinión de actores del Poder Judicial (10,8 %).

Las nuevas fuentes de información

La metodología utilizada por **Voz y Vos** permite identificar varios tipos de fuentes de información relacionadas a los episodios de violencia y sus víctimas. Bajo el rótulo «Ciudadanos», se agrupan aquellas personas sin un vínculo directo con la víctima, pero sí con el hecho, como los vecinos y los testigos. Las fuentes identificadas como «Familia madre», «Familia padre» y «Familia otros» no requieren mayores explicaciones, en tanto el vínculo se desprende del nombre con que identificamos dichas fuentes. Aunque en menor medida, las propias víctimas son también fuente de información.

Considerando estas fuentes en conjunto, surge que ocuparon el primer lugar de la cobertura en los cuatro años que abarca el presente monitoreo. En promedio, las personas vinculadas a los delitos en condición de testigos o vecinos, así como las víctimas y sus familiares, fueron fuente de información en casi 1 de cada 5 notas sobre Violencia que consultaron al menos una fuente. El punto más alto se dio en 2011, cuando el 22,8 % de las notas que citaron al menos una fuente recogió el testimonio de alguna de estas personas.

Salud

En los primeros monitoreos de **Voz y Vos** de 2007, 2008 y 2009, el tema **Salud** se había ubicado en los primeros lugares de la cobertura, con una representación siempre superior al 10 % del total de notas (con un pico de 15,8 % en el primer año, cifra que nunca se volvió a

alcanzar), en 2010 y 2011 sufrió un importante descenso (7,2 y 6,6 %, respectivamente), que lo relegó al cuarto y el quinto lugar de la cobertura.

Sin embargo, en los últimos dos años, **Salud** volvió a estar presente en el podio de los temas más tratados de la prensa uruguaya en lo que a niñez y adolescencia se refiere. Para 2012 y 2013, la cobertura de los temas sanitarios volvió a traspasar, aunque mínimamente, el umbral del 10 % (10,3 % para 2012 y 10,06 % para 2013), colocándose en el tercer lugar.

De la mano de la agenda

Este comportamiento oscilante parece estar íntimamente ligado a la coyuntura del país, en que las cuestiones vinculadas a la **Salud** fueron ganando y perdiendo protagonismo a partir de importantes decisiones de políticas públicas y su repercusión a nivel de los medios de comunicación y la opinión pública.

El primero de estos hechos está vinculado a la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) y la implementación del Fondo Nacional de Salud (Fonasa). A estos asuntos hay que sumarle el debate parlamentario sobre la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, que comenzó en 2007 y continuó al año siguiente, con la aprobación parlamentaria y el posterior veto del entonces presidente de la República, Tabaré Vázquez, a los artículos que despenalizaban la interrupción voluntaria del embarazo.

Para el año electoral del 2009, el tema de la Salud Sexual y Reproductiva estuvo ausente en la campaña,

Salud como tema principal, porcentaje sobre el total de notas, 2010-2013



pero Salud mantuvo su presencia en la cobertura, en buena parte a causa de la aparición de la gripe H1N1.

La aprobación en Cámara de Senadores, a fines de 2011, del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), seguramente colaboró con la mayor presencia del tema en la cobertura. Para 2012, luego de la aprobación en Senadores, el proyecto de ley tuvo un accidentado pasaje por Diputados, donde se postergó su aprobación final hasta los últimos días del mes de octubre. Durante ese año, 1 de cada 10 notas tuvo a **Salud** como su tema principal, presencia que se mantuvo en 2013.

Otra salud

Para los cuatro años analizados en el presente informe, el ítem *Otros* acaparó prácticamente la mitad de la cobertura: el mínimo registro corresponde a 2012, con 45 %; el máximo a 2013, con 54,9 %. Este subtema, dentro de la



«No estamos cubriendo los principales problemas de salud de los niños»

Amanda Muñoz. Periodista de *la diaria*

**En salud se tratan básicamente temas de agenda. Si el tema Salud estuvo muy presente el año pasado, por el tema de la Ley IVE o el HPV, es circunstancial. Es un ejercicio que habría que hacerlo al revés: ¿por qué hoy no se está hablando? Porque la ley ya se discutió, la vacuna ya salió, entonces el tema no era tanto el embarazo adolescente o la salud sexual y reproductiva desde la infancia, sino que era el tratamiento de una ley... el centro no son los niños, sino que es eso otro.*

Por eso mismo no estamos cubriendo los principales problemas de salud de los niños, porque no nos ponemos a pensar: «bueno, ¿cuáles son estos temas?, vamos a cubrirlos». Entonces, vamos a tratar temas de anemia, obesidad, depresión, suicidios. Vamos a apagar los incendios, a las consecuencias, pero no fuimos a ver cuáles fueron las causas.

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

categoría Salud, alberga asuntos, que hacen al campo sanitario pero no corresponden en modo estricto a ninguna de las demás subcategorías utilizadas.

Para 2013, entre los variados temas incluidos en *Otros*, se destacan vacunaciones (ya sea por la gripe u otros); de manera más extendida la amplia cobertura asociada al virus del papiloma humano (HPV) y sus repercusiones más allá de la inmunización; asuntos sanitarios en el marco de la discusión sobre la legalización del consumo y tenencia de marihuana; problemas de escasez de pediatras en el ámbito de ASSE; la cobertura de programas gubernamentales como el de Salud Bucal; extrañas patologías como la artritis juvenil; reclamos por asistencia médica especializada en el BPS o afecciones vinculadas a la exposición solar, entre otros.

En una lejana segunda posición se ubicó el subtema *Salud Materna*, que incluye mayoritariamente los asuntos vinculados a la ya mencionada Ley IVE. Si observamos el comportamiento de este tema específico en la prensa, prestando atención a la coyuntura sobre la Ley IVE, vemos cómo la mayor o menor presencia del tema **Salud** osciló en sintonía con esta temática.

Así, los índices más bajos de las notas referidas a cuestiones de *Salud Materna* (18,5 % en 2010; 14,9 % en 2011) coinciden con el descenso del tema Salud en la cobertura general, aun cuando el ítem *Otros*, cuyas cifras ya vimos, presenta un incremento entre 2010 y 2011. De la misma forma, el aumento porcentual de *Salud Materna* en el abordaje de los temas de Salud (20,4 % en 2012; 23,5 % en 2013), paralelo al debate parlamentario sobre

Temas de Salud, en porcentajes, 2010-2013

	2010	2011	2012	2013
Otros	46,34	49,03	45,07	54,97
Salud Materna	18,59	14,94	20,40	23,48
Salud en General	10,73	13,64	14,80	7,73
Nutrición	9,69	13,96	8,97	7,46
Salud Mental	0,00	0,00	3,59	1,93
Epidemias	6,02	3,25	2,69	1,93
Mortalidad Infantil	6,02	3,25	2,47	1,38
VIH/sida	2,62	1,95	2,02	1,10
Total Obs.	100,00	100,00	100,00	100,00

Las cuestiones vinculadas a la Salud fueron ganando y perdiendo protagonismo a partir de importantes decisiones de políticas públicas.

la ley, se produjo a la par del aumento del tema **Salud** en la cobertura general, principalmente en 2012.

Si bien los subtemas *Otros* y *Salud Materna* han acaparado dos tercios del tema Salud y hasta las tres cuartas partes de este en 2013, el comportamiento de otros subtemas en la cobertura merece algunas líneas de análisis.

Las notas sobre *Salud en General* experimentaron un notorio descenso en 2013, con un 7,7 % del total de notas sobre Salud. Además de ser su registro más bajo en los cuatro años monitoreados, se redujo a la mitad en relación al año 2012, cuando su presencia representó el 14,8 % de la cobertura, el punto máximo alcanzado en los cuatro años, pero más cercano en todo caso a 2010 y, especialmente, 2011 (10,7 y 13,6 %, respectivamente). *Epidemias* y *Mortalidad Infantil*, ambos en el entorno del 6 % en 2010, fueron descendiendo año a año hasta llegar a un ínfimo 1,9 y 1,3 %, respectivamente. El primer caso puede estar ligado a la gripe H1N1, tema todavía presente en 2010 y que fue desapareciendo de la cobertura en la misma medida que lo hizo la enfermedad. Lo mismo puede inferirse de la Mortalidad Infantil, en tanto el sostenido descenso en los índices nacionales en los últimos años llevaron a que el tema estuviera menos presente en la prensa.

Por último, los temas vinculados a la problemática del VIH-sida fueron desapareciendo de la agenda de los medios de prensa. Si ya su presencia era ínfima en 2010, con solo 2 de cada 100 notas referidas a la temática (2,6 %), para 2013 descendió aún más y solo el 1 % de las notas se referían al tema.

Todas las voces

Siguiendo con la tendencia que prevaleció en la cobertura general y en Educación, el *Poder Ejecutivo* fue la fuente más consultada en los temas de Salud en

estos últimos cuatro años, aunque no siempre ocupó el primer lugar.

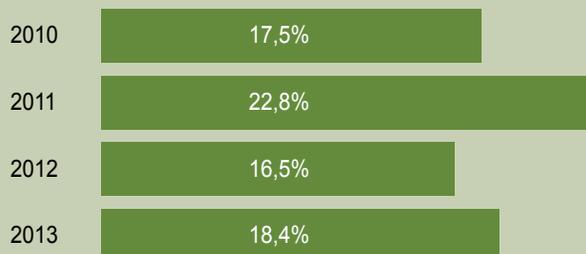
Los *Servicios de Salud*, los *Especialistas* y en menor medida los *Sindicatos*, ubicándose en diferentes posiciones, pero siempre en los primeros lugares, fueron las fuentes de información que siguieron en importancia a la voz oficial, cuando se abordaron temas sanitarios.

En 2010, el *Poder Ejecutivo* y las fuentes vinculadas a los *Servicios de Salud* —autoridades de hospitales y centros de salud en general— compartieron el primer lugar como la fuente de información más consultada por los periodistas, representando, cada una, la quinta parte del total de notas que citaron al menos una fuente (21 %). Más atrás quedaron los *Sindicatos* (11,3 %) y los *Especialistas* (8,1 %).

Casi las dos terceras partes de las fuentes de información de 2010 correspondieron a estos cuatro actores, lo que muestra una cobertura bastante equitativa en lo que a fuentes se refiere y un abordaje que contempló un importante espectro de opiniones.

Para 2011, las cifras muestran un quiebre respecto al equilibrio del año anterior. El *Poder Ejecutivo* se despegó del resto, siendo consultado en una de cada cuatro notas (25,2 %). Esta cifra duplica a las fuentes consultadas en segundo y tercer lugar: *Especialistas* (13,7 %) y *Servicios de Salud* (12,6 %). Al tiempo que los *Especialistas* experimentaron un interesante aumento, se destaca el descenso de las autoridades de los centros de salud en tanto fuentes, cuya presencia cayó a la mitad respecto al año anterior.

Ciudadanos como fuente de información. Adolescentes en Conflicto con la Ley, en porcentajes, 2010-2013



La mejor política

Las notas sobre Salud presentan, en promedio, el mayor porcentaje de cita a *Políticas Públicas* entre los temas más tratados de la cobertura: 30 %. Sin embargo, no presentan un comportamiento parejo al respecto. Mientras en 2013 la cita a *Políticas Públicas* alcanzó a 4 de cada 10 notas sobre el tema (40,8 %), su registro más bajo, del año 2011, fue del 22 %.

No hay dudas de que, más allá de la irregularidad, se trata de datos positivos, en especial si los comparamos con los números generales sobre la cita a *Políticas Públicas*.

En 2010, el 26 % de las notas citó políticas públicas, mientras que en 2012 lo hicieron 1 de cada 3 notas (34 %). Es interesante destacar que el aumento en la cobertura del tema Salud estuvo acompañado de un incremento significativo en cuanto al enfoque de políticas públicas, lo que mantiene a Salud como uno de los temas con mejores indicadores de calidad en la prensa escrita nacional.

Lo mismo ocurrió con los *Sindicatos*, que en 2011 fueron consultados apenas en el 5,2 % de las notas que citaron al menos una fuente de información. Por encima de los *Sindicatos* se ubicaron fuentes del *Ejecutivo Departamental* (6,3 %) y las *Madres* (5,26 %), que duplicaron su presencia como fuentes de información respecto del año anterior.

En 2012, el mapa de las fuentes de información de los temas de Salud volvió a modificarse. En un año signado por la discusión del proyecto de Ley IVE, que entonces ya estaba aprobado en la Cámara de Senadores, es un punto a destacar que los *Especialistas* hayan sido la fuente de información más consultada. Casi un cuarto de las notas tuvieron la opinión de un especialista en temas sanitarios (22 %). En un cercano segundo lugar se ubicó el *Poder Ejecutivo*, consultado en 1 de cada 5 notas sobre **Salud** que incluyeron al menos una fuente de información (20,2 %). Fueron estos dos actores quienes dieron forma a casi la mitad de las notas sobre Salud que citaron fuentes en 2012.

Siguiendo este razonamiento, sorprende que los legisladores fueran consultados apenas en el 6,7 % de las notas, por debajo de los *Sindicatos* (9,2 %) y los *Servicios de Salud* (7,3 %). Puede destacarse también la presencia de las *Organizaciones de la Sociedad Civil* y la *Iglesia* (4,9 % en ambos casos).

Durante 2013, el *Poder Ejecutivo* recuperó su primacía como la fuente de información de mayor presencia en la cobertura de los temas de Salud, alcanzando además su punto máximo de estos últimos cuatro años: casi un tercio de las notas de Salud consultaron a representantes del gobierno (32 %). Los *Especialistas* (18,1 %) y los *Servicios de Salud* (11,9 %) ocuparon el segundo y tercer lugar en 2013. Una vez más, estos tres actores representaron más del 60 % de las fuentes de información en las notas de Salud.

Lejos, con 4,4 % se ubicó el Poder Legislativo y los *Medios*. Puede destacarse también la presencia de fuentes de la *Universidad* (3,7 %) y nuevamente la de *Madres* (3,1 %), que habían estado presentes también en 2011.

Adolescentes en Conflicto con la Ley

La metodología que utiliza **Voz y Vos** para realizar el monitoreo de los medios de prensa no incluye un ítem **Adolescentes en Conflicto con la Ley**, que reúna los diversos aspectos de esa temática, a saber: los delitos cometidos por adolescentes, las cuestiones legislativas sobre el tema y lo referido a las medidas socioeducativas, privativas y no privativas de libertad.

Por este motivo, para presentar los datos de un tema que ha cobrado significativa importancia en los últimos años se han tomado como insumo las notas publicadas sobre el tema, que se encuentran dispersas en dos ítems: *Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad y Derechos y Justicia*.

De estos, se seleccionaron, por un lado, aquellas notas cuyos temas principales o de apoyo, de manera indiferenciada, refieran a *Medidas Socioeducativas/*

Privación de Libertad y Derechos y Justicia. Se trata de artículos en los que se vinculan las cuestiones legislativas sobre el tema, con las eventuales consecuencias que ello puede tener para los adolescentes que cometan delitos, así como la situación de los adolescentes privados de libertad y la incidencia en el debate público de situaciones como las fugas de los establecimientos del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA).

Para analizar el comportamiento de los temas *Derechos y Justicia* y *Medidas Socioeducativas* considerados en conjunto, nos hemos tomado la libertad de ampliar el período de análisis, en tanto esto permitirá observar en mejor medida la incidencia de la prensa en la agenda pública. Para ello, tomamos en cuenta el período 2007-2013, es decir, desde que **Voz y Vos** comenzó con el monitoreo de medios hasta el último año monitoreado.

Asimismo y de manera complementaria, la metodología también permite aproximarse aún más a la temática de **Adolescentes en Conflicto con la Ley**, agrupando las notas relativas a *Derechos y Justicia*, *Medidas Socioeducativas* y *Violencia en las Calles* cuando el adolescente es presentado como agente.⁹⁶ En esta última categoría se ubican las notas que popularmente pueden identificarse como «policiales». La información sobre este cruce de ítems está disponible para el período 2010-2013.

Porcentajes de asuntos iniciados en el Poder Judicial y de la presencia del tema* en la cobertura

Período	Asuntos iniciados en Poder Judicial**	Tema en la cobertura
2010	5,6	21,57
2011	6,4	27,51
2012	7,3	20,83
2013	8,1	14,25

*Nota: Relevada por Derechos y Justicia, Medidas Socioeducativas y Violencia en las calles Agente). **Fuente: Elaboración UNICEF 2014, en base a datos públicos del Poder Judicial.

96 La metodología identifica en las notas sobre Violencia sub-tema Violencia en las calles, cuando el niño/adolescente es presentado como agente ó como víctima.

Así, a partir de esta agrupación, el peso relativo de esta temática en el conjunto de la cobertura crece significativamente. Alcanza a más de una quinta parte del total de notas para 2010, asciende a casi un tercio en 2011 y comienza a descender en 2012, para ubicarse en el 14,25 % en 2013.

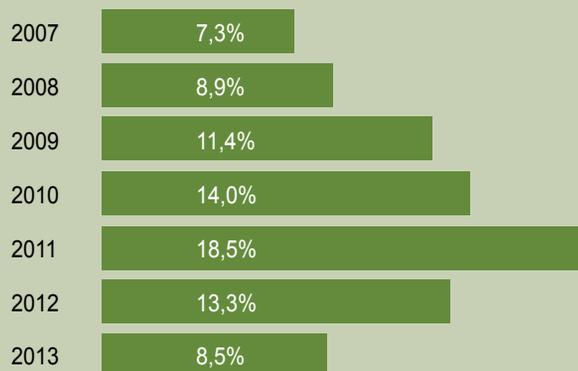
Media realidad

La cuestión de los **Adolescentes en Conflicto con la Ley** fue cobrando relevancia en la prensa, a la par que comenzó a ser ubicada como parte principal de la agenda de algunos sectores políticos. Las primeras propuestas sobre bajar la edad de imputabilidad, por ejemplo, estuvieron presentes en la campaña electoral para las elecciones de 2009. La seguridad pública o su contraparte, la inseguridad, comenzaba a monopolizar la temática del debate público.

Así, mientras en 2007, cuando la seguridad estaba lejos de ser la principal preocupación de la población,⁹⁷ y la suma de los temas *Derechos y Justicia* y *Medidas Socioeducativas* apenas representaba el 7,3 % de la cobertura sobre infancia y adolescencia, su presencia fue aumentando progresivamente, a la par del posicionamiento de la «seguridad» como la principal preocupación de los uruguayos.⁹⁸

Para 2011, estos dos temas acapararon 1 de cada 5 notas sobre infancia y adolescencia publicadas en la prensa nacional. En marzo de ese año que dio comienzo la campaña de recolección de firmas para plebiscitar el paso de los adolescentes mayores de 16 años al régimen penal de adultos. Una vez alcanzadas las firmas necesarias para el plebiscito, la presencia del tema disminuyó considerablemente (pasó del 18,5 % en 2011, al 13,3 % en 2012), hasta retomar, en 2013 (8,5 %), los índices del año 2007 y 2008, cuando la «inseguridad» no era todavía un problema para la población, ni los **Adolescentes en Conflicto con la Ley** eran señalados como los principales responsables.

Evolución de los temas *Derechos y Justicia* y *Medidas Socioeducativas*, considerados en conjunto, en porcentajes, 2007-2013



Si en 2011 el recorte a nivel de la prensa se realiza agrupando las notas sobre *Derechos y Justicia*, *Medidas Socioeducativas* y *Violencia en las Calles* (estrictamente policiales con adolescentes como agentes de violencia), el impacto en la cobertura se eleva aún más: casi un tercio del total de notas publicadas en ese año (27,5 %) se dedicaron a la temática de **Adolescentes en Conflicto con la Ley**.

Entre 2010 y 2012, los años con mayor presencia del tema en la prensa, se discutieron y votaron las mayores modificaciones al CNA desde su aprobación, en 2004. Todas ellas de carácter regresivo desde la óptica de los derechos humanos de las personas menores de 18 años, como el endurecimiento de las penas y el mantenimiento de los antecedentes, por citar los más relevantes.

Una pregunta es válida para intentar entender el fenómeno: ¿qué vino primero: la preocupación de la sociedad por la seguridad y los «menores infractores» o la mayor presencia del tema en los medios de prensa? Para comprender la evolución de este tema en las páginas de los periódicos es válido buscar algún punto

97 Según datos del Latinobarómetro, solo el 7 % de los uruguayos consideraba que la Seguridad Pública era el problema más importante del país. El 15 % consideraba que el mayor problema era la economía. Para el 30 % de la población, el principal problema era el desempleo. Fuente: <<http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>>.

98 En 2008, la seguridad era el principal problema del país para el 18 % de los uruguayos. En 2009 se ubicó por primera vez como el problema más importante que tenía el país (29 %). Se mantuvo en esa posición en 2010, aunque descendió el porcentaje (28 %) y se disparó en 2011 (40 %). Fuente: <<http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>>.

de conexión entre la realidad mediática y los episodios de facto ocurridos en la comunidad. Investigar si el crecimiento de la atención de la prensa a este asunto tiene un correlato con hechos delictivos especialmente inusuales (y, por esto, transformados en noticias) o con un crecimiento importante de la participación de personas adolescentes en la comisión de delitos, puede dar pistas que permitan comprender los complejos procesos de construcción de realidad mediática (también ella, al fin, realidad).

Según los datos oficiales del Poder Judicial, para 2012 los asuntos penales iniciados a adolescentes representaron el 7,3 % del total de asuntos penales iniciados a nivel nacional.⁹⁹ En 2011 el 6,4 % y en 2010 el 5,6 %.¹⁰⁰ Las cifras de la participación de menores de edad en el 100% de los asuntos penales iniciados no indican grandes variaciones ni crecimientos abruptos en el período.

De otro lado, los resultados del monitoreo de prensa realizados por **Voz y Vos** indican el siguiente comportamiento en el porcentaje de notas publicadas sobre el asunto: para 2013 el 14,2 % de la cobertura fue dedicada al tema, en 2012 el 20,8 %, en 2011 casi la tercera parte del total de notas sobre infancia (27,5 %) se centraron en *Adolescentes en Conflicto con la Ley* y en 2010 poco más de la quinta parte (21,57 %).

Políticas públicas. Varias lecturas

Las cifras de citas a políticas públicas en las notas sobre **Adolescentes en Conflicto con la Ley** de los últimos cuatro años permiten realizar varias lecturas. En primer lugar, vale destacar el significativo aumento registrado en los años 2012 y 2013 en relación al bienio anterior. Analizando en conjunto las notas sobre cuestiones legislativas (*Derechos y Justicia*) y aquellas referidas a la situación de los adolescentes privados de libertad (*Medidas Socioeducativas*) surge que, para los dos últimos años monitoreados, más de la cuarta parte de las notas citó políticas públicas: 26,8 % para 2013 y 28,4 % para 2012. Se trata de cifras importantes

en sí mismas, en tanto son señal de una cobertura de calidad respecto a un tema que ha polarizado a la opinión pública del país y sobre el que resta la definición quizás más importante: el plebiscito mediante el cual se decidirá si los adolescentes mayores de 16 años serán considerados adultos en caso de cometer un delito.

Pero dichas cifras, además, son considerablemente superiores a las registradas en los dos años anteriores. En 2011, solo el 14,1 % de las notas sobre *Adolescentes en Conflicto con la Ley* hizo mención a las acciones desarrolladas por el gobierno sobre este asunto. Para 2010, las cifras fueron incluso inferiores: menos de 1 de cada 10 notas citó políticas públicas (9,5 %).

Lo llamativo de estas cifras es que los índices más bajos de cita a políticas públicas se dan en los dos años en que el tema tuvo mayor presencia en la prensa. En la medida en que disminuye la cobertura, esta presenta mejores niveles de calidad, lo cual se desprende del gráfico de manera evidente para 2013.

Lejos de proponer lecturas definitivas, a partir de estas cifras puede inferirse que el fuerte incremento de la cobertura de este tema tuvo lugar en desmedro de su calidad, al tiempo que una vez pasado el «furor» del año 2011, cuando 1 de cada 5 notas trató el tema de los **Adolescentes en Conflicto con la Ley**, la cobertura volvió a sus cifras históricas, pero con niveles de calidad inéditos.

Evolución de los temas *Derechos y Justicia*, *Medidas Socioeducativas* y *Violencia en las Calles* con adolescentes como agente, en porcentajes, 2010-2013



99 Fuente: Elaboración UNICEF 2014, en base a datos públicos del Poder Judicial. <<http://www.poderjudicial.gub.uy/estadisticas/9-uncategorised/276-adolescentes.html>>, <<http://www.poderjudicial.gub.uy/estadisticas/134-estadisticas/271-anuario-estadistico.htm>>.

100 Ibidem.

Cabe preguntarse, también, si la instalación masiva de un tema en el centro de la agenda de los medios no requiere, para hacerlo, de la apelación a la emotividad por sobre la racionalidad (por ejemplo, la preeminencia de fuentes poco calificadas como «el ciudadano común» para la construcción de la información), a la presentación unicausal, acotada y sin contexto de los temas (preeminencia de las fuentes policiales, sección policial y crónica roja frente a sociedad y política), entre otros asuntos.

En rigor, una vez que el tema estuvo instalado en la opinión pública, concretada la campaña de recolección de firmas para las modificaciones legislativas dispuestas para «resolver» el problema planteado, el enfoque comienza también a complejizarse y profundizarse.

Otra lectura posible es que ese mismo incremento en la cobertura haya redundado positivamente en los aspectos cualitativos, en tanto el tema perdió un poco su visibilidad, pero comenzó, a partir de allí, una mejora en sus niveles de calidad, que es esperable que se mantenga en años venideros.



EL ABROJO | Archivo



¿Cómo los medios de prensa abordan los hechos de violencia que tienen como víctimas a niños, niñas y adolescentes?

Leticia Pérez. Periodista Semanario *Brecha*

**Se están haciendo cosas interesantes en la parte de formación de periodistas. Está el ejemplo de Sala de Redacción, de la Facultad de la Información y la Comunicación, donde están apuntando a ir hacia lo que falta y no a hacer más de lo mismo. En las notas que hacen consultan más especialistas, intentan vincular más los contextos; profundizan, para ayudar a comprender las noticias, los hechos.*

**Con el tema de las denuncias en el SIRPA algunos medios han hecho un seguimiento, lo cual está bueno, porque posiciona los temas, los ponen en la agenda, incentivan el debate. Que el abordaje sea de calidad o no es otro tema, pero al menos es importante hacer el seguimiento de esos temas.*

**Las principales carencias siguen estando, por un lado, en no rescatar el contexto de los hechos, por el facilismo de consultar siempre a la fuente oficial y no buscar mayor diversidad. En este sentido, rescatar la*

voz de la sociedad civil puede ser interesante, porque son los que le ponen más el cuerpo a las situaciones, tienen un conocimiento mucho más cercano de los hechos.

**Es relevante hablar con adolescentes privados de libertad. El tema es que a veces es muy difícil entablar una comunicación con ellos. Muchas veces no se llegan a hacer las preguntas pertinentes; no se sabe preguntar.*

**No lográs hacer las preguntas adecuadas, porque no lográs establecer un ambiente de cierta empatía para que el adolescente sienta que pueda hablar de igual a igual contigo. Y pueden llegar a decir cosas muy interesantes y muy reveladoras. Lo que ocurre es que los periodistas no estamos muy acostumbrados a entrevistarlos.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

La agenda postergada



Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Discapacidad, Medio Ambiente, Abandono e Institucionalización, Trabajo Infantil, Consumo, Equidad/Inequidad de Etnia, Equidad/Inequidad de Género, Ejercicio de la Sexualidad, Migración son algunos de los temas que no consiguieron un lugar en la agenda de los medios para este período.

Más de una docena de temas tuvieron presencia en la agenda de niñez y adolescencia, que no superó, en promedio, el 1 % del total de notas publicadas entre 2010 y 2013.

Si se observan los anteriores monitoreos de la Agencia **Voz y Vos**, es posible constatar que se trata de temas que repiten su condición de estar prácticamente ausentes de la cobertura mediática sobre infancia y adolescencia. Y esto supone, en definitiva, menor posibilidad de que sean conocidos, y debatidos por la sociedad, y atendidos por los decisores de políticas públicas.

Las razones que explican esta invisibilidad pueden ser múltiples. El proceso de agendamiento (*agenda setting*) es un fenómeno complejo en el que factores de diverso tipo intervienen.

Las decisiones u omisiones editoriales en los medios se ponen en juego, la orientación propia de los y las periodistas para motivarse más por un tema que por otro, la debilidad o fortaleza de los propios actores sociales (las fuentes de información) que influyen para hacer oír sus voces y viabilizar sus demandas en la arena pública, el grado de presencia que la temática tenga efectivamente

en la realidad son todos elementos que se combinan dando luz o sombra a determinados asuntos.

Sin embargo, muchos de los temas invisibles en el debate afectan e intervienen en la vida de cientos y miles de niños y niñas. Por lo tanto, su opacidad en los medios restringe las posibilidades a la sociedad toda de ocuparse de ellos.

De manera de colaborar en esta necesaria ampliación de la agenda, **Voz y Vos** focaliza en el análisis del tratamiento periodístico de tres de esos temas menos tratados. A saber: **Discapacidad**, **TIC** y **Medio Ambiente**.

La selección de ellos responde a la relevancia que cada uno tiene, en distinta medida y por distintos factores, en el desarrollo de la infancia y la adolescencia.

A diferencia de lo realizado en el capítulo de «Temas más tratados» y con el objetivo de enriquecer el análisis, se tomarán en cuenta tanto las notas que tuvieron a estos temas como asunto central como aquellas en las que figuraron como tema de apoyo o secundario.

Discapacidad

La cobertura del tema **Discapacidad** tuvo un comportamiento desperejo en el transcurso de los cuatro años monitoreados, aunque los guarismos nunca superaron el 3 % del total de notas sobre infancia y adolescencia publicadas por el conjunto de los medios monitoreados. Fue en 2010 que la **Discapacidad** vinculada a las personas menores de edad estuvo mejor representada: 3 de cada 100 notas abordaron el tema, tomando en cuenta cuando **Discapacidad** fue tema principal y cuando fue un enfoque secundario en una nota sobre otro tema.

Los temas de apoyo más frecuentes en las notas referidas a **Discapacidad** en el período 2010-2013 fueron *Educación* y *Salud*. En promedio, 1 de cada 5 notas sobre Discapacidad asoció a la temática con cuestiones educativas, mientras que aproximadamente el 15 % de las notas lo hizo desde una óptica sanitaria. Cabe destacar que más del 90 % de las notas incluyó al menos un tema de apoyo. Una cifra que no solo

es significativamente superior a la de la media de la cobertura, sino que también supera los guarismos que el propio tema Discapacidad alcanzó en años anteriores.

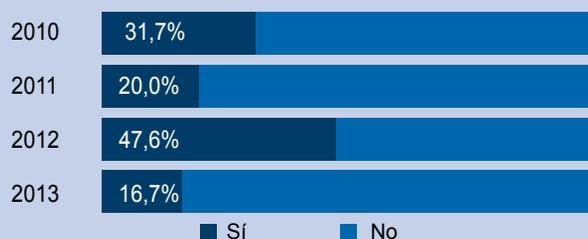
Si invertimos el análisis, podemos verificar cuáles fueron los temas principales de las notas en las que Discapacidad fue un asunto secundario. También en este caso, el campo educativo se erige como el más estrechamente relacionado a Discapacidad. Tomando el período 2010-2013 en conjunto, observamos que 1 de cada 4 notas en las que Discapacidad fue tema de apoyo tuvo a *Educación* como tema principal. Una cifra similar se enfocó en cuestiones referidas a los *Deportes* y *Recreación*.

La asociación temática entre *Discapacidad* y *Educación* es un signo positivo. La sociedad uruguaya aún se encuentra lejos de garantizar el derecho a la educación para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. En la medida que la temática cobre visibilidad aumentarán sus oportunidades de ser atendida.

En octubre de 2013 fue publicado el estudio *Discapacidad y educación inclusiva en el Uruguay*,¹⁰¹ a cargo del Centro de Acceso a la Información Pública (CAINFO) y la Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual (FUAPP). La investigación señala la importancia de que el Estado produzca información para elaborar políticas públicas que aseguren el derecho a la educación inclusiva de los niños y niñas con discapacidad.

Presenta, asimismo, la información que por primera vez releva ANEP sobre el acceso al sistema educativo público primario de niños y niñas con discapacidad.

Cita a Políticas Públicas, tema Discapacidad, en porcentajes, 2010-2013



101 *Discapacidad y educación inclusiva en el Uruguay*, Tania da Rosa, Mariana Mas, CAINFO-FUAPP, octubre 2013. <<http://www.cainfo.org.uy/2013/10/informe-discapacidad-y-educacion-inclusiva-en-uruguay/>>.

Evolución notas Discapacidad en prensa, 2007-2013

	Análisis de Universo Completo			Análisis por medio de muestra (notas estimadas)*			
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Discapacidad							
Tema principal	24	31	45	85	30	85	26
Tema de apoyo	32	10	56	90	34	60	26
Total	56	41	101	175	64	145	52
Porcentaje sobre total de notas como tema principal	0,30 %	0,60 %	0,73 %	1,37 %	0,46 %	1,39 %	0,48 %

*Corresponden a una muestra de 41, 15, 34 y 12 notas relevadas en la muestra para los años 2010, 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Estos datos cobran visibilidad a partir del pedido de acceso a información pública que ambas organizaciones presentaron, haciendo uso de la Ley 18.381 (Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública), a través de la cual tanto ANEP como el Consejo de Educación Inicial y Primaria publicaron datos sobre la situación para ambos sectores.

Legislación y Políticas Públicas

En lo que respecta a los aspectos cualitativos, surge que menos de la quinta parte de las notas monitoreadas en estos cuatro años sobre el tema hizo mención a algún tipo de normativa. Una cifra que se mantiene en concordancia con los guarismos generales de la cobertura.

Los números mejoran cuando observamos el comportamiento del tema en lo referido a la cita a políticas públicas. Tomados los cuatro años en conjunto, casi un tercio de las notas que trataron cuestiones vinculadas a la Discapacidad de niños, niñas y adolescentes hizo mención o discutió las diferentes políticas implementadas por el gobierno.

Sin dudas, son cifras que merecen destacarse, en tanto duplican la media general del presente monitoreo.

Fuentes

Una mirada a las fuentes de información que predominan en las notas sobre Discapacidad permite identificar algunas características específicas de esta temática, que la diferencian de los temas de mayor presencia en la agenda.

En primer lugar debe señalarse el elevado porcentaje de cita a fuentes de información, que supera cómodamente

a la media general del monitoreo. En el período 2010-2013, un promedio de 3 de cada 4 notas citaron alguna fuente de información —el promedio general ronda el 60 %—, lo que corrobora la tendencia constatada en los monitoreos anteriores y confirma una suerte de regla que establece que los temas de menor presencia mediática tienen mejores niveles de calidad.

En segundo lugar, sobre las fuentes más consultadas, son los representantes del *Poder Ejecutivo* y las *Fundaciones* las voces más requeridas, en promedio, en estos cuatro años (ver recuadro). Al igual que observamos a lo largo del presente informe, las fuentes oficiales mantienen en este tema su primacía. El toque distintivo lo ofrece la presencia de las Fundaciones como una de las voces a la que más

Principales diez fuentes para Discapacidad, en porcentajes

Fuentes	Promedio de cita para los 4 años monitoreados
Ejecutivo Nacional	15,40
Fundación	14,33
Familia Madre	9,56
Especialista	7,45
Escuela Profesionales	7,43
Niño	7,38
Ejecutivo Departamental	6,82
Ciudadanos	5,30
Sindicatos	4,35
Universidad	2,72
Totales	80,73



«La forma en la que miramos la discapacidad es determinante»

Sergio Meresman. Coordinador del Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo

**La aprobación de la Convención Internacional sobre Derechos de Personas con Discapacidad es como el final del siglo XX. El siglo XX de las personas con discapacidad terminó en el 2006, porque esa Convención realmente da una vuelta de página y modifica la definición de discapacidad, deja de ser vista como un problema que tiene alguien, como una disminución de su posibilidad de pensar o de moverse o de ver o de oír, y se la ve como el resultado de una interacción entre una persona que tiene una determinada disminución de su funcionalidad y un ambiente que le pone barreras o le pone trampas.*

**En Uruguay hay muchas consecuencias de lo que pasó en 2006 con la Convención, en 2008 cuando se ratificó a través de la Ley 18.418 y en 2010 cuando se reglamentó; pero, a la vez, las leyes no cambian las cabezas de las personas y todavía, por supuesto, hay miradas que «tiran para atrás». Por ejemplo, en la educación. Todavía la respuesta de ANEP a los niños con discapacidad es que vayan a escuelas especiales. Eso no va más. Se genera una segregación muy marcante. Esa todavía sigue siendo la mirada de ANEP hacia los niños con discapacidad.*

**La forma en la que miramos la discapacidad es determinante. La mirada de la Teletón es la mirada de la caridad; esos niños dan lástima y hay que ayudarlos. Es una mirada que no comparto y que no la inventó la Teletón, viene de la piedad de la Iglesia, del mendigo en la puerta de la iglesia, que le faltaba una pierna o algo así.*

**También hay muchas personas que hablan bien de la Teletón, y por algo hablan bien. Cumplen un rol de solucionar, de resolver cosas a la gente donde nadie resuelve.*

**Se debe trabajar desde los derechos, desde el empoderamiento y el fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad. Para que se resuelvan sus propios problemas y en todo caso obliguen al Estado, obliguen a la educación, obliguen a los que tengan que obligar, a que cumplan con la Convención, con la ley y respeten los derechos de las personas con discapacidad. Todavía hay una brecha muy grande.*

**Recién en los últimos diez años y estoy siendo generoso, se están poniendo estos temas sobre de la mesa. Nadie hablaba. No eran temas de política, no eran temas de comunicación. Ahora aparecieron.*

**Lo primero que pasa cuando aparece un tema es que la prensa y la gente no sabe cómo tratar esos temas, no está preparada, no está formada, se siente incómoda. No sabe si decir discapacitado, minusválido, persona con discapacidad...todas esas cuestiones, parece que resolvés la terminología y está todo solucionado....es como poner una rampa; ponen una rampa y ya está. Pero después tenés que ver a dónde va a ir la persona después que usó la rampa. Estamos todavía en un trato en el que predominan miradas del que no va a poder.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

recurren los periodistas para informar sobre Discapacidad, lo que puede dar pistas respecto a los ámbitos en los que se está trabajando al respecto. En un segundo escalón se encuentran las *Madres* (9,5 %), los *Especialistas* (7,4 %), *Profesionales de la Educación* (7,4 %) y los *Niños* (7,4 %), cuya inusual presencia como fuentes de información reafirma la peculiaridad de la temática.

La propia condición de ser un tema con escasa visibilidad mediática obliga a los periodistas a extremar precauciones a la hora de su abordaje, para evitar de esta

forma caer en simplificaciones o lugares comunes. Esto quizás explique la presencia de fuentes de información que rara vez aparecen como voces calificadas para hablar de otros asuntos. Los mismos periodistas, en tanto, no escapan al desconocimiento general que existe sobre la temática, por lo que, en muchos casos, la inhibición para acercarse a él puede incidir en la escasa cantidad de notas, retroalimentando la invisibilidad de la Discapacidad, en una dinámica que podría igualarse a la del perro mordiendo su propia cola.

Cuántos

De acuerdo al Censo 2011, en Uruguay hay casi 50.000 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, quienes representan el 5,6 % de la población total y un 9,2 % de la población con discapacidad.¹⁰²

De acuerdo a los tipos de discapacidad, el 70 % tiene al menos una discapacidad leve, el 25 % al menos una discapacidad moderada y un 5 % presenta al menos una discapacidad severa.¹⁰³

Faltan planes

La investigación *Discapacidad y educación inclusiva en el Uruguay*, realizada por CAINFO y FUAPP, indica que según datos proporcionados por la ANEP sobre educación común y especial, para 2013 son 13.449 los niños con discapacidad que asisten a centros de educación públicos, más de la mitad (57 %) están matriculados en educación especial y el resto asiste a las escuelas comunes.

El mismo informe señala como «*un modelo basado en la segregación*» el hecho de que mayoritariamente estos niños se encuentren matriculados en escuelas especiales, tendencia que se profundiza en el interior del país.

Junto con denunciar la escasa disponibilidad de información estadística de calidad, las organizaciones plantean que el derecho a la educación inclusiva trasciende el mero acceso de niños y niñas a las escuelas y que requiere la adopción de una serie de medidas, entre las que se encuentran la formación docente, el desarrollo de protocolos de actuación, la accesibilidad física y comunicacional, así como adaptaciones curriculares, entre otras.

Concluyen en que «es necesario que el país cuente con un Plan de Acción Nacional para la Educación Inclusiva, que establezca metas y recursos presupuestales específicos, y que contemple de manera integral todos los aspectos que hacen a la inclusión educativa en sus distintas etapas».¹⁰⁴

102 MERESMAN, S., *La situación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en Uruguay. La oportunidad de la inclusión*, UNICEF, 2013, p. 21.

103 *Ibidem*, p. 22.

Consejos para una cobertura de calidad sobre la discapacidad¹⁰⁵

- 1) El adjetivo «inclusivo» se encuentra asociado a ambientes y relaciones abiertas a la diversidad y no solo a situaciones que involucran personas con discapacidad.
- 2) No correr el riesgo de considerar como noticia algo que no lo es.
- 3) Al elaborar el texto sobre discapacidad prestar atención a no modificar sus criterios habituales de investigación.
- 4) En el afán por no discriminar, muchos profesionales de la prensa sobreestiman a las personas con discapacidad.
- 5) Evite la idea de que únicamente la persona con discapacidad que tiene el perfil de héroe, capaz de superar destacadamente sus limitaciones, es exitosa y se siente feliz.
- 6) Tener una discapacidad no es lo mismo que estar enfermo. Discapacidad tampoco es sinónimo de ineficiencia.
- 7) No utilice expresiones como «portador» o «deficiente».
- 8) Citar la legislación nacional y los convenios internacionales es fundamental para que la opinión pública conozca en profundidad y reflexione sobre la inclusión.
- 9) El tema discapacidad debe ser utilizado transversalmente.
- 10) Consolidar la idea de que las personas con discapacidad son generadoras de capital social.

104 Ver: <<http://www.cainfo.org.uy/2013/10/informe-discapacidad-y-educacion-inclusiva-en-uruguay/>>.

105 Extracto tomado de *Medios de comunicación y discapacidad. Análisis periodístico desde la óptica de los derechos del niño*, págs. 155-157, ANDI, Fundación Banco do Brasil, Escola da Gente-Comunicacao em Inclusao, Gráfica Coronário.

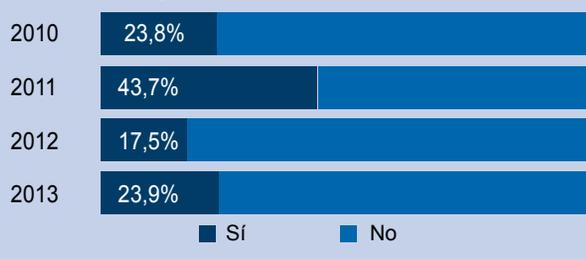
Medio Ambiente

A pesar de la importancia que han cobrado las cuestiones medioambientales, en buena medida producto de las transformaciones generadas a consecuencia del cambio climático o por las secuelas de la instalación en nuestro territorio de mega emprendimientos vinculados a la minería o la extracción de hidrocarburos, el tema **Medio Ambiente** no logra posicionarse como un asunto de relevancia en la agenda mediática sobre niñez y adolescencia.

En Uruguay se han ido desarrollando distintos tipos de acciones vinculadas a niñez y medio ambiente: programas específicos de educación ambiental, iniciativas de organizaciones de la sociedad civil, emprendimientos interinstitucionales y programas desde los gobiernos locales. Sin embargo, la creciente sensibilización ciudadana en torno a esta temática no logra aún ligar con una traducción específica en el campo de las políticas públicas orientadas a la infancia y la adolescencia.

Probablemente el grado de desarrollo del país en relación al amplio acceso a servicios básicos como el agua potable, la baja presencia de enfermedades de transmisión a través del agua, los bajos niveles de contaminación ambiental, la extensa red de cobertura en salud, por nombrar algunos componentes básicos que hacen a la posibilidad de la vida y la salud para niños y niñas, influyan en que no se perciba como foco de atención las cuestiones ambientales y su impacto en el desarrollo de niños y niñas.

Cita Políticas Públicas, tema Medio Ambiente, en porcentajes, 2010-2013



Sin embargo, es importante recordar que en el mundo esta situación presente en el Uruguay es francamente minoritaria y que todas las naciones del planeta reunidas en las Naciones Unidas incluyeron, entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fijaron como Meta 2015 «Reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso al agua potable y saneamiento básico».¹⁰⁶

La baja visibilidad mediática de estas discusiones, reflejada en el escaso abordaje periodístico de la influencia de los factores medioambientales en los procesos de desarrollo personal y social de niños y niñas, aleja la posibilidad de que sociedad y Estado puedan tomar cartas en el asunto.

Entre 2010 y 2013, tanto las notas que tuvieron al **Medio Ambiente** como su tema principal como aquellas que lo incluyeron como apoyo para el abordaje de otras temáticas, apenas superaron el 3 % del total de notas monitoreadas en esos cuatro años. Fue 2010 el año de mayor presencia de este tema, en el que 5 de cada 100

Evolución notas Medio Ambiente en la prensa escrita, 2007-2013

	Análisis de Universo Completo			Análisis por medio de muestra (notas estimadas)*			
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Medio Ambiente							
Tema principal	2	5	21	26	30	85	21
Tema de apoyo	58	15	81	278	141	120	68
Total	60	20	102	304	171	205	89
Porcentaje sobre total de notas como tema principal	0,20 %	0,10 %	0,34 %	0,41 %	0,46 %	1,39 %	0,40 %

*Corresponden a una muestra de 71, 40, 48 y 21 notas relevadas en la muestra para los años 2010, 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

notas sobre infancia y adolescencia lo trataron.

Al igual que observamos con Discapacidad, también las notas sobre Medio Ambiente fueron realizadas con un ojo puesto en diversas cuestiones educativas. Educación fue el tema de apoyo en la mayoría de las notas en que Medio Ambiente fue el asunto principal. Esto ocurrió en poco más de un cuarto de las notas.

A la inversa, Educación se presenta como el tema principal de mayor presencia en las notas en que el Medio Ambiente fue abordado como un asunto secundario. En promedio, un tercio de las notas presenta esta característica.

En un segundo lugar figuran notas que tuvieron como asunto principal temáticas referidas al deporte y la recreación, a la pobreza y la exclusión social, y a la salud, con una presencia un tanto menor al 10 % de las notas en las que Medio Ambiente fue tema de apoyo.

Es destacable que el 100 % de las notas sobre Medio Ambiente incluyeron al menos un tema de apoyo.

Legislación y Políticas Públicas

A nivel de cita a legislación, los guarismos ya no son tan auspiciosos. Apenas el 5 % de las notas citó algún tipo de normativa en las notas que tuvieron al Medio Ambiente como tema principal o de apoyo. En 2013, ninguna de las notas monitoreadas sobre Medio Ambiente hizo mención a legislación.

En lo que respecta a Políticas Públicas, los números mejoran considerablemente, ya que más de la cuarta parte de las notas sobre temas ambientales hacen mención a ellas. Las cifras generales del monitoreo muestran que poco menos de la quinta parte de las notas cita las políticas llevadas adelante por el gobierno.

Fuentes

En promedio, casi la tercera parte de las notas sobre Medio Ambiente citó al menos una fuente de información.

Se destaca en este aspecto el año 2011.

Respecto a cuáles son las voces que opinan sobre la temática, dos actores se posicionan en los primeros puestos: el *Poder Ejecutivo* (16 %) y los *Especialistas* (12,7 %). Los *Ejecutivos Departamentales*, las *Empresas* y los *Organismos Internacionales*, todos en el entorno del 9 %, se ubicaron en un segundo plano entre 2010 y 2013.

Principales diez fuentes para Medio Ambiente, en porcentajes

Fuentes	Promedio de cita para los 4 años monitoreados
Ejecutivo nacional	15,81
Especialista	12,72
Ejecutivo Departamental	9,86
Empresas	8,52
Otros Organismos Internacionales	8,26
Ciudadanos	6,52
Escuela Profesionales	6,03
Ejecutivo Local/Municipal	5,18
Familia Madre	3,31
Legislativo Nacional	1,83
Totales	78,03

La variedad de opiniones y la presencia de voces que no suelen ser tenidas en cuenta en la cobertura sobre otros temas ocupan aquí posiciones de importancia.

Esto muestra cuáles son los actores involucrados en las cuestiones medioambientales que afectan de una u otra manera a niños, niñas y adolescentes. La presencia de los gobiernos locales (*Ejecutivos Departamentales*) como fuentes de información revela la heterogeneidad geográfica del tema, en tanto involucra a otros territorios y comunidades del país. Por su parte, las voces vinculadas a la inversión privada (*Empresas*) y a los organismos internacionales indican, por un lado, qué intereses están en juego y, por otro, el alcance global de las discusiones ambientales.

Tecnologías de la Información y la Comunicación: TIC

La entrada al siglo XXI termina de consolidar definitivamente la centralidad de las comunicaciones y las informaciones en las sociedades. La instalación de una revolución tecnológica prácticamente permanente permea todas las esferas de la vida en sociedad, sus sistemas políticos, económicos, sociales y culturales y, asimismo, la vida de las personas. La llamada *era de*

la *globalización* puede leerse también como una nueva configuración, producto de estos vertiginosos cambios. A nivel teórico se habla de la consolidación de la sociedad del conocimiento o de la sociedad de la información o incluso de la sociedad red. Lo cierto es que el impacto del desarrollo tecnológico ha generado profundas transformaciones sociales, nuevos modos de ser y estar en sociedad, nuevos escenarios públicos (el espacio virtual), lo que plantea un conjunto de importantes desafíos en los más diversos terrenos: legislativos, institucionales, educativos, sociales, por mencionar algunos.

En este nuevo sistema las **TIC** se erigen como una de las piezas claves. Son el medio a través del cual las personas «navegan» en mundos que se tornan cada vez más múltiples, más simultáneos, más instantáneos, modificando incluso las categorías de tiempo y espacio que moldearon las relaciones humanas del siglo pasado. Es en este contexto en que se desarrollan niños, niñas y adolescentes. Y los múltiples impactos en sus vidas, así como los grandes retos planteados, apenas comienzan a comprenderse y estudiarse.¹⁰⁷ No solo se trata del tipo de uso que niños y adolescentes hagan de estas tecnologías, sino que su relevancia llevó a categorizar, a nuevos sujetos sociales: los nativos digitales, nuevos fenómenos sociales: *ciberbullying*, *sexting*, ciberacoso, hasta incluso patologías asociadas al uso abusivo o problemático de las **TIC**, entre otros. En el campo de los derechos también el reto es hacia la reformulación. En 2004, UNICEF establece un decálogo sobre los derechos de los niños en Internet o también llamados los *e-derechos* (ver recuadro).

Reconociendo el nuevo escenario, la Red ANDI a partir del 2012 incorpora a las **TIC** en su metodología de análisis, como uno de los temas de relevamiento para la cobertura periodística. **Voz y Vos** lo incluye a partir de entonces en su monitoreo y se presentan aquí los datos relevados en los medios monitoreados para los años 2012 y 2013.

Las **TIC** se ubicaron, en ambos años, entre los menos tratados en el ranking de temas relevados relativos a



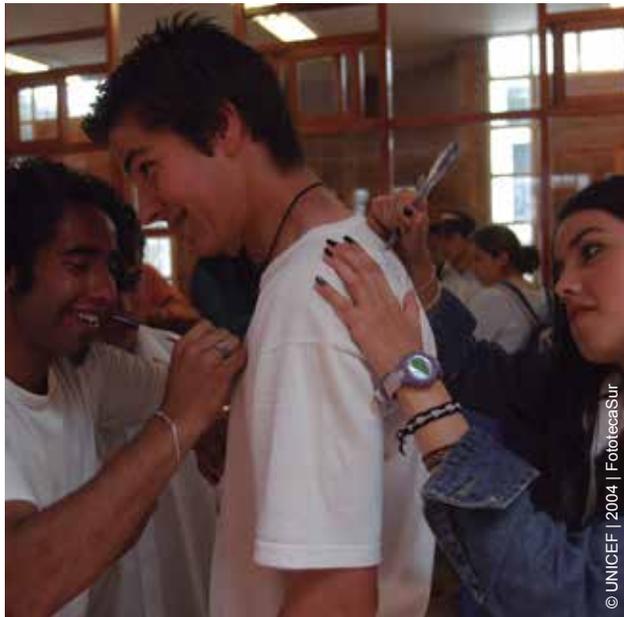
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA | Archivo

infancia y adolescencia. En la medida que es la primera medición que **Voz y Vos** realiza de esta categoría, no se pueden establecer comparaciones, aunque sí presentar una fotografía que sirva de punto de partida para el seguimiento del tema.

El Plan Ceibal (que tiene un fuerte componente de **TIC**) ha recibido una amplia cobertura en los primeros años de implementación y perdido peso en la agenda mediática en los últimos, en la medida en que se ha naturalizado el uso de las «ceibalitas».

El enfoque de la cobertura, sin embargo, ha estado más volcado al campo de la Educación, cuestiones pedagógicas, didácticas y la asimilación o el rechazo

107 En Europa y Estados Unidos se viene investigando la temática desde hace más de una década. Academia, gobiernos, sociedad civil, han generado múltiples iniciativas al respecto. En América Latina el abordaje es relativamente más reciente, aunque comienzan a haber avances en el continente que llegan incluso al campo legislativo.



de los docentes a la nueva herramienta, más en clave de seguimiento de agenda gobierno/sindicatos que en términos del impacto de la incorporación de la tecnología en niños y adolescentes.

Tomando en cuenta las notas en que las TIC figuran como tema principal y también como tema de apoyo, estas representaron, en promedio para los dos años, poco menos del 3 % del total de notas sobre infancia y adolescencia. Es decir, 3 de cada 100 notas trataron el tema, ya sea como asunto principal o como un enfoque secundario de otra temática.

Cuando las TIC fueron el tema principal, más del 90 % de las notas tuvieron un tema de apoyo, siendo Educación el más frecuente, con una presencia apenas superior al 50 % de las notas. Cuestiones vinculadas al comportamiento de niños, niñas y adolescentes también estuvieron presentes en las notas sobre TIC, aproximadamente en 1 de cada 5.

En cuanto a los temas principales de las notas en que las TIC tuvieron una presencia secundaria, tenemos, una vez más, en el primer lugar, a Educación. Tomando 2012 y 2013 en conjunto, la quinta parte de las notas en que las TIC fueron un tema de apoyo la nota abordó asuntos educativos. Temas como *Violencia y Salud* se ubicaron en lejanos segundos puestos.

Evolución notas TIC, 2012-2013

	Análisis por medio de muestra (notas estimadas)*	
	2012	2013
Tecnologías de la información y comunicación		
Tema principal	34	56
Tema de apoyo	98	128
Total	132	184
Porcentaje sobre total de notas como tema principal	0,56 %	1,05 %

*Corresponden a una muestra de 31 y 43 notas relevadas en la muestra para los años 2012 y 2013. El tema no se relevaba como tal en los años previos.

Legislación y Políticas Públicas

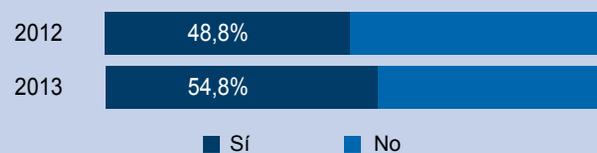
Las citas a legislación estuvieron por debajo de los parámetros generales del monitoreo. Menos de la décima parte de las notas sobre TIC hizo referencia a cuestiones normativas. Este elemento bien puede ser una señal de la ausencia absoluta de legislación específica en este campo y del gran reto que el país tiene para los próximos años.

Respecto a las Políticas Públicas, los guarismos muestran cifras alentadoras, en tanto se ubican significativamente por encima del promedio. En 2012, el 55 % de las notas sobre TIC mencionó Políticas Públicas. En 2013, aunque se produjo un descenso, la estadística se mantuvo por encima de las cifras generales, con un 49 % de notas sobre TIC que citaron Políticas Públicas.

Fuentes

Poco más de 7 de cada 10 notas sobre TIC citó al menos una fuente de información en 2012 y 2013, manteniendo

Cita a Políticas Públicas, tema TIC, en porcentajes, 2012-2013





«Para ellos no hay diferencia entre lo on-line y lo off-line»

María Julia Morales. Socióloga, Mag. en Sociedad de la Información y el Conocimiento

**De diez años a esta parte, en una sociedad donde los espacios públicos se han perdido, por el crecimiento de la ciudad o los cambios en los hábitos de no salir a las plazas, de no ir al cine, de hacer todo desde la casa, las redes sociales han sido un lugar privilegiado para que los niños, niñas y adolescentes, encuentren ese espacio que es virtual, pero que en realidad para ellos no hay diferencia entre lo on-line y lo off-line.*

**Entonces, tienen esos espacios de socialización primaria en estos nuevos medios de comunicación, que son las redes sociales virtuales. Y los niños, niñas y adolescentes han encontrado formas para apropiarse de eso.*

**Las TIC pueden tener muchos aspectos negativos, no solo depende de lo que ellos hagan por sí solos, depende de la contención, de las capacidades que tengan, de los recursos que les hayan dado, no solo materiales, sino recursos de información: qué hago yo cuando subo una foto, cuáles son los peligros que corro, que es algo que no les da la máquina. Se lo puede dar la institución donde estudian o las familias. Son los mismos riesgos que se corrían antes, pero potenciados por la rapidez, por la instantaneidad y el*

no controlar hasta dónde llega. Pero no son peligros per se de las tecnologías, sino que van asociados a otro tipo de faltas, de desventajas, educativas, culturales o de vulnerabilidad en las familias.

**No existe legislación. Y con la importancia que tienen las TIC de que generan socialización y crean identidad, que estimulan y dan determinados preceptos de lo que es ser un joven, igual que la publicidad, igual que cualquier otro medio de difusión, tendría que haber legislación. El problema más grande es que aun en el derecho se hace la diferencia entre on-line y off-line.*

**No se entiende que para determinadas generaciones, las más jóvenes, los nativos digitales, lo on-line/off-line construye la realidad y para ellos es su realidad.*

**Cualquier efecto que haya en el mundo físico o en el mundo virtual, tiene los mismos efectos en la persona. Pero la legislación está contemplada solo para el mundo físico y no para la realidad de la persona. Es un problema que no sé si se puede solucionar, pero es de donde se tendría que partir.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

un porcentaje auspiciosamente alto en los temas más tratados del monitoreo.

Al igual que se observó en Discapacidad y Medio Ambiente, el *Ejecutivo Nacional* y los *Especialistas* son las fuentes de información más consultadas por los periodistas. El dato que diferencia este tema de los otros dos analizados en este capítulo es el mayor peso que tienen las voces oficiales y la de los Especialistas respecto al resto de los actores.

En promedio, casi la mitad de las notas publicadas sobre TIC en 2012 y 2013 consultó la opinión de representantes del Poder Ejecutivo o de Especialistas. Se trata de un tema que se presenta más sesgado si tomamos la cita

a fuentes como referencia. Lejos, con menos del 10 %, se ubica el ítem *Escuela Profesionales*, que incluye a directores de centros educativos, o docentes que son citados en tanto tales y no como pertenecientes a algunos de los gremios de la educación, y a las empresas privadas.

Oportunidades y riesgos¹⁰⁸

La iniciativa Pantallas Amigas, dedicada desde hace diez años a la ciudadanía digital y los derechos de la infancia y la adolescencia en línea, junto a diversos estudios coinciden en señalar que las nuevas tecnologías en general y el Internet en particular presentan una serie de

108 Tomado de: <<http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/ciberderechos-los-e-derechos-de-la-infancia-en-el-nuevo-contexto-tic.shtm>>.

Principales diez fuentes para TIC, en porcentajes

Fuentes	Promedio de cita para los 4 años monitoreados
Ejecutivo Nacional	24,15
Especialista	19,81
Escuela Profesionales	8,05
Empresas Privadas	7,29
Medios	6,64
Universidad	5,11
Otros Organismos Internacionales	4,03
Fundación	3,70
Familia Madre	2,94
Personalidad Artista Área Cultural	2,17
Totales	83.89

oportunidades y beneficios, a la vez que instalan nuevos riesgos o efectos nocivos.

De manera simplificada, podría decirse que en Internet niños y niñas se enfrentan a una serie de situaciones:

- Contenidos nocivos, bien sean ilegales o no.
- *Grooming* o acecho sexual por adultos.
- *Cyberbullying* o acoso por parte de iguales.
- Prácticas comerciales ilegales, con publicidad engañosa, estafas y fraudes.
- Exposición a juegos de azar, casinos, apuestas... que les son prohibidas en el mundo físico, pero a los que pueden acceder en línea.
- Realización, consciente o no, de prácticas ilegales, que en la Red se pueden materializar con un solo clic y cuya naturaleza y alcance es desconocido no ya por los propios niños, sino también por parte de sus adultos responsables.
- Abusos en materia de solicitud y uso indebido de datos personales, contra su privacidad y su intimidad.



Decálogo de UNICEF sobre derechos de los niños en Internet¹⁰⁹

1. Derecho al acceso a la información y la tecnología, sin discriminación por motivo de sexo, edad, recursos económicos, nacionalidad, etnia, lugar de residencia, etc. En especial este derecho al acceso se aplicará a los niños y niñas discapacitados.
2. Derecho a la libre expresión y asociación. A buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo por medio de la Red. Estos derechos solo podrán ser restringidos para garantizar la protección de los niños y niñas de informaciones y materiales perjudiciales para su bienestar, desarrollo e integridad; y para garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad, los derechos y la reputación de otras personas.
3. Derecho de los niños y niñas a ser consultados y a dar su opinión cuando se apliquen leyes o normas a Internet que les afecten, como restricciones de contenidos, lucha contra los abusos, limitaciones de acceso, etc.
4. Derecho a la protección contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo que se produzcan utilizando Internet. Los niños y niñas tendrán el derecho de utilizar Internet para protegerse de esos abusos, para dar a conocer y defender sus derechos.
5. Derecho al desarrollo personal y a la educación, y a todas las oportunidades que las nuevas tecnologías como Internet puedan aportar para mejorar su formación. Los contenidos educativos dirigidos a niños y niñas deben ser adecuados para ellos y promover su bienestar, desarrollar sus capacidades, inculcar el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente y prepararlos para ser ciudadanos responsables en una sociedad libre.
6. Derecho a la intimidad de las comunicaciones por medios electrónicos. Derecho a no proporcionar datos personales por la Red, a preservar su identidad y su imagen de posibles usos ilícitos.
7. Derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego, también mediante Internet y otras nuevas tecnologías. Derecho a que los juegos y las propuestas de ocio en Internet no contengan violencia gratuita, ni mensajes racistas, sexistas o denigrantes y respeten los derechos y la imagen de los niños y niñas y otras personas.
8. Los padres y madres tendrán el derecho y la responsabilidad de orientar, educar y acordar con sus hijos e hijas un uso responsable de Internet: establecer tiempos de utilización, páginas que no se deben visitar o información que no deben proporcionar para protegerles de mensajes y situaciones peligrosas, etc. Para ello los padres y madres también deben poder formarse en el uso de Internet e informarse de sus contenidos.
9. Los gobiernos de los países desarrollados deben comprometerse a cooperar con otros países para facilitar el acceso de estos y sus ciudadanos, y en especial de los niños y niñas, a Internet y otras tecnologías de la información para promover su desarrollo y evitar la creación de una nueva barrera entre los países ricos y los pobres.
10. Derecho a beneficiarse y a utilizar en su favor las nuevas tecnologías para avanzar hacia un mundo más saludable, más pacífico, más solidario, más justo y más respetuoso con el medio ambiente, en el que se respeten los derechos de todos los niños y niñas.

¹⁰⁹ Tomado de: *Acompañando a los nativos digitales. Recursos para acompañar a niños, niñas y adolescentes en el uso de las tecnologías*, UNICEF, 2014, y <<http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/ciberderechos-los-e-derechos-de-la-infancia-en-el-nuevo-contexto-tic.shtm>>.

Mucho por hacer



El Estado continúa siendo la principal fuente a la que recurren los periodistas cuando abordan temas de niñez y adolescencia, aunque su preponderancia ha disminuido en los últimos años. La sociedad civil y los especialistas también han visto decrecer su presencia como fuentes de información y los niños, niñas y adolescentes aún aparecen muy escasamente entre las fuentes consultadas. Un aspecto de la cobertura que presenta algunas mejoras significativas, pero continúa evidenciando algunas carencias importantes.

Es a partir de las fuentes que se construye la información, y de cómo las elija y las presente el medio depende buena parte de la fortaleza del trabajo en cuestión. Así, cuantas más fuentes incluya un artículo periodístico y cuanto más variadas y plurales sean estas respecto a los intereses y posiciones que representen, mayor será la calidad de ese artículo y mayores las opciones de los lectores para formarse una opinión sobre el tema abordado.

Asimismo, la incorporación de datos, cifras, investigaciones, fuentes de tipo estadístico permitirán terminar de componer la magnitud de la temática que se presenta en la arena pública para consideración de la sociedad, de los interesados y de los tomadores de decisiones. Es justo señalar que la responsabilidad en la calidad de las fuentes no recae de manera exclusiva en los trabajadores de la comunicación, los periodistas o los propios medios. En el juego de agendamiento público

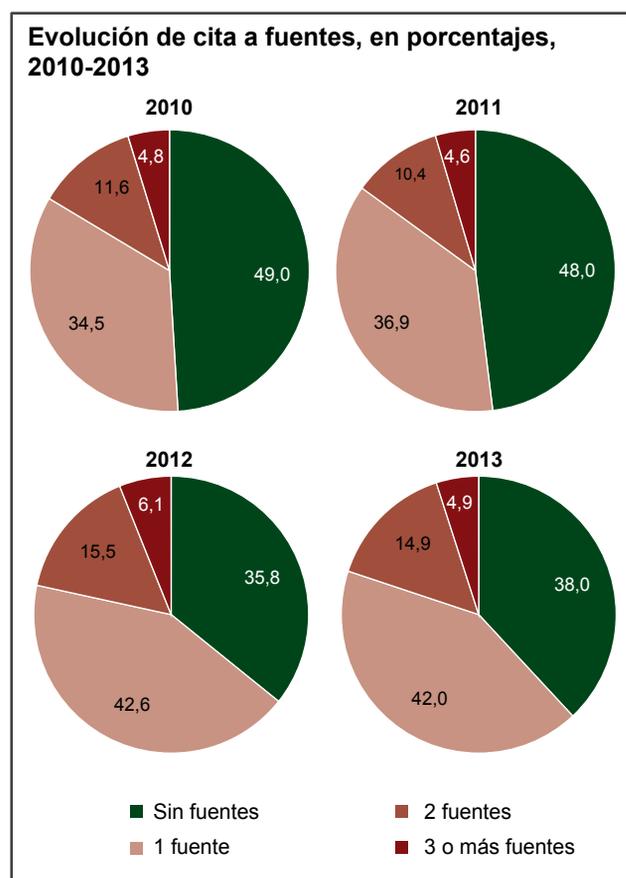
o de construcción de una agenda de discusión, son los propios actores interesados, los distintos sectores sociales, los que también están llamados a jugar un papel para hacer oír su voz.

En definitiva, la riqueza de una agenda comunicativa democrática, también puede evaluarse a partir de las voces y perspectivas más y menos amplificadas en los medios de comunicación.

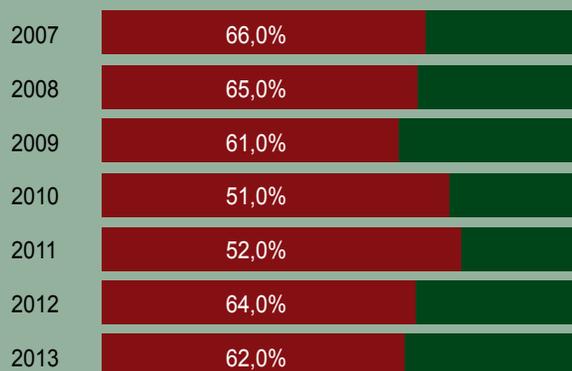
Voz y Vos pone especial énfasis en el análisis de este aspecto, con el objetivo de contribuir a más y mejor información sobre niños, niñas y adolescentes, partiendo de la base de que pluralidad, diversidad, contrapunto y debate de visiones fortalecen una construcción democrática de los asuntos sociales.

Partido al medio

Mirado en conjunto, el período 2010-2013 se presenta partido en dos en lo que a fuentes de información se refiere. Mientras en 2010 y 2011 apenas la mitad de las notas citó alguna fuente de información (51 y 52 %,



Porcentaje de notas con fuentes no estadísticas sobre el total de notas que citan fuentes, en porcentajes, 2007-2013



respectivamente), en el bienio 2012-2013 las cifras mejoraron significativamente. En 2012, casi dos tercios de las notas citaron al menos una fuente de información (64 %), cifra que descendió mínimamente para 2013 (62 %). Las cifras de estos dos últimos años representan un regreso a los niveles de calidad de los primeros años del monitoreo, en los que la cita a fuentes de información se mantuvo por encima del 60 % del total de la cobertura, llegando, como los años 2007 y 2008, a casi 7 de cada 10 notas publicadas en las que se citó alguna fuente.

Sin embargo, estas cifras revelan que aún una proporción importante de las notas sobre niñez y adolescencia se publican sin citar fuentes de información. Un dato que debe encender una luz de alerta respecto a la calidad de la información que se brinda.

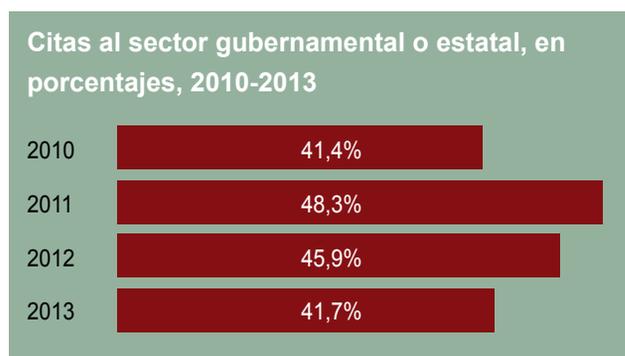
En relación a la cantidad de voces presentes en la cobertura sobre infancia y adolescencia, aún quedan grandes desafíos planteados. De manera mayoritaria, en todos los años analizados, las notas que incorporan una única fuente de información duplican con creces, a aquellas que incluyen 2 o 3 y más voces en una misma nota.

La gráfica nos permite observar que en el período 2010-2013, poco más de una décima parte de las notas sobre niñez y adolescencia publicadas en la prensa nacional alcanzó los niveles mínimos de calidad en lo que a fuentes de información se refiere. En promedio, solo el 13 % de las notas sobre niñez cumplió con el requisito mínimo de consultar al menos dos fuentes de información.

Finalmente, solo 5 de cada 100 notas citaron dos o más fuentes de información.

Menos y mejor Estado

El sector estatal o gubernamental continúa siendo la fuente de información más consultada por los periodistas, cuando de niñez y adolescencia se trata. En promedio, algo más de 4 de cada 10 notas que citan alguna fuente de información, recurrieron a la opinión de representantes estatales.



Como puede observarse, las cifras no presentan variaciones importantes de un año a otro. Puede destacarse, no obstante, el incremento entre los años 2010 y 2011. Sin embargo, sí es significativa la diferencia respecto a años anteriores. Tanto para 2008 como para 2009, el sector estatal acaparó el 60 % de las notas que citaron fuentes de información. El 65 % para 2008 y el 59,7 % para 2009. Si tomamos como referencia el universo total de notas sobre niñez y adolescencia publicadas entre los años 2010 y 2013, es decir, tanto aquellas que citaron alguna fuente de información como las que no, observamos que, en promedio, casi 4 de cada 10 notas incluyen la opinión de algún actor del Estado o el gobierno. El punto más alto se dio en 2012, cuando el 43,5 % del total de notas consultaron la opinión del sector estatal, cifra considerablemente mayor al año 2010, cuando se registró el menor porcentaje (30,6 %).

La incorporación de la perspectiva del Estado en materia de información sobre niñez y adolescencia, no es en sí mismo un dato negativo. En rigor, desde una perspectiva de derechos, es el Estado a través de sus distintos poderes quien debe garantizar la satisfacción de los distintos derechos para las personas en tanto ciudadanos. Sin embargo, la excesiva o exclusiva construcción de la información a partir de la referencia

estatal o gubernamental, puede ofrecer información parcial o parcializada, sin el necesario contrapunto de otros actores y sectores de la sociedad.

Dentro del sector estatal, el Poder Ejecutivo Nacional se mantiene como la fuente de información a la que más recurren los periodistas cuando se cubren temas de infancia y adolescencia. Para el período 2010-2013, 1 de cada 4 notas que citó alguna fuente de información consultó la opinión de algún representante del Ejecutivo Nacional.

Si consideramos el universo total de notas y no solo aquellas que citaron fuentes de información, surge que un quinto de las notas recurren a la voz oficial. Se trata de cifras similares, aunque levemente inferiores.

Tener en cuenta la voz del gobierno, representada a través del Ejecutivo, resulta central a la hora de construir información en clave de políticas públicas acerca de cualquier sector de la sociedad. Son los Estados y sus gobiernos los responsables de garantizar el ejercicio de derechos. Sin embargo, en la medida que la información no ofrezca contrapuntos, visiones alternativas y complementarias e incluso antagónicas, la sociedad queda con menos elementos para realizar un análisis crítico en torno a la realidad que le es presentada. Y este elemento empobrece la calidad de la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público. En lo que respecta al Poder Legislativo, las cifras correspondientes



Citas al Ejecutivo Nacional sobre el total de notas que citan fuentes, en porcentajes, 2010-2013

2010	22,1%
2011	26,9%
2012	24,9%
2013	24,6%

al período analizado en este informe reflejan la coyuntura política del país, en la que ciertos temas pasan a cobrar relevancia a partir de su discusión parlamentaria. En el análisis de los temas más tratados fue posible observar cómo la sanción de algunas leyes —polémicas tanto a nivel de los legisladores como de la opinión pública—,

contribuyen a la mayor o menor presencia de esos temas en la prensa. Las modificaciones al Código de la Niñez y la Adolescencia y la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo son los ejemplos más elocuentes.

Así, las citas a legisladores registran un salto porcentual importante en los años 2011 y 2012, respecto a los otros dos años del monitoreo. Mientras en 2010 y 2013, algo más del 6 % de las notas que citaron alguna fuente de información consultó la opinión de legisladores, para 2011 y 2012 la opinión de senadores y diputados fue casi el doble (10,4 y 11,2 %, respectivamente).

Finalmente, el Poder Judicial y otros sectores estatales, entre los que se encuentran jefes de los servicios de salud y autoridades policiales, entre otros, mantuvieron en cada caso una presencia en el entorno del 4 % del total de notas que citan al menos una fuente de información, si tomamos en cuenta todo el período analizado.



«Pasar una parte por el todo es mentir»

Patricia Pujol. Periodista. Fue editora de la Sección Sociedad de la diaria

**Se usa poco la opinión de los niños, pero a veces pienso que hay temas que son difíciles para los periodistas, como cuando los niños son víctimas. Porque no sé si no lo consulto al niño y es algo totalmente desatinado. He llegado al punto de pensar que hay cosas que hice mal, aunque parezca que no y el entorno te devuelva que no.*

**El tema es cómo cuidar eso, porque vos estás identificando a un gurí que lo va a reconocer todo el mundo, que mañana tiene una vida en el liceo, una vida de adulto y queda marcado porque salió en el diario o en la tele. Y a veces uno quiere hacer el bien, en el sentido de que tu intención es escribir sobre tal tema porque está buenísimo que se conozca, pero hay que cuestionarse si tu trabajo no lo pone en un lugar supervisable, que no sé si no lo vulnera también.*

**Trabajar con niños es complejo, porque no agarrás confianza enseguida, al revés, el filtro es mayor que el de las personas adultas, son mucho más desconfiados. Y cuando hablás con los adultos del entorno, el adulto sí tiene como una impostura de contestación y el niño no.*

**Hay cosas que me interesan más como persona que como periodista, que es una evaluación más política*

del rol. El ejercicio del periodismo tiene herramientas como para plantear grandes cosas, pero no con una liviandad absoluta donde yo expongo gente, en este caso niños o adolescentes, que yo no sé en qué situación quedan. Yo sí me hago cargo. Creo que falta formación, porque ahí el periodismo es peligroso, porque no es que el periodista se equivoque, sino que evalúa algunas cuestiones en relación a su interés.

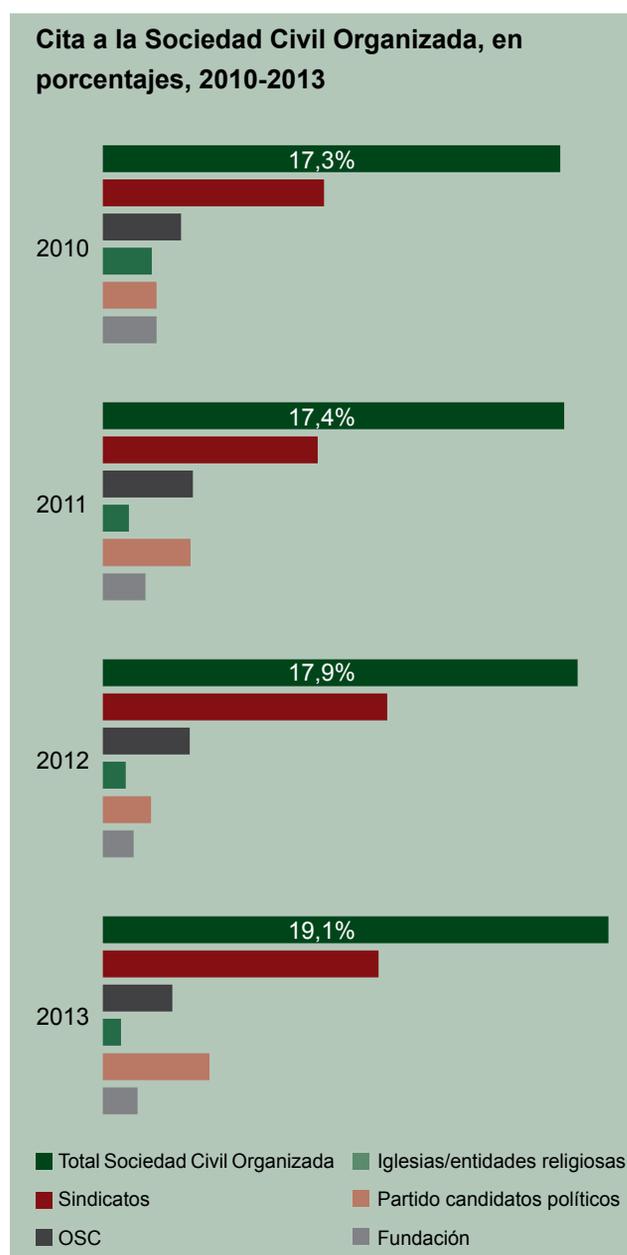
**Citar a una persona cualquiera, que está legitimada solo porque la fui a buscar y le puse el micrófono, y hacerla pasar por alguien que tiene algo para decir, no es nada más que distorsionar la información. Porque como periodista no puedo relevar cualquier información, de cualquier tipo, en cualquier lado.*

**Apelar a lo emocional puede ser un recurso que está bien; ahora, hacer aparecer una voz, usándola en transitiva, es decir, en representación del sentir de todo el mundo, eso de «la gente piensa», es reprobable. Pasar una parte por el todo es mentir.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

Resocializar

La presencia de fuentes de información agrupadas bajo el rótulo Sociedad Civil Organizada, que incluye a los sindicatos, las organizaciones de la sociedad civil, entidades religiosas y partidos políticos, entre otros, estuvo, en los cuatro años monitoreados, en el entorno del 17 %. Fue en 2013 que este sector tuvo un mínimo incremento, que lo llevó al 19 %.



Si bien podríamos hablar de una tendencia en lo que respecta al espacio que la prensa les da a estos actores en los temas de niñez y adolescencia, una mirada a años anteriores nos muestra que este grupo supo tener una representación más relevante en la prensa nacional.

Tanto en 2008 como en 2009, más de la cuarta parte de las notas que citaron alguna fuente de información consultaron la opinión de la Sociedad Civil Organizada (27,3 y 30,8 %, respectivamente).

Si miramos al interior de este grupo, surge que los Sindicatos han sido, en cada uno de estos cuatro años, la fuente de información de mayor presencia en las notas sobre niñez y adolescencia que citan fuentes. Tomando en promedio los cuatro años, poco menos de una décima parte de las notas incluye la opinión de algún sindicato o dirigente sindical. 2012 y 2013 fueron los años donde los trabajadores estuvieron mejor representados en la prensa nacional cuando se abordaron temas de infancia y adolescencia: 10,7 y 10,4 %, respectivamente. En números totales, es decir, tomando como referencia el universo total de notas sobre infancia y adolescencia, citen o no fuentes de información, el sector sindical está representado en casi 1 de cada 10 notas que publica la prensa sobre estos temas.

En picada

Aproximadamente el 15 % de las notas sobre niñez y adolescencia publicadas en la prensa entre 2010 y 2013, que citaron alguna fuente de información, incluyeron la opinión de académicos y especialistas, así como de profesionales de la educación, rubro este último que incluye a representantes de las direcciones de los centros educativos, y a docentes cuando son consultados por la prensa en tanto tales y no como integrantes de alguno de los gremios de la educación. Agrupados bajo Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos, este grupo tuvo también en estos cuatro años una presencia regular, aunque de carácter descendente, en tanto fuentes de información.

Este descenso, además, se registra de manera sostenida ya desde el año 2008. En esa oportunidad, un cuarto de las notas que citaron fuentes de información contaron con la opinión de representantes de este grupo

(24,4 %). Ya en 2009 se produjo una caída que no habría de detenerse, pasando de 20,6 a 14,8 % registrado en 2012. Recién en 2013 la Academia, los Especialistas y la Comunidad Educativa experimentaron un mínimo aumento, llegando al 15,8 % de las notas que citaron alguna fuente de información.

Las cifras reflejan con claridad la disminución de estos actores como una opinión a tomar en cuenta por parte de la prensa en los asuntos de infancia y adolescencia. Si bien en los últimos cuatro años el descenso fue paulatino y, como vimos, se registró un leve aumento en 2013, una mirada a largo plazo permite observar que en cuatro años, la presencia de este grupo en tanto fuente de información calificada se redujo un 10 %.

Es este un punto sin dudas a tener en cuenta por parte de los profesionales de la comunicación, en tanto se trata de actores cuya opinión transcurre por fuera de los carriles político-partidarios y de las reivindicaciones organizadas de corte sindical. En otras palabras, la presencia de este grupo como una voz a la que los periodistas recurren para la cobertura de los asuntos de niñez y adolescencia, resulta clave, en tanto las posturas escapan a determinados intereses —políticos o gremiales, independientemente de su validez o pertinencia—, lo cual sin dudas enriquece el debate.

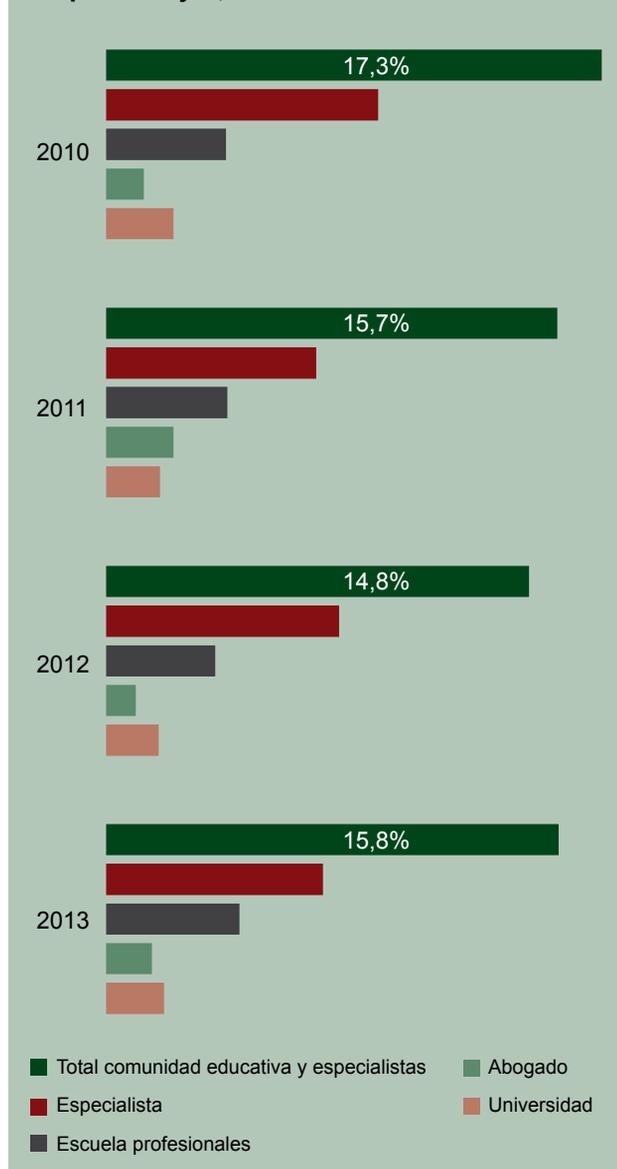
Sin voz

En lo que respecta a niños, niñas y adolescentes como fuentes de información, continúa siendo ínfimo el porcentaje de notas que consideran relevante lo que las personas menores de 18 años tienen para decir respecto de los temas que los involucran. Así, entre 2010 y 2013, solo entre 2 y 3 de cada 100 notas incluyeron la opinión de este grupo etario.

Cabe recordar, al respecto, lo expresado por el artículo 8 del Código de la Niñez y la Adolescencia, que establece el derecho del niño «a ser oído y obtener respuestas cuando se tomen decisiones que afecten su vida».

Lo mismo ocurre con los organismos internacionales. En estos cuatro años, fueron consultados en solo 2 de cada 100 notas que citaron alguna fuente de información.

Cita a Comunidad Educativa y Especialistas, en porcentajes, 2010-2013

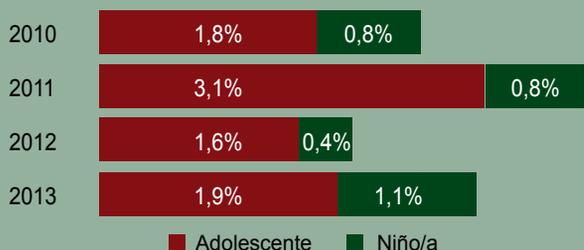


La voz de niños y adolescentes en la prensa

Los temas de Educación y los vinculados al Deporte y Recreación son aquellos en los que niños, niñas y adolescentes son consultados más frecuentemente por los periodistas.

En los cuatro años monitoreados, son estos dos temas en los que la voz de las personas menores de edad está más presente. Si bien en años como 2011 las cifras revelan una paridad, en los tres años siguientes

Cita a Niños y Adolescentes como fuentes, en porcentajes, 2010-2013



la opinión de los adolescentes en temas educativos es significativamente mayor a la que tienen en cuestiones deportivas o recreativas.

A su vez, un promedio de casi 1 de cada 10 notas en las que niños, niñas y adolescentes son fuentes de información tratan temáticas relacionadas con la Violencia.

Al respecto, es interesante destacar que en el año 2011, en el que la agenda de la infancia y la adolescencia experimentó un incremento importante en temas como el de la violencia y especialmente en lo referido a Adolescentes en Conflicto con la Ley, las personas menores de 18 años no fueron tenidas en cuenta por los medios de prensa monitoreados.

Sobre el tema específico Adolescentes Privados de Libertad, también es testimonial la presencia de adolescentes como fuente de información.

Finalmente, poco más de una décima parte de las notas en las que los menores de 18 años fueron fuente de información, abordaron temas referidos a su comportamiento.

Los datos

La incorporación de fuentes documentales, cifras, datos estadísticos, alcanzó entre un 12 y un 14 % del total de textos sobre infancia y adolescencia publicados en el período. Según la metodología aplicada, esto se releva a partir de la identificación de fuentes estadísticas en cada uno de los textos consultados.

Si bien este tipo de referencias es absolutamente menor, la tendencia en cuanto a cita a fuentes estadísticas ha mostrado un leve incremento a lo largo de los siete años en que **Voz y Vos** realiza el monitoreo de la prensa gráfica.

En el período 2007-2009, la cita a fuentes estadísticas apenas alcanzó la décima parte del total de textos publicados. En este período que se analiza, 2010-2013, se presenta una leve alza, que termina ubicando la cobertura 2013 en un 14,4 % de citas a fuentes de tipo estadístico.

Mayoritariamente los datos que se integran a la cobertura de niñez y adolescencia, provienen del sector público (más de un 60 %) y el resto constituyen datos del sector privado, universidades y otros.



«No hay una real conciencia de que niños, niñas y adolescentes son actores a consultar»

Amanda Muñoz. Periodista *la diaria*

**Me parece que no hay una real conciencia de que niños, niñas y adolescentes son actores a consultar. Son personas que tienen que dar su opinión, que no solamente podemos consultar, sino que TENEMOS que consultar.*

**Creo que no está muy clara esa idea. Si no más bien está eso de que se puede consultar a los padres y no necesariamente a ellos. Hay toda una nueva visión en la que yo me he formado, gracias a los cursos de*

Voz y Vos, y que antes no tenía tan claro que los tenía que consultar. Por ahí sí, pero ahora sé que no puedo no consultarlos.

**Es un actor sin voz, que tiene una opinión formada, pero sin fuerza como para decir «esto no es así» o «vamos a poner este tema en la agenda» como tienen otros.*

Entrevista realizada por **Voz y Vos**, agosto 2014.

Evolución de cita a fuentes estadísticas, en porcentajes, 2010-2013.



El reconocimiento de tal situación enciende una luz de alarma, que trasciende al propio ámbito del ejercicio periodístico. Por un lado, es absolutamente importante dotar a la cobertura informativa de cifras, investigaciones y datos de contexto, de manera de otorgar mayor densidad y establecer parámetros objetivables en torno a las características y magnitud del asunto sobre el que se informa. Pero, por otro lado, estas ausencias

interpelan también cuán disponible se encuentra la información relativa a la infancia y la adolescencia en el país, incluso para los propios medios y periodistas. Esto pone en cuestión, asimismo, las estrategias de comunicación y divulgación que desarrollan los órganos encargados de generar tal información.

El acceso público a la información forma parte de un bien central para la democracia. A partir de información de calidad, la ciudadanía estará en mejores condiciones de ejercer sus derechos, exigir y hacer un seguimiento de las cuestiones públicas.

En los últimos años, el esfuerzo en la generación de conocimiento e investigación aplicada al campo de las políticas de infancia y adolescencia se ha traducido en un cúmulo importante de investigaciones, tanto a nivel público como privado. Resta el desafío para seguir avanzando en una cultura de la información que integre la generación de conocimiento a favor de las políticas públicas y en la agenda pública disponible para la sociedad en su conjunto.



© UNICEF | 2004 | FototecaSur

Diario *El País*

El diario *El País* concentró más de un tercio del total de notas sobre infancia y adolescencia, publicadas en el conjunto de los medios en 2010-2013. Un promedio de 6 artículos por día en cada uno de los años, con un leve descenso en el año 2013, con 5 notas promedio por día. En cuanto a la extensión, fueron ganando presencia los artículos de más de 500 caracteres frente a las notas Breves, que tradicionalmente ocupaban un espacio considerable en la información sobre infancia y adolescencia. En 2010 el 66 % de las notas presentó una extensión superior a los 500 caracteres y un 34 % en formato Breve, para ir aumentando progresivamente en cada año y ubicarse en 8 de cada 10 notas con esta extensión frente a 2 Breves.

Los temas más tratados en el período fueron Educación y Violencia, en primer y segundo lugar, respectivamente, con un proceso de creciente importancia de los asuntos de Educación, que pasaron de ocupar poco más de la quinta parte de la cobertura de infancia y adolescencia en 2010, para acaparar casi el 40 % de los textos publicados sobre este sector de la población en 2013.

Por su parte, la atención a las situaciones de Violencia se mantuvo relativamente estable en todo el período: entre el 18 y el 16 % de las notas publicadas según el año que se considere.

Ocupando de manera alternada el tercer, cuarto y quinto lugar en el ranking de temas atendidos, se ubica Salud, Deportes y Recreación y Derechos y Justicia. Entre un 9 y un 6 % de la cobertura total de este medio fue dedicado a estos asuntos en cada uno de los años que se consideran.

Entre los temas menos tratados, figuran Discapacidad, Medio Ambiente, Abandono y Situación de Calle, Equidad/ Inequidad de Género, Consumo, entre varios otros.

Es importante hacer notar que la fuerte concentración de notas en una o dos temáticas trae consigo la invisibilidad de muchos otros asuntos.

De manera mayoritaria en las notas sobre infancia y adolescencia es posible identificar al menos un tema secundario o de apoyo al tema principal de la nota. Así, en 2010 las tres cuartas partes de los textos presentaba este recurso, guarismo que fue descendiendo para alcanzar al 62 % de las notas publicadas en 2013.

Los temas en calidad de secundarios con mayor presencia fueron Derechos y Justicia, Violencia, Educación y Medidas Socioeducativas, en ese orden para cada uno de los años. Es importante destacar que se constata, además, una diversidad interesante de temas secundarios, que incluye también Salud, Población, Pobreza y Exclusión Social, Comportamiento, Drogas, Derechos de Familia, entre otros.

Los 10 temas más tratados	2010	2011	2012	2013
Educación	23,73%	30,02%	29,04%	38,10%
Violencia	18,27%	16,16%	18,08%	16,19%
Salud	9,04%	7,46%	9,62%	9,29%
Deportes y Recreación	7,72%	8,17%	6,73%	7,38%
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	8,29%	9,59%	8,27%	5,95%
Internacional Otros Países	5,84%	4,44%	4,23%	4,76%
Medidas Socioeducativas/ Privación de Libertad	4,71%	6,39%	5,19%	4,52%
Accidentes	5,27%	3,37%	3,08%	1,90%
Medios	0,56%	0,53%	0,77%	1,67%
Pobreza y Exclusión Social	1,51%	1,24%	2,50%	1,67%

Indicadores periodísticos

Dos secciones concentran en *El País* la presencia de la información sobre niñez y adolescencia: Política y Sociedad. La sección Política ha ido ganando espacio: 35 % en 2010 y 46 % en 2013.

Sociedad ha ido en descenso: albergó poco más de la cuarta parte del total de notas en 2010 (26, 55 %) para ubicarse en un 17,62 % en 2013.

Una porción considerable de los textos que *El País* dedica a temas de infancia y adolescencia se ubica en lo que en la metodología que aplica **Voz y Vos** se denomina sección Sucesos. Esta sección es equivalente a la sección Policial o Judicial, de la cual carece el diario *El País*, que agrupa, sin embargo, las notas asociadas a la crónica policial y eventos asociados en un apartado específico en la sección Ciudades (mayoritariamente las Breves) o directamente en esa sección, si se trata de una cobertura más extensa.

Entre un 7 y casi un 9 % del total de textos sobre infancia fueron publicados en la sección Opinión/Editorial, lo que supone posicionamientos institucionales del medio en relación a la temática o voces calificadas (expertos,

políticos, entre otros) reflexionando sobre el tema. En cuanto al tipo de texto, casi el 90 % de los textos publicados fueron en formato nota periodística. Entre un 5 y un 7 % artículos de opinión, del 2 al 3 % editoriales y similar proporción entrevistas.

Indicadores de contenidos

El País ha privilegiado la atención a la franja etaria de entre 12 y 17 años (entre 20 y 30 % de los textos con mención a edad ha sido dedicado a la adolescencia).

La proporción de notas genéricas, sin referencia a edad, es significativa: más del 60 % de los textos publicados, a excepción del año 2012 en el que ese guarismo cae al 44 % de las notas.

En relación a una atención diferenciada en la cobertura entre varones y mujeres, registrada por la mención específica a sexo, entre el 77 y el 72 % de las notas, según sea el año, no realiza distinción.

La utilización de términos considerados peyorativos o estigmatizantes fue identificada en el 17 % de los textos publicados para cada año, con un aumento en 2011 que alcanzó a la quinta parte de las notas (22 %).

La cita a legislación (general o específica de niñez y adolescencia) tuvo un crecimiento en relación al período anterior (2007-2009), marcando presencia en el entorno del 20 % de las notas publicadas. Dentro de esta porción, dos tercios fueron dedicados a legislación en general y un tercio a específica sobre niñez y adolescencia, ya sea el Código de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay o la Convención sobre los Derechos del Niño.

Fuentes de información

El País muestra una evolución favorable en relación a la cita a fuentes de información para la construcción de las notas sobre infancia y adolescencia.

En 2010 y 2011, la cobertura total que el medio dedicó a la temática presentaba poco más de la mitad de las notas con cita a algún tipo de fuentes de información (57 %). Una porción aún importante de textos sobre niñez se realizó sin mención a fuente informativa (42 %). En 2012 esto se reduce significativamente: el 67 % de las notas publicadas incluyen al menos una fuente de información. En 2013 el 72 % de los textos publicados presenta de manera explícita fuente de información.

Las voces más consultadas en cada uno de los años analizados fueron el Ejecutivo Nacional y representantes sindicales. Ambos ocupan, respectivamente, el primer y segundo lugar para todos los años, con excepción de 2012, en el que el segundo lugar en fuentes consultadas está ocupada por representantes del Poder Legislativo. En tercer, cuarto y quinto lugar en el ranking de voces y perspectivas presentes en la cobertura brindada por este medio figuran: Especialistas, Legisladores y Ciudadanos, variando su ubicación según sea el año que se considere.

Entre los menos citados se encuentran los niños y niñas, organismos internacionales y personalidades artísticas o de la cultura.

Desde el año 2007, que **Voz y Vos** aplica por primera vez este monitoreo, se ha presentado una evolución favorable en materia de cantidad y diversidad de fuentes citadas para construir la información sobre infancia. Si bien la concentración de fuentes consideradas «tradicionales», como el Ejecutivo y los Sindicatos, aún está presente, se han ido incorporando de manera creciente otras voces (especialistas, personal de salud, adolescentes, organizaciones de la sociedad civil, entre otros) que le van otorgando otra densidad a la información sobre infancia y adolescencia.

Las 15 voces más consultadas	2010	2011	2012	2013
Ejecutivo Nacional	15,64 %	23,08 %	20,54 %	23,65 %
Sindicatos	8,53 %	11,37 %	11,32 %	10,14 %
Especialista	8,77 %	5,35 %	5,76 %	5,63 %
Escuela Profesionales	4,50 %	4,01 %	4,61 %	5,41 %
Legislativo Nacional	7,11 %	12,04 %	9,40 %	4,73 %
Poder Judicial	3,55 %	4,85 %	4,99 %	4,73 %
Policía Seguridad Interna	4,27 %	1,17 %	4,61 %	4,05 %
Ciudadanos	6,64 %	6,69 %	4,61 %	3,83 %
Partido Candidatos Políticos	1,66 %	2,34 %	2,30 %	3,15 %
Abogado	1,66 %	1,67 %	1,34 %	3,15 %
Fundación	2,37 %	1,34 %	0,96 %	2,48 %
Adolescente	1,90 %	4,68 %	1,92 %	2,25 %
Medios	1,42 %	1,34 %	2,11 %	2,25 %
OSC	2,13 %	2,34 %	2,30 %	2,25 %
Ejecutivo Departamental/Provincial	1,66 %	2,68 %	1,92 %	2,25 %

Diario *El Observador*

La participación del diario *El Observador* en la cobertura de infancia y adolescencia ha crecido de 2007 a 2013. En 2009, *El Observador* había publicado el 12 % de las notas de prensa escrita a nivel nacional, para posicionarse en ascenso en el período que abarca este estudio: 2010-2013. En 2010, la participación de *El Observador* en el total de la cobertura de prensa escrita nacional fue del 17 %, del 18 % en 2011, más de la quinta parte del total en 2012 (22,15 %) y el 20,5 % en 2013. La gran mayoría de la información fue publicada en notas con extensión mayor a los 500 caracteres (entre el 85 y el 93 % de los textos publicados), decreciendo de este modo el formato Breve para asuntos de niñez y adolescencia.

El tema más tratado ha sido Educación, pasando de una quinta parte de la cobertura en 2010 a 44 % en 2013.

Hay otros temas en agenda de este medio, que han ido variando la posición según el año que se considere. Así, en 2010 Educación fue seguido por Derechos y Justicia (11 %) y asuntos internacionales en la misma proporción. En tercer lugar, destaca Deportes y Recreación (10,2 % de las notas) y comparten el cuarto lugar Salud y Violencia, con el 7 y el 6,5 %, respectivamente.

En 2011, el comportamiento resulta bastante similar, pero en el cuarto puesto se introduce la temática específica de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, a través de las discusiones en torno a las Medidas Socioeducativas. Este tema en 2011 duplica a la atención que tuvo en 2010, en cantidad de notas publicadas.

En 2012 y 2013, la agenda de este medio comienza a modificarse: crecen la porción de notas dedicadas a Educación y Salud, y comienza a descender progresivamente la atención a Derechos y Justicia, así como a Medidas Socioeducativas que vuelve a alcanzar sus niveles «históricos» de presencia en las páginas de este medio, en el entorno del 2 % de los textos.

La gran mayoría de las notas presentó temas secundarios o de apoyo. Una proporción de entre el 80 y el 70 % de los textos incluyó al menos un tema de apoyo.

Los temas secundarios con mayor presencia, fueron: Educación, Violencia, Derechos y Justicia, Medidas Socioeducativas, Salud, Pobreza/Exclusión Social, Población y Comportamiento.

En 2010, Educación fue el tema de apoyo más frecuente seguido por una combinación de Violencia, Derechos y Justicia y Medidas Socioeducativas. En tercer lugar, una atención importante de asuntos de Salud. En 2011, la agenda siguió concentrada en la temática de Adolescentes en Conflicto con la ley y sus derivaciones, incorporando también la categoría Comportamiento.

Con prioridad en la misma temática infraccional en 2012, los temas secundarios para 2013 vuelven a abordar Salud y Educación con persistencia en los asuntos de reformas legislativas e institucionales que se expresan en la categoría Derechos y Justicia.

Entre los menos tratados por *El Observador*, se ubican Situación de Calle y Abandono, Institucionalización, Trabajo Infantil, Discapacidad, entre otros.

Los 10 temas más tratados	2010	2011	2012	2013
Educación	22.63%	32.60%	35.74%	44.31%
Salud	7.00%	4.76%	14.73%	15.29%
Violencia	6.58%	6.96%	6.27%	7.06%
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	11.11%	16.12%	9.72%	6.27%
Internacional otros países	11.11%	6.23%	6.27%	5.88%
Deportes y Recreación	10.29%	10.26%	5.02%	4.31%
Pobreza y Exclusión Social	1.65%	2.20%	1.88%	4.31%
Medidas Socioeducativas/ Privación de libertad	4.94%	8.06%	1.88%	1.18%
Cultura	2.06%	1.10%	1.25%	0.39%
Accidentes	1.23%	0.37%	0.63%	0.00%

Indicadores periodísticos

La sección de Nacional/Política ha sido la privilegiada por este medio para ubicar los temas de infancia y adolescencia. En 2010, más de 4 de cada 10 notas publicadas lo fue en esta sección. En los años subsiguientes, 2011, 2012 y 2013, este guarismo superó a la mitad de la totalidad de las notas: 59, 52 y 58 %, respectivamente. En 2010, la sección que seguía en concentración temática fue la categorizada como Otros (suplementos, especiales y otros) con el 13 % de los textos y Opinión/Editorial con el 11 %. Para los años subsiguientes, la segunda sección en relevancia fue Opinión /Editorial, con una proporción en el entorno del 10 % del total de notas sobre infancia y adolescencia publicadas por este medio.

Los asuntos de la órbita internacional fueron perdiendo peso a lo largo del período (10 % en 2010 y 4 % en 2013). De manera mayoritaria las noticias fueron presentadas en formato de notas periodísticas, con una presencia importante de artículos de opinión, Editoriales y Entrevistas en similar proporción.

Indicadores de contenidos

La mayor parte de los textos no hacen referencia explícita a la franja etaria y abordan la temática de manera genérica.

La atención estuvo centrada en todo el período en adolescentes de entre 12 y 17 años: más de la mitad de las notas con referencia a edad en 2010, 65 % en 2011, 40 % en 2012 y 39 % en 2013. La atención a la primera infancia fue ganando espacio (16 % de los textos con mención a edad en 2010 y 40 % en 2013).

Niños en edad escolar pasaron de ocupar el centro de la tercera parte de notas con mención a edad en 2010 para estabilizarse en la quinta parte en 2012 y 2013.

Respecto al sexo y al abordaje diferenciado en la cobertura de infancia y adolescencia, en una relación de 8 a 2 las notas no plantearon distinciones. En la porción de textos que sí reparó detalles entre varones y mujeres, *El Observador* hizo mención levemente superior al sexo femenino, en todos los años, exceptuando el 2011.

El uso de expresiones inadecuadas o términos peyorativos fue identificado en una proporción de notas que se ubica entre el 4 y el 22 %, según el año que se considere. Es importante destacar la abrupta reducción de este tipo de terminología en 2013, con una presencia muy escasa (3,9 % de los textos).

En cuanto a la referencia explícita a legislación, 2010 y 2013 presentan una proporción de textos sin mención a legislación del 80 %. Cuando la legislación fue citada, se hizo de manera relativamente proporcional en los años 2010 y 2011, en porciones similares la mención a legislación general y a la específica de niñez y adolescencia. En 2012 y 2013, se agranda mucho la distancia entre ambas, citando entre 3 y 7 veces más normativa genérica que específica de infancia y adolescencia. La mención a esta pasa de estar presente en un 25 % de las notas con cita a legislación en 2012, para ubicarse en un 10 % en 2013. La mención a la Convención sobre los Derechos del Niño fue mínima o inexistente (año 2011).

Fuentes de información

En el período analizado se observa, año a año, un crecimiento en la presencia de fuentes de información, en la cobertura sobre infancia que este medio ofrece.

En 2010 56% de los textos publicados incluía cita a alguna fuente, en 2011 el 63 %, en 2012 el 67 %, y en 2013 alcanza a más de las tres cuartas partes de la cobertura, elemento que le confiere creciente calidad a la información que se brinda sobre niñez y adolescencia. En este marco, la voz con mayor presencia fue la del Ejecutivo Nacional. En 2010 y 2013 en una proporción cercana a la quinta parte de las notas, en 2011 y 2012 alcanzando casi a la tercera parte.

La segunda fuente fueron los especialistas, compartiendo el puesto con representantes sindicales en el año 2013 y siendo levemente superados por ellos en 2012.

Otras voces han sido incorporadas como fuente de información, como legisladores, que en 2011 fueron la tercera fuente con mayor presencia y la cuarta para 2012. Representantes del Poder Judicial van reduciendo su participación en la cobertura.

Entre los menos consultados por *El Observador* se ubican los niños, niñas y adolescentes, la policía, los servicios de salud y referentes familiares, entre otros.

Las 15 voces más consultadas	2010	2011	2012	2013
Ejecutivo Nacional	22,56 %	29,46 %	27,30 %	23,19 %
Sindicatos	6,67 %	6,70 %	12,41 %	10,65 %
Especialista	11,79 %	11,61 %	11,70 %	10,65 %
Legislativo Nacional	4,10 %	10,27 %	10,28 %	6,46 %
Medios	1,54 %	3,57 %	3,90 %	5,70 %
Escuela Profesionales	2,05 %	2,68 %	3,55 %	5,32 %
Partido Candidatos Políticos	2,56 %	3,13 %	1,06 %	3,42 %
Ciudadanos	1,54 %	2,23 %	3,19 %	2,28 %
Poder Judicial	6,67 %	3,57 %	3,19 %	1,90 %
OSC	3,08 %	3,13 %	2,48 %	1,90 %
Fundación	0,51 %	0,89 %	0,71 %	1,14 %
Adolescente	1,03 %	2,23 %	1,42 %	0,76 %
Ejecutivo Departamental/ Provincial	1,03 %	1,34 %	0,71 %	0,76 %
Policía Seguridad Interna	2,05 %	0,89 %	0,00 %	0,76 %
Abogado	2,56 %	4,02 %	0,71 %	0,76 %

Diario *La República*

La República ha publicado un tercio del total de notas sobre niñez y adolescencia presentadas por el conjunto de los medios monitoreados en el período 2010-2013.

Esta participación se ha mantenido prácticamente estable desde 2007. En 2010 *La República* tiene mayor participación en la cobertura de temas de infancia y adolescencia de la prensa gráfica, con una proporción del 31,5 % de notas publicadas y en 2012 la menor del período con 27 %.

La gran mayoría de los textos publicados han sido notas de más de 500 caracteres de extensión. El formato de nota Breve no ha superado, en ninguno de los años analizados, el 10 % de los artículos publicados.

Los temas más tratados fueron Violencia y Educación, en ese orden. Con una concentración temática creciente año a año, ambos asuntos han concentrado entre la mitad y los dos tercios de la cobertura total de este medio. El tercer lugar lo ha ocupado Derechos y Justicia en 2010, 2011 y 2012, en proporciones cercanas al 10 % del total de notas y Salud en el 2013, con un 9 % de los textos sobre infancia publicados.

Los temas secundarios o de apoyo se han distribuido, según los años, entre Violencia, Educación, Salud, Derechos y Justicia, y Medidas Socioeducativas.

Claramente, en los años 2011 y 2012 la atención del medio parece haberse concentrado en la temática de Adolescentes en Conflicto con la Ley y se posicionan como temas secundarios o de apoyo más visibles: Derechos y Justicia, Medidas Socioeducativas y Violencia.

La concentración de temas presenta la baja atención a un conjunto amplio de asuntos relativos a infancia y adolescencia. Temas como Pobreza y Exclusión Social, Cultura, Medio Ambiente, Participación, Discapacidad, Situación de Calle o Institucionalización figuran entre los menos tratados durante todo el período que se analiza.

Indicadores periodísticos

Tres son las secciones en que *La República* ha concentrado la publicación de notas sobre infancia y adolescencia en todo el período: Política, Sociedad y Policiales. La primacía de una u otra ha presentado variaciones según el año que se considere (en 2010 el

Los 10 temas más tratados	2010	2011	2012	2013
Violencia	23,85 %	29,69 %	25,84 %	30,52 %
Educación	23,19 %	22,32 %	23,00 %	29,16 %
Salud	6,56 %	6,92 %	7,24 %	8,99 %
Deportes y Recreación	4,60 %	9,15 %	6,98 %	5,99 %
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	7,00 %	12,05 %	8,27 %	4,09 %
Pobreza y Exclusión Social	1,75 %	1,34 %	2,58 %	3,81 %
Internacional Otros Países	8,10 %	3,13 %	2,84 %	3,54 %
Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad	2,84 %	3,57 %	4,39 %	2,72 %
Accidentes	5,91 %	3,57 %	2,58 %	1,63 %
Cultura	2,63 %	0,89 %	1,81 %	1,63 %

36 % fueron publicadas en Sociedad, 30 % en Política y 17 % en Policiales. En 2011 y 2013 incluido, la sección Política es priorizada por este medio, concentrando el 55 % en 2011, el 30,75 % en 2012 y 52 % en 2013.

La sección destinada a asuntos policiales y de crónica roja fue ganando espacio en la cobertura de niñez y adolescencia realizada por *La República*. A excepción de 2011, en el que agrupó apenas el 3 % de los textos publicados, para los siguientes años presentó una tendencia creciente, con el 16 % de notas en 2010, el 20 % en el 2012 y la cuarta parte del total en el 2013 (25 %). En 2013, la sección Policiales fue la segunda sección que concentró más notas sobre infancia y adolescencia. Elemento en sintonía con la prioridad dada por este medio a los asuntos de Violencia que involucran a niños, niñas y adolescentes.

La sección Opinión/Editorial también ha ido ganando presencia en el período que se analiza. Concentró un 4 % de los textos en 2010, lo duplicó en 2012 y figura como tercera sección, con casi 6 % de los textos, en 2013.

De manera mayoritaria, los temas de infancia han sido elaborados en formato de nota periodística (en promedio 90 % de los textos). Entre un 4 y un 2 % de las notas fueron editoriales o columnas de opinión. Las entrevistas, crónicas o reportajes fueron inexistentes en los años que ocupa este relevamiento.

Indicadores de contenidos

La cobertura ha focalizado su atención en los asuntos concernientes a adolescentes, a pesar de que cerca de dos tercios del total de notas publicadas cada año no hizo referencia específica a un tramo etario. La excepción se da en 2012, cuando la cantidad de notas con mención a edad (56 %) y sin mención (44 %) se aproximan.

Los y las adolescentes entre 12 y 17 años fueron foco de las notas entre 2 y 4 veces más (según sea el año) que los niños en edad escolar o que la primera infancia. La atención a la franja en edad escolar acaparó entre 18 y 22 % del total de notas con mención a edad y la primera infancia recibió una importante atención, a excepción del año 2011, ocupando entre una quinta parte y un cuarto del total de textos con referencia explícita a la edad.

En relación al género, un promedio de 7 de cada 10 notas publicadas no realiza distinción entre varones y mujeres. En 2010 y 2011 las notas focalizan el doble de veces en varones que en mujeres. Equilibrándose un poco más la atención en 2012, con una relación de 60 a 40 %, favorable al género masculino, y 55 a 45 %, respectivamente, para 2013.

La utilización de terminología inadecuada o peyorativa se ha identificado del 18 % de los textos publicados en 2010, pasa al 23 % en 2011, para ubicarse en un similar 22 % del total de notas en 2012 y 2013.

La cita a legislación, ya sea general o específica de niñez y adolescencia, presentó un incremento si se compara con los últimos datos disponibles de este medio, del año 2009, en el que la cita a leyes alcanzaba apenas al 9 % del total de notas publicadas.

En 2010, la proporción de textos con mención a legislación fue de un 13 %, creció en 2011 y 2012 al 18,6 % para volver a ubicarse en 13 % en 2013.

Fuentes de información

La República presenta una modalidad relativamente estable en el período en cuanto a la cita a fuentes de información en su cobertura sobre infancia y adolescencia.

La proporción de notas sobre infancia publicadas con mención específica a algún tipo de fuente se ubica en el entorno del 45 % del total. Con la excepción de 2012, en el resto de los años analizados la porción de artículos sin

mención a fuentes de información supera a la que cita alguna fuente. Así, en 2010 el 57 % de la información sobre niñez se realiza sin ninguna fuente, en 2011 el 55 %, en 2012 la proporción baja a favor de las citas a un 44 % y en 2013 vuelve a ubicarse en un 53 % del total de textos publicados sin fuente de información.

La voz más consultada para la construcción de la información sobre infancia que se publica es la del Ejecutivo Nacional, con presencia en la tercera parte de las notas difundidas en cada uno de los años.

En 2010 y 2013 la segunda voz más tenida en cuenta es la de Sindicatos (9 y 11 % de los textos, respectivamente) y en los años 2011 y 2012 el más consultado después del Ejecutivo fue el Poder Legislativo. Especialistas, profesionales de la educación, representantes del Poder Judicial presentan una participación bastante menor como fuente calificada en materia de infancia y adolescencia.

Un dato llamativo es la presencia de representantes de partidos políticos como fuente de información, que multiplica por cuatro su presencia en los cuatro años que se analizan (1 % de las notas en 2010 y 5 % en 2013). Entre las voces menos convocadas o inexistentes directamente figuran: niños, niñas y adolescentes, referentes familiares, organismos internacionales o personalidades de la cultura, entre otras.

Las 15 voces más consultadas	2010	2011	2012	2013
Ejecutivo Nacional	29,49 %	33,77 %	32,67 %	30,39 %
Sindicatos	8,55 %	4,76 %	7,97 %	11,05 %
Partido Candidatos Políticos	1,28 %	4,33 %	2,79 %	5,52 %
Legislativo Nacional	5,56 %	10,39 %	11,16 %	4,97 %
Especialista	5,98 %	5,63 %	3,98 %	4,42 %
Policía Seguridad Interna	0,85 %	2,16 %	3,98 %	3,87 %
Medios	5,13 %	3,03 %	2,39 %	3,87 %
OSC	2,99 %	3,46 %	2,39 %	3,87 %
Ejecutivo Departamental/ Provincial	2,14 %	3,03 %	1,59 %	2,21 %
Ciudadanos	1,71 %	3,03 %	3,59 %	1,66 %
Escuela Profesionales	4,70 %	4,76 %	1,99 %	1,66 %
Poder Judicial	2,56 %	1,73 %	1,99 %	1,10 %
Abogado	0,43 %	1,73 %	1,20 %	0,55 %
Adolescente	2,99 %	3,90 %	1,99 %	0,55 %
Fundación	2,99 %	1,73 %	1,20 %	0,00 %

Diario *la diaria*

la diaria publicó entre un 9 y un 10 % del total de textos sobre infancia y adolescencia difundidos en el conjunto de los seis medios de prensa escrita monitoreados. Desde el último estudio realizado, en 2009, duplicó su presencia en la cobertura general de los asuntos relativos a niños, niñas y adolescentes.

Prácticamente la totalidad de los textos fueron notas mayores a los 500 caracteres de extensión y el formato Breve fue casi irrelevante en cada año analizado.

Los temas más tratados fueron Educación y Derechos y Justicia en primer y segundo lugar, respectivamente, en 2010, 2011 y 2012, seguidos en tercer lugar por Deportes y Recreación los dos primeros años y por Salud en 2012. En 2013, siempre entre los mismos cuatro temas más abordados, el orden se modifica, ocupando el segundo lugar en cantidad de notas Deportes y Recreación y el tercero es compartido con una misma proporción de notas entre Salud, Derechos y Justicia, y Violencia.

En el caso de Educación, la cobertura comienza a concentrarse ganando más espacio. Así, en 2010 *la diaria* dedicó la cuarta parte de sus notas sobre infancia y adolescencia a esta temática para ir creciendo año a año, hasta constituir el foco central de más de 4 notas cada 10 publicadas en 2013.

Entre el 65 % y las tres cuartas partes del total de notas publicadas en cada uno de los años analizados contó con la inclusión de uno o más temas secundarios o de apoyo. Los más recurrentes fueron: Educación, Violencia, Derechos y Justicia, Medidas Socioeducativas/ Privación de Libertad, Población y asuntos relativos a la niñez en América Latina. La presencia de estos temas es bastante equilibrada y no existe una concentración excesiva de uno sobre otro, por lo que es posible afirmar que se ha presentado una cobertura con un conjunto relativamente amplio de temas involucrados.

Indicadores periodísticos

la diaria ha privilegiado la sección Sociedad para la publicación de notas sobre infancia y adolescencia por sobre Política u otras secciones. Con la excepción del año 2011, en el que la cobertura se divide en tercios: poco más de un tercio en Sociedad, igual proporción en Política y el otro tercio distribuido en el resto de las

Los 10 temas más tratados	2010	2011	2012	2013
Educación	25,78 %	29,50 %	38,28 %	42,15 %
Deportes y Recreación	10,16 %	10,07 %	7,03 %	14,05 %
Violencia	3,13 %	2,88 %	4,69 %	6,61 %
Salud	3,91 %	6,47 %	10,94 %	6,61 %
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	17,19 %	19,42 %	13,28 %	6,61 %
Pobreza y Exclusión Social	0,00 %	0,72 %	3,91 %	4,96 %
Cultura	3,91 %	2,88 %	1,56 %	3,31 %
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	0,00 %	1,44 %	2,34 %	3,31 %
Tecnologías de la Información y la Comunicación	0,00 %	0,00 %	0,78 %	2,48 %
Medios	1,56 %	0,72 %	2,34 %	2,48 %

secciones. En los años 2010, 2012 y 2013, Sociedad ha concentrado la mayor parte de los asuntos relativos a niñez y adolescencia (entre el 40 y el 47 % del total de textos publicados).

Deportes e Internacionales son dos secciones que en menor medida han presentado también notas sobre infancia y adolescencia.

La gran mayoría de los textos fueron presentados en formato de notas periodísticas (más del 90 % de los publicados en cada uno de los años) destacando, en comparación con otros medios, la presencia de entrevistas, que llegaron a representar en el año 2013 el 5 % de la muestra analizada de este medio.

Indicadores de contenido

Siguiendo lo que ya es posible caracterizar como una modalidad del abordaje periodístico uruguayo en relación a infancia y adolescencia, las tres cuartas partes de las notas publicadas en cada uno de los años no hacen mención específica a la edad.

Entre un 20 y un 23 % focaliza en la adolescencia y la atención a las otras 2 franjas etarias: 0 a 6 años y 7 a 11 años, se distribuye en proporciones similares entre sí, fluctuando su presencia según el año que se considere. En 2010, la proporción de notas con mención a esas etapas de la vida alcanzaba un 3,5 % del total de notas cada una de ellas. En 2011, se dio un 5 % para primera infancia y un 4 % para la franja en edad escolar, 2012 presenta un aumento de un 11 % de notas respectivamente para cada uno de los tramos y en

2013 vuelve a descender la atención, un 6,6 % primera infancia y un 5,8 % niños y niñas en edad escolar.

En cuanto a la mención a sexo, el abordaje constatado presenta a la gran mayoría de los textos publicados (entre el 80 y el 90 %) sin referencia específica. Cuando la hay, la mención a niñas duplica a la de varones en los años 2010 y 2012 y la relación inversa, más mención a varones que al sexo femenino, se da en 2011 y 2013.

La cobertura de *la diaria* en relación a los temas de infancia y adolescencia destaca por la casi nula utilización de términos considerados inadecuados o peyorativos en función de un enfoque de derechos. En promedio, el año que mayor presencia se detectó fue el 2011 en un 7 % de las notas. La ausencia de cobertura de eventos policiales por parte de este medio, seguramente contribuya a explicar esta característica.

En referencia a cita a Legislación, desde 2010 y hasta 2012 inclusive, poco más de un tercio de la cobertura específica sobre niñez y adolescencia hizo mención a legislación. En el año 2013, este guarismo bajó y se ubicó en la cuarta parte del total de notas publicadas.

La más citada es la legislación y normativa general, frente a la específica de niñez y adolescencia. En los años 2010 y 2011, la distancia en cantidad de menciones a una u otra no fue demasiado pronunciada. En 2012 la legislación general duplicó a la específica de niñez y en 2013 la cuadruplicó. La Convención sobre los Derechos del Niño tuvo una mínima representación en todo el período analizado.

Fuentes de información

la diaria es, entre los medios de su género, el que más cita fuentes de información en la cobertura sobre infancia y adolescencia que se analiza. De manera incremental, año a año la mención a fuentes de información parte de un 60 % del total de su cobertura en 2010, alcanza al 69 % el total en 2011, el 84 % en 2012 y más de las tres cuartas partes (78 %) en el 2013.

Las voces más consultadas como fuentes de información son las del Ejecutivo Nacional, los sindicatos, representantes del Poder Legislativo y la de Especialistas. La preeminencia de unas sobre otras varía según el año que se considere.

En 2010, el Ejecutivo concentra la tercera parte de las menciones, seguido por la opinión de algún

representante sindical en el 11 % de los textos que citan fuentes y en un compartido tercer lugar, en una proporción del 10 % de los textos se presentan puntos de vista de representantes del Legislativo Nacional y de Especialistas.

El 2011 presenta una distribución de fuentes más pareja entre sí, sin grandes concentraciones, con preeminencia del Ejecutivo (15 % de los textos con fuentes), seguido del Legislativo (11 %), en tercer lugar Sindicatos (8 %) y en cuarto Especialistas (6 %). El 2011 es el año en que menos se consulta a Sindicatos para todo el período analizado.

En 2012, más de la quinta parte de los textos con fuente convoca al Ejecutivo, lo sigue el Legislativo con 13 % de las notas con fuente, los Sindicatos con 12 % y los Especialistas ocupan el 8 % de las menciones, en igual proporción que Organizaciones de la Sociedad Civil, tipo de fuente que se incorpora al ranking de fuentes consultadas, adquiriendo una visibilidad inusual en lo que es la cobertura en general sobre infancia y adolescencia.

El 2013 presenta una modalidad similar a la del 2010, concentrando la voz del Ejecutivo Nacional más de la cuarta parte de las menciones (27 %), seguido por Sindicatos (13 %), Especialistas (8 %) y representantes del Legislativo Nacional (7 %).

Las 15 voces más consultadas	2010	2011	2012	2013
Ejecutivo Nacional	28,46 %	15,04 %	22,70 %	26,85 %
Sindicatos	11,38 %	8,27 %	12,43 %	13,42 %
Especialista	9,76 %	6,02 %	8,11 %	8,05 %
Legislativo Nacional	9,76 %	10,53 %	12,97 %	7,38 %
Escuela Profesionales	4,07 %	6,02 %	4,32 %	5,37 %
Partido Candidatos Políticos	2,44 %	3,76 %	1,62 %	5,37 %
Adolescente	1,63 %	3,76 %	0,54 %	4,03 %
Medios	5,69 %	6,02 %	4,32 %	4,70 %
OSC	4,07 %	6,02 %	8,11 %	4,03 %
Ciudadanos	2,44 %	6,02 %	8,11 %	2,01 %
Poder Judicial	1,63 %	0,75 %	0,54 %	0,67 %
Policía Seguridad Interna	0,00 %	2,26 %	0,00 %	0,67 %
Abogado	0,00 %	0,75 %	1,08 %	0,67 %
Fundación	0,81 %	2,26 %	2,16 %	0,67 %
Ejecutivo Departamental/ Provincial	0,00 %	3,01 %	1,08 %	0,67 %

Semanario *Brecha*

Las notas sobre niñez y adolescencia publicadas por el semanario *Brecha* en 2010 y 2013 han representado entre un 2 y un 3 % del total de textos difundidos por la prensa escrita nacional en ese período.

La atención a la agenda de infancia y adolescencia se ha mantenido estable, a excepción del año 2013, en que se identifica una reducción.

Por tratarse de un semanario, casi la totalidad de las notas sobre la temática, se presentan como notas periodísticas, en artículos mayores a 500 caracteres de extensión y en formato Breve; prácticamente no se han identificado textos relativos a niñez y adolescencia.

Educación ha sido el tema más abordado por *Brecha*, en materia de infancia y adolescencia, concentrando en cada uno de los años entre el 40 % y más de la mitad de los textos incluidos en la muestra que se analiza.

El segundo lugar en temas de atención varía según el año (Violencia en 2010; Comportamiento en 2011; Población en 2012 y para el 2013 vuelve a ser Violencia).

Una característica de la cobertura de este medio es que, excluyendo la concentración de notas en el tema Educación, aborda un conjunto amplio y variado de temas vinculados a infancia y adolescencia, que se distribuyen en la muestra que se analiza de manera relativamente equitativa. En el período que se analiza se han identificado notas sobre: Trabajo Infantil, Pobreza y Exclusión Social, Derechos y Justicia, Medidas Socioeducativas, Deportes y Recreación o Niños en Situación de Calle.

Entre los temas inexistentes en la muestra del período y siempre vinculado a la agenda de infancia y adolescencia se ubican Discapacidad, Medio Ambiente, Accidentes y Tercer Sector, entre otros.

De manera mayoritaria, *Brecha* incluye en las notas sobre infancia temas secundarios o de apoyo. En cada uno de los años, ha sido posible identificar una proporción cercana a las tres cuartas partes de textos publicados, que introducen uno o más temas en vinculación con el asunto central de la nota. Población, Derechos y Justicia, Violencia, Pobreza/Exclusión Social y Medios fueron los temas que con mayor frecuencia figuraron como temas secundarios o de apoyo.

En 2011 y 2012 se agregan: Educación, Cultura, Comportamiento, Consumo, Drogas y Derechos de Familia, además de los asuntos internacionales y regionales. En 2013, se suman Medidas Socioeducativas/ Privación de Libertad, Equidad/Inequidad de Género, Ejercicio de la Sexualidad, también como temas secundarios.

Los 10 temas más tratados	2010	2011	2012	2013
Educación	42,00 %	40,48 %	39,47 %	51,85 %
Violencia	12,00 %	0,00 %	7,89 %	11,11 %
Deportes y Recreación	2,00 %	0,00 %	0,00 %	7,41 %
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	8,00 %	9,52 %	2,63 %	7,41 %
Cultura	2,00 %	4,76 %	0,00 %	3,70 %
Internacional Otros Países	6,00 %	2,38 %	2,63 %	3,70 %
Medidas Socioeducativas/ Privación de Libertad	4,00 %	11,90 %	7,89 %	3,70 %
Salud	6,00 %	2,38 %	10,53 %	3,70 %
Accidentes	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Pobreza y Exclusión Social	4,00 %	4,76 %	5,26 %	0,00 %

Indicadores periodísticos

Las secciones que concentran las notas sobre infancia en *Brecha* han sido Sociedad y Política, siguiendo lo que es la tendencia en la cobertura que hace la prensa escrita considerada en su conjunto. En 2010, la preeminencia de Sociedad por sobre Política se expresa en el resultado del doble de notas sobre niñez en esa sección, por sobre Política u otras. En 2011, la diferencia entre ambas secciones se fue acortando (45 a 35 % del total de notas de la muestra a favor de la sección Sociedad). En 2012 y 2013 la distribución se invierte, publicándose más notas sobre infancia en la sección Política que en Sociedad.

En cuanto al formato en el que la información es presentada, de manera mayoritaria la cobertura se presenta en modalidad de notas periodísticas (en una proporción mayor al 70 % del total de textos sobre el tema para los años 2010, 2012 y 2013).

Indicadores de contenidos

La cobertura de *Brecha* monitoreada en este período no hace mención específica a tramo etario. Esto se da de manera pronunciada en el año 2013 y en forma

más atenuada en los años anteriores comprendidos en este estudio. Así, para los años 2010, 2011 y 2012 una proporción de notas que va desde la cuarta parte del total al 40 % (según sea el año) discute aspectos específicos ligados a alguno de los tramos etarios. La atención se ha centrado en adolescentes (siguiendo la tónica general de toda la cobertura gráfica que **Voz y Vos** estudia), aunque no se ha constatado una distancia grande con los otros tramos: niños y niñas en edad escolar y primera infancia.

En cuanto a la mención específica a sexo, la atención resulta equilibrada entre varones y mujeres, a pesar de que es constatable, en cada uno de los años de aplicación del monitoreo, una escasísima presencia de notas que incluyen cita específica.

La utilización de términos categorizados como peyorativos o inadecuados en clave de enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes fue prácticamente inexistente en la muestra incorporada para este monitoreo.

Se ubica en el orden del 5 % del total de textos, considerando como uno de los términos inadecuados el adjetivo *menor* cuando es utilizado como sustantivo.

La cita a legislación, ya sea de tipo general o específica del campo de la niñez y la adolescencia, ha ido ganando presencia año a año en los textos publicados por *Brecha*, siendo identificada en la cuarta parte de las notas sobre infancia publicadas en los años 2010 y 2011, en el 30 % en 2012 y en el 35 % en 2013.

La mención a legislación en general duplicó a la específica de infancia y adolescencia en los años 2011 y 2013 y se presentó en similares proporciones en los años 2010 y 2012.

Fuentes de información

La mayor parte de las notas sobre infancia y adolescencia publicadas por *Brecha* en el período 2010-2013 incluyen fuentes de información.

Para la muestra que aquí se analiza, notas con fuentes de información fueron identificadas en una proporción del 66 % del total en el año 2010, el 65 % en 2011, el 87 % en 2012 y casi las tres cuartas partes (74 %) en 2013. El Ejecutivo Nacional es la voz más convocada como

fuentes de información en todos los años analizados, a excepción del año 2011.

Ocupa la cuarta parte de las menciones a fuentes en 2010, un tercio en 2011, para decrecer en 2012 al 19 % y en 2013 al 17,65 %.

En segundo lugar, para todos los años que se analizan se ubican Especialistas, en tanto fuentes de información. Su voz concentró el 19 % de las menciones en 2010, el 17 % en 2011, una quinta parte (20,3 %) en 2012 para descender en 2013 al 12 %.

La tercera voz más presente varía según el año que se analice. En 2010 lo fueron representantes de partidos políticos, en 2011 se pluraliza la agenda y se incorpora como tercero más mencionado a Adolescentes, referentes políticos y Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el año 2012, los Sindicatos ganan mayor visibilidad como opinión calificada, concentrando cerca del 10 % de la mención a fuentes.

Por último, el 2013 aparece más disperso en lo que a fuentes se refiere, sin concentraciones notorias de voces de algún sector en particular. Además de los ya mencionados referentes del Ejecutivo y Especialistas, se agregan profesionales de la educación y representantes de Universidades.

Las 15 voces más consultadas	2010	2011	2012	2013
Ejecutivo Nacional	26,92 %	30,00 %	18,75 %	17,65 %
Especialista	19,23 %	16,67 %	20,31 %	11,76 %
Medios	3,85 %	3,33 %	7,81 %	8,82 %
Escuela Profesionales	7,69 %	3,33 %	4,69 %	5,88 %
OSC	5,77 %	6,67 %	4,69 %	5,88 %
Ejecutivo Departamental/ Provincial	1,92 %	0,00 %	3,13 %	2,94 %
Adolescente	0,00 %	6,67 %	3,13 %	2,94 %
Sindicatos	3,85 %	0,00 %	9,38 %	2,94 %
Legislativo Nacional	5,77 %	0,00 %	6,25 %	2,94 %
Partido Candidatos Políticos	7,69 %	6,67 %	0,00 %	2,94 %
Policía Seguridad Interna	0,00 %	3,33 %	0,00 %	2,94 %
Poder Judicial	0,00 %	3,33 %	0,00 %	0,00 %
Ciudadanos	1,92 %	3,33 %	3,13 %	0,00 %
Abogado	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Fundación	1,92 %	0,00 %	1,56 %	0,00 %

Semanario *Búsqueda*

La participación de *Búsqueda* en la cobertura total de infancia y adolescencia se ha mantenido estable en el período 2010-2013 (entre 3 y 4 % del total de notas). En 2013 se registra un leve incremento porcentual en su participación en el total de la cobertura.

La totalidad de los textos publicados fueron de más de 500 caracteres y en muy escasas ocasiones en formato Breve. El tema más abordado fue Educación, que concentró, según el año que se considere, entre más de un tercio y un 45 % del total de los textos sobre niñez publicados.

En segundo lugar se ubica, en 2010, 2011 y 2012, Derechos y Justicia. En los tres años, el tercer tema es Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad, asociado a la temática de Adolescentes en Conflicto con la ley.

El año 2013 presenta un posicionamiento diferenciado de los tres años anteriores. A una fuerte concentración de notas en Educación, le sigue en segundo lugar la atención a textos cuyo tema principal es Violencia, en tercer lugar artículos referidos a Salud y en cuarto lugar notas que tratan Derechos de Familia y Convivencia Familiar.

Más del 80 % de los textos publicados en cada uno de los años (a excepción del 2012, en el que este guarismo se ubicó en el 73 % del total) contó con la inclusión de al menos un tema secundario o de apoyo. Estos fueron: Derechos y Justicia, Educación, Violencia, Pobreza/Exclusión Social y Población. Lo que fue variando en cada uno de los años fue la frecuencia de aparición de cada uno de ellos. Violencia y Educación fueron los asuntos abordados con mayor frecuencia de manera asociada a los temas principales de las notas en 2010. También estuvieron presentes como secundarios los temas: Salud, Pobreza/Exclusión social, Población y Derechos y Justicia.

En 2011 se da una presencia más fuerte de Derechos y Justicia, seguida por Violencia, Población y Educación, en ese orden. El 2012 presenta continuidad en cuanto a la centralidad de los debates normativos e institucionales (categoría Derechos y Justicia), aunque da primacía a Salud como categoría temática y Pobreza/Exclusión Social. En 2013, con una información que sigue colocando los aspectos normativos e institucionales, ubica en segundo puesto como tema de apoyo a Pobreza/Exclusión Social y en el tercero, de manera

compartida, a Población y Violencia. Entre los asuntos menos abordados están: Trabajo Infantil, Discapacidad, Cultura, Deportes y Recreación, Equidad/Inequidad de Género. Estos, entre otros, se ubican entre las materias menos tratadas por todos los medios que se analizan en este monitoreo.

Los 10 temas más tratados	2010	2011	2012	2013
Educación	38,30 %	45,83 %	35,42 %	40,38 %
Violencia	2,13 %	0,00 %	4,17 %	11,54 %
Salud	4,26 %	8,33 %	12,50 %	9,62 %
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	17,02 %	14,58 %	14,58 %	7,69 %
Deportes y Recreación	0,00 %	2,08 %	0,00 %	3,85 %
Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad	6,38 %	12,50 %	10,42 %	3,85 %
Cultura	0,00 %	2,08 %	2,08 %	1,92 %
Pobreza y Exclusión Social	4,26 %	4,17 %	4,17 %	1,92 %
Internacional otros países	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Accidentes	4,26 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %

Indicadores periodísticos

La sección privilegiada por el semanario *Búsqueda* para la presentación de temas de infancia y adolescencia ha sido Información, asimilada a Política según la metodología aplicada por **Voz y Vos**. En promedio, 70 % de los textos fueron publicados en esta sección en el período. Proporción que destaca en relación al resto de los medios monitoreados.

En segundo y lejano lugar, Sociedad fue la sección que concentró más notas en 2010 y 2013, y Opinión/Editorial en 2011 y 2012.

El tipo de texto en que la información fue publicada presenta variaciones según el año que sea considerado. Con una abrumadora mayoría de formato de notas periodísticas en cualquiera de los años (de entre el 80 y el 92 % de los textos sobre infancia), 2011 y 2013 concentran el resto de los artículos en columnas o notas de opinión, mientras que 2012 agrega a estos, publicación de información a través de entrevistas.

Indicadores de contenidos

La mayoría de los textos publicados no realiza mención

específica a franja etaria. Cuando lo hace, la atención ha estado centrada en la adolescencia. De manera exclusiva en 2011 (100 %), 70 % en 2010 y 62 % en 2012.

El año 2013 muestra un comportamiento diferencial, ya que comienza a equilibrarse la atención de los distintos tramos etarios. Así, en el conjunto acotado de notas que hacen referencia explícita a la edad: poco menos de la mitad (47 %) abordan adolescentes, un 30 % primera infancia y un 24 % niños y niñas en edad escolar.

Se destaca el incremento de la atención a primera infancia, que es el tramo etario que más variaciones sufre en cuanto a la cobertura. En 2010, aparece en un 15 % de las notas con mención a edad, en 2011 cero, en 2012 sube a un 17 % de estos textos, para alcanzar el tercio en el pasado 2013.

En cuanto a la mención específica a sexo no aparece la condición de sexo discriminada en el abordaje periodístico. En promedio, el 90 % de las notas publicadas no realizan mención específica.

La utilización de términos considerados peyorativos o inadecuados tiene una baja presencia en todo el período. 2011 y 2012 son los años en los que más se concentran, del 14 y el 16 % del total de notas monitoreadas, respectivamente para cada uno de esos años.

La cita a legislación, ya sea general o específica del campo de la niñez y la adolescencia, se destaca por su presencia en la cobertura, en relación al resto de los medios monitoreados. En el año 2010, un tercio de las notas citó legislación, en 2011 el 43 % de los textos, en 2012 el 35 % y en 2013 el 40 %.

La cita con mayor frecuencia se da para la legislación en general, frente a la mención a legislación específica de niñez y adolescencia. La Convención sobre los Derechos del Niño fue referenciada en la cobertura del año 2010 e inexistente en la muestra correspondiente a 2011, 2012 y 2013.

Fuentes de información

Entre el 80 y el 90 % de los textos sobre niñez publicados por *Búsqueda* incluye cita a fuentes de información, ya sea de tipo estadística o la voz de algún actor o institución. El año que más proporción presenta cita a fuentes es el 2012, en el que el 92 % de la muestra las incluye. El año que menos cita es el 2011, aunque el porcentaje es muy alto: el 82 % de los textos incorpora fuentes.

La fuente más consultada por este semanario en la cobertura de infancia y adolescencia es el Ejecutivo Nacional. Para el año 2010, el Ejecutivo fue citado en 1 de cada 5 notas que nombraron fuentes. En 2011 y 2012, esa proporción se eleva al tercio del total de notas con fuentes y en 2013 vuelve a ubicarse en el 20 %.

La segunda voz más convocada es la de representantes del Poder Legislativo en 2011 y 2013, y la de Especialistas en 2010 y 2012. En tercer lugar se ubican los sindicatos, en el año 2010, fuente identificada como preferencial en la cobertura de la prensa escrita uruguaya, según los monitoreos de **Voz y Vos**. Ese tercer lugar es compartido en el semanario *Búsqueda* en el 2010 con representantes del Poder Judicial, quienes son citados en igual proporción que los sindicatos en las notas relativas a infancia.

Representantes de Universidades y Empresas Privadas concentran menciones en tanto fuentes de información en la cobertura de 2010, para ir reduciendo su presencia en los años siguientes que abarca este estudio.

Niños y niñas, padres y madres, personal de servicios de salud, profesionales de la educación, iglesias y entidades religiosas figuran entre las voces menos convocadas a la hora de construir información relativa a infancia y adolescencia en este medio.

Las 15 voces más consultadas	2010	2011	2012	2013
Ejecutivo Nacional	19,61 %	30,16 %	32,81 %	20,00 %
Legislativo Nacional	3,92 %	15,87 %	12,50 %	14,29 %
Especialista	11,76 %	9,52 %	15,63 %	12,86 %
Poder Judicial	9,80 %	4,76 %	0,00 %	7,14 %
Sindicatos	9,80 %	6,35 %	6,25 %	7,14 %
Partido Candidatos Políticos	0,00 %	3,17 %	0,00 %	5,71 %
Medios	7,84 %	11,11 %	3,13 %	4,29 %
Adolescente	0,00 %	1,59 %	0,00 %	2,86 %
Escuela Profesionales	3,92 %	3,17 %	3,13 %	2,86 %
Ejecutivo Departamental/ Provincial	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,43 %
Policía Seguridad Interna	1,96 %	0,00 %	1,56 %	1,43 %
Ciudadanos	0,00 %	0,00 %	3,13 %	0,00 %
Abogado	1,96 %	3,17 %	0,00 %	0,00 %
Fundación	3,92 %	1,59 %	1,56 %	0,00 %
OSC	3,92 %	1,59 %	3,13 %	0,00 %

Bibliografía

- ANDI: *Medios de comunicación y discapacidad. Análisis periodístico desde la óptica de los derechos del niño*, coordinador: Guilherme Canela, ANDI, Fundação Banco do Brasil, Escola da Gente-Comunicacao em Inclusao, Brasil, 2003.
- : *Regulação de Midia e Direitos das Crianças e Adolescentes. Uma análise do marco legal de 14 países latino-americanos sob a perspectiva da promoção e proteção*, Red ANDI, Brasilia, julio 2008, p. 5.
- : *Políticas Públicas Sociais e os Desafios para o Jornalismo*, ANDI e Cortez Editora, 1.ª edición, San Pablo, Brasil, 2008.
- : *Derechos, infancia y agenda pública: un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana 2005-2007*, ANDI, Red ANDI, Gráfica Coronario, 2008.
- : *Infancia e comunicação. Uma agenda para o Brasil*, Red ANDI, 2009. Disponible en: <http://www.andi.org.br/_pdfs/infancia_comunicacao.pdf>
- : *La regulación de los medios de comunicación y los derechos de los niños, niñas y adolescentes*, ANDI, Red ANDI-Save the Children Suecia, 2010.
- : *Derechos de la infancia y derecho a la comunicación. Fortaleciendo la convergencia en los marcos legales y en las políticas públicas*, Brasilia, dic. 2012.
- CAINFO-FUAPP: *Discapacidad y educación inclusiva en el Uruguay (2013)*, autoras: Tania da Rosa, Mariana Mas. Disponible en: <<http://www.cainfo.org.uy/2013/10/informe-discapacidad-y-educacion-inclusiva-en-uruguay/>>.
- CANELA, Guilherme (coord.): *Medios y políticas públicas de comunicación*, ANDI, Fundación Ford, Avina, nov. 2008.
- CASTELLS, Manuel: *Comunicación y poder*, Edit. S.XXI, 2012.
- CODICEN-ANEP: *Evaluación Nacional de Aprendizajes en Lengua, Matemática y Ciencias Naturales. 6.º año Enseñanza Primaria*, 2009. Departamento de Evaluación de los Aprendizajes, Montevideo, 2010.
- DE ARMAS, Gustavo: «Desafíos de la educación para adolescentes y jóvenes en Uruguay», en *Plan de Acción de Juventudes. 2015-2025. Estudios*, INJU, Montevideo, 2014.
- GÓMEZ GERMANO, Gustavo: *Cómo garantizar la diversidad y el pluralismo en los medios: aportes para la revisión y reforma de la Ley de Radiodifusión del Uruguay*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, julio de 2010.
- GRUMBAUN, Susana (coord.): *Adolescencias: un mundo de preguntas. II Encuesta Mundial de Salud Adolescente*, OPS- JND- MSP-Mides-GSHS, Montevideo, 2012.
- INAU: *Memorias Anuales (2010-2013)*.
- MEC: *Logro y nivel educativo alcanzado por la población*, coord: Gabriel Errandonea Lennon, MEC, Montevideo, 2014.
- MSP: *Mortalidad infantil en Uruguay 2012*, Dirección General de la Salud-División Epidemiología-Unidad de Información Nacional en Salud-Programa de Salud de la Niñez, Montevideo, 2013.
- UNICEF, Fundación Derecho y Justicia, Observatorio del Sistema Judicial: *Internados. Las prácticas judiciales de institucionalización por protección de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Montevideo*, autores: Agustina López, Javier Palummo, Montevideo, 2013.
- UNICEF, Voz y Vos: *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya. Informe de resultados 2008*.
- UNICEF, Voz y Vos: *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya. Informe de resultados 2009*.
- UNICEF, UCUDAL, Voz y Vos: *Guía periodismo de calidad para la cobertura y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes*, Gráfica Mosca, dic. 2012.
- UNICEF: *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay 2012*, autores: Álvaro Arroyo, Gustavo de Armas, Alejandro Retamoso, Lucía Vernazza, UNICEF, Montevideo, 2012.
- UNICEF: *La situación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en Uruguay. La oportunidad de la inclusión*, autor: Sergio Meresman, UNICEF, Montevideo, 2013.

UNICEF: *Acompañando a los nativos digitales. Recursos para acompañar a niños, niñas y adolescentes en el uso de las tecnologías*, mayo 2014.

VOZ Y VOS: *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya. Monitoreo de medios. Informe de resultados 2007*, Montevideo, Voz y Vos, UNICEF, nov. 2008.

—: *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya. Monitoreo de medios. Informe de resultados 2008*, Montevideo, Voz y Vos, UNICEF, nov. 2009.

—: *Acciones después de la ley de castigo físico a niños y niñas*, Disponible en: <http://www.wozyvos.org.uy/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=96:acciones-despues-de-la-ley-contra-el-castigo-fisico-a-ninos-y-ninas&catid=48:castigo&Itemid=78>.

—: «Las distintas dimensiones en juego en el debate sobre educación», De Armas, Gustavo, Ponencia presentada en el ciclo de Conferencias sobre Comunicación, Periodismo, Niñez y Campaña, organizadas por la Agencia Voz y Vos, junio-agosto, 2014 %20http://s000.tinyupload.com/index.php?file_id=07021446860534297529

Webgrafía

ANEP: Observatorio de la Educación: <<http://www3.anep.edu.uy/observatorio/>>.

Coalición por una Comunicación Democrática: <<http://www.comunicaciondemocratica.blogspot.com>>.

Latinobarómetro: <<http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>>.

SIPIAV: Informe de Gestión 2013 (Coord.: María Elena Mizrahi)

OCDE: Pruebas Pisa 2012, Uruguay: <<http://gpseducation.oecd.org/e?primaryCountry=URY&reshold=10&topic=PI>>.

Pantallas Amigas: <<http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/ciberderechos-los-e-derechos-de-la-infancia-en-el-nuevo-contexto-tic.shtm>>.

Poder Judicial; Anuarios Estadísticos: <<http://www.poderjudicial.gub.uy/images/institucional/estadisticas>>.

VOZ Y VOS: Reseña # 660, 05/03/2010, <www.wozyvos.org.uy>.

En <http://www.wozyvos.org.uy/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=529:niñez-en-los-medios-uruguay-ano-3-no660&catid=57:resena&Itemid=61>

Países miembros de la Red ANDI América Latina



- Países miembros de la Red
- Países no miembros de la Red

Socios Estratégicos de la Red ANDi América Latina:
 UNICEF, Save the Children Suecia y Fundación Avina
 Patrocinio: Petrobras

Un proyecto de



El Abrojo

Socio estratégico



Miembro de



Voz y Vos. Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia
www.vozyvos.org.uy

El Abrojo / Soriano 1153 CP. 11.100 Montevideo, Uruguay
Teléfonos: (598) 2903 0144 / 2900 9123
Fax: (598) 2903 0144 / 2900 9123